



GRUPO VASCONIA, S.A.B.

Dirección de La Emisora

Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels. 58-99-02-19 y 58-99-02-49.

Características de los Títulos

Nueve Títulos que amparan la totalidad de las acciones actualmente en circulación, es decir; 87,166,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y están representadas por una Serie Única.

Clave de Cotización

VASCONI

Los valores de La Emisora se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de La Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO” POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Certificados bursátiles de Largo plazo

VASCONI 15

Número de serie.- Única.

Fecha de emisión.- 21 de Diciembre de 2015.

Fecha de vencimiento.- 14 de Abril de 2020.

Plazo de la emisión.- 1,820 días.

Intereses y procedimiento de cálculo.- La tasa de interés bruto anual (la "Tasa de Interés Bruto Anual") se calculará mediante la adición de 220 (Doscientos veinte puntos base) a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a un plazo de hasta 29 (veintinueve) días y, en caso de que no se publicara la TIIE a plazo de hasta 29 (veintinueve) días, se utilizará la TIIE al plazo más cercano que dé a conocer el Banco de México por el medio masivo de comunicación que éste determine o a través de cualquier otro medio autorizado al efecto precisamente por el Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual que corresponda o, en su defecto, dentro de los 30 (treinta) Días Hábles anteriores a la misma, caso en el cual deberá tomarse como base la tasa comunicada en el Día Hábil más próximo a dicha Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual, o en su caso, la tasa que la sustituya conforme a lo previsto a continuación (cualquiera de las anteriores, según resulte aplicable, la "Tasa de Interés de Referencia"). En caso de que la TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los Certificados Bursátiles, aquella que dé a conocer el Banco de México oficialmente como la tasa sustituta de la TIIE a plazo de 28 (veintiocho) días. La Tasa de Interés de Referencia será capitalizada o, en su caso, se deberá hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago de Intereses correspondiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Periodicidad en el pago de intereses.- 28 días.

Lugar y forma del pago de intereses y principal.- A través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 255, 3er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, Distrito Federal, mediante transferencia electrónica de fondos.

Amortización y amortización anticipada.- El principal se amortizará en un solo pago en la fecha de vencimiento, con derecho a amortizar anticipadamente en su totalidad, pero no menos de la totalidad, sujeto al pago de una prima por amortización anticipada dependiendo de la fecha en que se realice la amortización.

Garantía.- Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

Calificación otorgada por.-

Fitch México, S.A. de C.V.: A (mex), lo cual indica expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en un grado mayor que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta.

HR RatingsMéxico, S.A. de C.V.: HR A+, lo cual significa que el emisor o la emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantienen bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos, el signo "+" que acompaña la calificación muestra una posición de fortaleza relativa dentro de la misma escala de calificación.

Representante común.- Monex Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Depositario.- S.D. Indeval, S.A. de C.V.

Régimen fiscal.- La tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta (i) en el caso de personas físicas residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias, y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficio efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser modificados y/o sustituidos en el futuro por otros. El régimen fiscal puede variar dependiendo de las características particulares de cada emisión al amparo del Programa. La Emisora no asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia del Programa, de ésta o de futuras emisiones, ni de efectuar pagos brutos o pagos adicionales para cubrir eventuales nuevos impuestos. Los adquirentes de los Certificados Bursátiles deben consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la adquisición, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

En virtud de que la emisión es una emisión de deuda simple (certificados bursátiles), no existe una política referente a la toma de decisiones relativas a Cambios de control durante la vigencia de la emisión, ya que de darse dicho cambio en el control no afectaría el interés de los adquirentes de la emisión.

La política que seguirá La Emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso, es como sigue:

La Emisora no podrá fusionarse en calidad de fusionada o escindirse, salvo que (i) la sociedad o entidad que resulte de la fusión o escisión asuma expresamente las obligaciones del Emisor conforme a los Certificados Bursátiles, (ii) no tuviere lugar una Causa de Vencimiento Anticipado o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en una Causa de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión, consolidación o escisión, y (iii) la fusión y/o escisión no afecte de manera adversa las operaciones o la situación financiera de La Emisora y sus subsidiarias de manera consolidada de tal suerte que se afecte la capacidad de pago y la solvencia de La Emisora, según sea determinado e informado por La propia Emisora

La política que seguirá La Emisora en la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, especificando lo que incluirá tal concepto durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores, en su caso, es como sigue:

La Emisora no podrá llevar a cabo la venta de activos, salvo que la totalidad de las ventas realizadas durante la vigencia de las emisiones realizadas al amparo del Programa, en su conjunto, no excedan del 20% (veinte por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha venta es realizada.

La Emisora deberá de abstenerse de crear cualquier gravamen, salvo que (i) simultáneamente a la creación de cualquier gravamen, La Emisora garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los Certificados, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos.

"Gravámenes Permitidos" significa, con respecto a La Emisora, los siguientes:

- a.** Gravámenes, entendiéndose por éstos cualquier carga impuesta sobre cualquier activo de La Emisora, derivados de cualquier obligación de carácter fiscal o laboral o creados por ministerio de ley, siempre que las cantidades que garanticen hayan sido impugnadas de buena fe y respecto de los cuales La Emisora haya creado reservas o cualquier otra provisión necesaria conforme a las normas y/o principios de contabilidad aplicables en México, de ser el caso;
- b.** Gravámenes creados como consecuencia de servidumbres legales o voluntarias sobre los bienes de La Emisora o sus subsidiarias;
- c.** Gravámenes relacionados o que deriven de cualquier procedimiento de naturaleza judicial o administrativa que sean necesarios en términos de ley u orden judicial o administrativa;
- d.** Gravámenes creados con anterioridad a la fecha de la Emisión de los Certificados Bursátiles;
- e.** Gravámenes constituidos dentro del curso ordinario de los negocios de La Emisora; para estos efectos, por "curso ordinario de los negocios" se entenderá la realización de todas aquellas actividades previstas en el objeto social de La Emisora;
- f.** Gravámenes sobre bienes que La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias adquieran, construyan en el futuro o respecto de los cuales efectúen mejoras, así como gravámenes constituidos con el fin de garantizar el pago del precio de adquisición o la deuda incurrida para adquirir o mejorar dichos bienes (en el caso de adquisición de sociedades, La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias, podrán constituir gravámenes sobre las acciones, partes sociales o instrumentos similares que representen el capital social de las sociedades adquiridas o de aquellas que, directa o indirectamente, efectúen la adquisición), en el entendido que dichos gravámenes se limitaran a los bienes adquiridos, construidos o sobre los que se hubiera hecho alguna mejora;
- g.** Gravámenes que renuevan, extiendan o sustituyan a cualquiera de los Gravámenes Permitidos mencionados en los incisos (d), (e) o (f) anteriores, siempre que el monto de la deuda garantizada por dichos gravámenes no se incremente o el plazo o la vida promedio de la misma no se reduzca y dichos Gravámenes no se extiendan a bienes distintos;
- h.** Gravámenes sobre valores que garanticen o se considere que garantizan las operaciones de reporto;
- i.** Gravámenes respecto de operaciones financieras derivadas, cuyo valor teórico y obligación de pago, en cualquier momento, no exceda de EUA\$3'000,000.00 (tres millones de Dólares), individualmente o en conjunto, y siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dichas operaciones no exceda del 20% (veinte por ciento) del activo circulante que se muestre en el balance general consolidado de La Emisora y sus subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible; y
- j.** Gravámenes para garantizar deuda de La Emisora o de cualquiera de sus subsidiarias, siempre y cuando el valor de los bienes que garanticen dicha deuda no exceda del 30% (treinta por ciento) de los Activos Tangibles Netos Consolidados al momento en que dicha deuda sea incurrida o asumida por La Emisora o cualquiera de sus subsidiarias; en el entendido que esta excepción no será aplicable para financiamientos bursátiles.

"Activos Tangibles Netos Consolidados" significa la totalidad de los activos de La Emisora (incluyendo la revaluación de los mismos como resultado de avalúos comerciales, ajustes en precios o por cualquier otra razón) que se muestren en el balance general consolidado de La Emisora y sus

subsidiarias trimestral más reciente que se tenga disponible, netos de todas las reservas y deducciones aplicables, pero excluyendo crédito comercial (o "*goodwill*"), nombres comerciales, marcas, concesiones, patentes, descuentos de deuda insoluble y otros intangibles similares, menos el total de los pasivos circulantes de La Emisora y sus subsidiarias, según se muestren en dicho balance general.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones.....	8
b) Resumen Ejecutivo.....	9
c) Factores de Riesgo.....	15
d) Otros Valores.....	16
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro.....	16
f) Documentos de carácter público.....	16

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de La Emisora.....	16
b) Descripción del Negocio.....	22
i) Actividad Principal.....	22
ii) Canales de Distribución.....	28
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	28
iv) Principales Clientes.....	30
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	30
vi) Recursos Humanos.....	31
vii) Desempeño Ambiental.....	31
viii) Información de Mercado.....	32
ix) Estructura Corporativa.....	36
x) Descripción de sus Principales Activos.....	37
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	39
xii) Acciones Representativas del Capital Social.....	39
xiii) Dividendos.....	40

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada.....	41
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	41
c) Informe de Créditos Relevantes.....	43
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de La Emisora.....	44
i) Resultados de la Operación.....	44
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	46
iii) Control Interno.....	49

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	49
 4. ADMINISTRACIÓN	
a) Auditores Externos.....	50
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	50
c) Administradores y Accionistas.....	52
d) Estatutos Sociales.....	61
 5. MERCADO DE CAPITALES	
a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.....	73
 6. PERSONAS RESPONSABLES	74
 7. ANEXOS	74
1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2014-2015 y por los años 2013-2014.	
2. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por los años 2015, 2014 y 2013.	

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

La Emisora, La Compañía, Grupo Vasconia.- Grupo Vasconia, S.A.B.

División de productos industriales.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la división de productos industriales de La Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. Esta división está conformada por las actividades de manufactura y comercialización llevadas a cabo por IMASA y Almexa.

División de productos de consumo.- Nos referiremos en el presente Reporte Anual a la división de productos de consumo de La Emisora cuando hagamos referencia a su división dedicada a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. La Emisora en su actividad de manufactura y comercialización es quien lleva a cabo la operación de su división de productos de consumo.

IMASA.- Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V.

Almexa.- Almexa Aluminio, S.A. de C.V.

Aluminio Holdings.- Aluminio Holdings, S.A. de C.V.

Alucal.- Alucal, S.A. de C.V.

RNV.- Registro Nacional de Valores.

BMV.- Bolsa Mexicana de Valores.

CNBV.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

CEBURES.- Certificados Bursátiles.

VASCONIA.- Nombre comercial de la división de productos de consumo de La Emisora, así como marca de productos cuando se haga referencia a ésta.

EKCO.- La marca EKCO.

Scotiabank.- Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Bancomext.- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

mdp.- millones de pesos.

LTB.- Lifetime Brands, Inc.

IFRS.- Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS por sus siglas en inglés).

EBITDA.- Utilidad de Operación antes de impuestos, intereses, amortización y depreciación.

En el presente Reporte Anual se hablará en pesos excepto cuando se indique una moneda diferente.

b) Resumen Ejecutivo

Grupo Vasconia, S. A. B., en su división de productos industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., logrando tanto en el mercado nacional como del exterior ser un proveedor reconocido, y en su división de productos de consumo se dedica a la fabricación y comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio, consolidándose como una de las empresas líderes en diseño, desarrollo, marcas, manufactura y comercialización de artículos para la mesa, la cocina y el hogar en México. Ambas divisiones líderes en su segmento.

Al cierre de 2015, observamos los siguientes resultados:

- Crecimiento consolidado en ventas de 12.8%, comparado con 2014.
- Margen bruto de 18.7%, similar al observado en 2014.
- Crecimiento en Ebitda del 18.5% contra el ejercicio 2014.
- Utilidad neta de \$92.5 mdp contra \$85.3 mdp obtenida en 2014.

Durante 2015, continuamos ejecutando acciones orientadas a lograr los objetivos de ventas las cuales son, entre otras, en la división de productos industriales: a) intensa labor de exploración de clientes, productos y mercados y b) recuperación de participación en cuentas clave mediante negociaciones en curso, y en la división de productos de consumo: a) acciones orientadas a la consolidación de nuestra posición de liderazgo a través de la promoción y el desarrollo de productos más enfocados en las necesidades y tendencias del mercado y consumidor mexicano, b) alineación de la estructura comercial a las necesidades actuales requeridas del mercado organizado, generando

valor agregado a nuestros socios comerciales y c) mayores actividades focalizadas al mercado institucional, que nos permitirá mejorar nuestra cobertura de ventas aumentando nuestra participación en mercados alternos.

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente se tienen con Scotiabank Inverlat dos líneas de crédito; la primera en cuenta corriente hasta por \$95.0 mdp y la segunda para cartas de crédito hasta por \$3.0 millones de dólares.

La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización el pasado mes de diciembre 2015 realizó emisión de deuda de largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$305 mdp, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre de 2020 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda es quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) sustitución de pasivos de La Emisora, y (ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de La Emisora.

La emisión de deuda establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como mantener ciertas razones financieras, mismas que a la fecha se han cumplido.

A diciembre de 2015, manteníamos los siguientes créditos bancarios:

Scotiabank.- (i) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de t_{iie} más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020, (ii) Crédito dispuesto de línea de cuenta corriente por \$9.7 mdp con tasa de interés t_{iie} más 2.8% y (iii) Crédito dispuesto en línea de cartas de crédito por un monto de \$31.4 mdp con una tasa de interés t_{iie} más 2.8%.

Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$32.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Con el objeto de garantizar con Scotiabank el crédito de largo plazo, la línea de crédito en cuenta corriente y la línea de cartas de crédito, se constituyó por parte de La Emisora y de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. (IMASA) hipoteca industrial, así como hipoteca civil por parte de IMASA.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext a IMASA se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones de esta última.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujo en inversiones de renta fija sin riesgo, tanto en dólares como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2015, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año 2015 representaban un valor de \$153.3 mdp, al cierre del mes de marzo de 2016, \$174.2 mdp y al 29 de abril de 2016, \$196.1 mdp, a valor de mercado.

Alucal, S.A. de C.V.

En diciembre de 2014, La Emisora suscribió a través de su división de productos industriales, en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V. (Alucal), representativo del 50% del capital social de esta última. Este aumento será pagado de acuerdo al programa de capitalización que acordaron las empresas, dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato de suscripción.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica durante 2016, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai.

Con la participación en Alucal, La Emisora complementará su portafolio de productos de su división industrial lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

Modernización de línea de Fundición de colada de enfriamiento directo (DC Casting).-

En 2015, se terminó la instalación, modernización y ampliación del proceso de DC casting para tener una mayor capacidad de fundición. Este proyecto consiste en la puesta en marcha de un horno de 35 toneladas, lo cual conlleva un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas de producto fundido.

Reubicación de las operaciones de la planta de Barrientos.-

Se concluyó en diciembre de 2014, la reubicación de las operaciones de la planta Almexa Barrientos, ubicada en Av. Vía Gustavo Baz No. 4874 Col. San Pedro Barrientos, C.P. 54110 Tlalnepantla, Estado de México, a la planta de Almexa en Tulpetlac, ubicada en Vía Morelos No. 347 Colonia Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

Con la reubicación de la operación de Barrientos se adquirieron equipos nuevos que remplazaron algunos de los que estaban en uso y tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación. Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a la planta de Tulpetlac.

La reubicación tendrá los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta, b) mejora significativa en el lay out de los procesos de manufactura e integración de éstos, c) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación, d) disminución en los niveles de inventarios de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio, e) eliminación de gastos de traslados de materiales entre las plantas de Barrientos y Tulpetlac, y f) menores costos de transformación con la reducción de gastos fijos.

Investigación antidumping.-

La Emisora presentó ante la Secretaría de Economía (la secretaría) solicitud de investigación antidumping contra las importaciones de sartenes, baterías y ollas de aluminio originarias de China (en conjunto, artículos para cocinar de aluminio investigados).

A partir de la información que aportó La Emisora, la secretaría determinó que existen elementos suficientes para presumir que en el período investigado el incremento de las importaciones de artículos para cocinar de aluminio investigados en presuntas condiciones de dumping han afectado el desempeño de la industria mexicana por una práctica desleal.

El 15 de abril de 2015, la secretaría publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) resolución de inicio de investigación antidumping por prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de dumping. La publicación marcó el inicio de un procedimiento en el que la secretaría deberá determinar si deben de aplicarse cuotas compensatorias a las importaciones de estos artículos, que compensen la distorsión que causan dichas prácticas desleales.

El pasado 21 de diciembre de 2015, la secretaría publicó en el DOF una resolución preliminar en la que impone una cuota compensatoria para las importaciones de los artículos para cocinar de aluminio investigados originarias de China. La cuota compensatoria provisional aplicó a las importaciones que se efectuaron a partir del día siguiente de la publicación.

Las investigaciones antidumping son investigaciones en las que la secretaría conduce un procedimiento de forma transparente para todos los interesados, en dicho procedimiento hay plazos y reglas claramente definidos en la ley de comercio exterior y está sujeto al escrutinio internacional.

La Emisora, al mismo tiempo que ha estado compareciendo en el procedimiento, ha continuado trabajando sin interrupción en la producción y venta de artículos para la mesa, la cocina y el hogar para seguir ofreciendo productos innovadores, de calidad y accesibles en precio a las familias mexicanas.

Principales razones y proporciones.-

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de 2015 con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de La Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2015
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	3.27 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	5.30 %
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL *	2.69 %
DIVIDENDO EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	15.25 %
ACTIVIDAD	
VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL*	0.82 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	2.13 veces

ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.28 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	93 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	2.06 %
APALANCAMIENTO	
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	49.16 %
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	0.97 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	60.39 %
PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	76.33 %
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS*	4.60 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL*	1.67 veces
LIQUIDEZ	
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	2.81 veces
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.52 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.13 veces
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	0.02 %
DATOS POR ACCIÓN	
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	1.06
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	20.02
DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	0.15
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	1.19 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	22.53 veces

*Últimos doce meses

Recompra de acciones.-

En Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, se acordó cancelar el remanente no utilizado a esta fecha para la recompra de acciones propias, igualmente se aprobó destinar la suma de \$6 mdp para la recompra de acciones propias para el ejercicio 2016. Al cierre de 2015, La Emisora tenía 344,628 acciones propias, por un valor de \$5.7 mdp. A la fecha de presentación de este Reporte Anual el total de acciones propias adquiridas es de 345,368 por un importe total de \$5.7 mdp.

Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores.-

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2011	464	15.90	12.20
2012	1,042	18.19	15.80
2013	150	18.35	13.00
2014	168	17.60	17.00
2015	198	24.50	17.30
Trimestral últimos dos ejercicios			
2014			
Primer Trimestre	106	17.60	17.00
Segundo Trimestre	45	17.60	17.35
Tercer Trimestre	14	17.40	17.30
Cuarto Trimestre	3	17.50	17.30
2015			
Primer Trimestre	5	18.00	17.30
Segundo Trimestre	34	18.70	17.70
Tercer Trimestre	16	20.50	18.90
Cuarto Trimestre	143	24.50	20.00
Ultimos Seis meses			
Octubre 2015	135	22.00	20.00
Noviembre 2015	7	24.00	20.50
Diciembre 2015	2	24.50	23.90
Enero 2016	-	-	-
Febrero 2016	1.4	23.80	23.80
Marzo 2016	0.4	24.00	24.00
Durante 2016			
2016	1.8	24.00	23.80

c) Factores de Riesgo

La Emisora está sujeta a diversos riesgos, resultado de cambios económicos, políticos, sociales, en la industria, en los negocios y en las condiciones financieras en nuestro país y en el extranjero que pudieren afectarle de manera negativa. Es importante mencionar que La Emisora ha superado en el pasado satisfactoriamente situaciones adversas tanto internas como externas.

Los resultados de La Emisora podrían verse afectados por riesgos fuera de control de la misma, algunos de los más importantes son:

- Devaluación importante del peso en relación con el dólar y otras monedas.
- Un escenario de crisis económica en México.
- Acontecimientos, políticos o sociales en México (inestabilidad social y/o política).
- Volatilidad de los precios de aluminio a nivel mundial.
- Factores relacionados con la industria del aluminio.
- El alto nivel de competencia de productores mexicanos y extranjeros.

Los contratos con Scotiabank, mediante los cuales tenemos documentados préstamos a largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente, nos obligan a conservar los siguientes indicadores además de establecer obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, los indicadores son los siguientes:

- Índice de liquidez.- mínimo de 1.50
- Índice de apalancamiento.- máximo 1.50
- Índice de apalancamiento de flujo con costo neto.- máximo 4.0
- Índice de cobertura de intereses.- mínimo 2.00
- Índice de cobertura de deuda.- mínimo de 1.30
- Índice de cobertura sobre inversiones de activo fijo.- mínimo de 1.10
- Capital contable.- mínimo de \$1,000.00 mdp

El contrato de crédito de largo plazo firmado con Bancomext mediante el cual dicha institución otorgó a IMASA un crédito de \$35.0 millones de dólares para la adquisición de acciones de Almexa establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos.

Derivado de la Emisión de Certificados Bursátiles, La Emisora tiene ciertas obligaciones de hacer y de no hacer entre otras la de cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- Índice de cobertura de intereses.- mínimo 2.00
- Índice de apalancamiento de flujo con costo neto.- máximo 4.00
- Índice de apalancamiento.- máximo 1.50

A la fecha se han cumplido los indicadores y las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, y en el contrato de la Emisión de Certificados Bursátiles. La administración considera que La Emisora no tendrá problemas para continuar cumpliéndolas.

d) Otros Valores

El pasado mes de diciembre de 2015, La Emisora realizó emisión de certificados bursátiles por \$305,000,000.00 (Trescientos cinco millones de pesos 00/100 m.n.), dicha emisión se encuentra inscrita bajo el número 1729-4.19-2015-001-01 en el registro nacional de valores. Históricamente se han entregado de manera completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como toda la información que es requerida trimestralmente y anualmente por regulaciones de la CNBV de la BMV, en la periodicidad y oportunidad indicada de acuerdo con los formatos establecidos, de la misma manera se ha cumplido respecto a la emisión de certificados bursátiles.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el Registro

No ha habido cambios a los derechos de valores inscritos en el RNV.

f) Documentos de Carácter Público

A solicitud del inversionista se le otorgará copia de este documento, así como de la información trimestral y anual presentada a la BMV, debiendo hacer dicha solicitud al C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Tel. 5899-0249 y 5899-0219, en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, correo electrónico ereveles@grupovasconia.com. Información sobre Compulsa de Estatutos Sociales, Reporte Anual, Información Trimestral, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Eventos Relevantes y demás información relativa a La Emisora se puede obtener en el Web Site de la BMV, así como en el Web Site de La Emisora www.grupovasconia.com. El C.P. Emmanuel Reveles Ramírez también es la persona responsable de La Emisora encargada de atención a inversionistas y analistas.

2. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de La Emisora

La denominación social de La Emisora es Grupo Vasconia, S.A.B., sus nombres comerciales son, "ALMEXA" en su división de productos industriales y "La Vasconia" en su división de productos de consumo.

La dirección de La Emisora, teléfonos y correo electrónico son: Av. 16 de Septiembre No. 346 Col. El Partidor, Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México, Tels.- 58-99-02-19 y 58-99-02-49, ereveles@grupovasconia.com.

La dirección de IMASA es: Av. Benjamín Franklin No. 9 Col. Conjunto Industrial La Joya, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

La dirección de Almexa es: Av. Vía Morelos No. 347 Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. (asociada de La Emisora) está ubicada en Calle Acceso IV No. 15, Fraccionamiento Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Alucal, S.A. de C.V. (asociada de La Emisora) está ubicada en Palmas 292, Cd. Industrial Bruno Pagliai, C.P. 91697, en el puerto de Veracruz.

Historia.-

Así empezó lo que hoy conocemos como Grupo Vasconia, S.A.B.-

El 15 de noviembre de 1911, justo cuando la Revolución Mexicana estaba en su apogeo, Enrique Huerta García-Asenjo (1876-1949), inmigrante español de la región Vasca, fundó en la Ciudad de México, en los rumbos de Santa María la Redonda, La Vasconia; era una fábrica de productos para el hogar principalmente de Aluminio.

Por su lado, mucho antes, en 1888, en Chicago Illinois, E.U.A., Edward Katzinger fundó EKCO, fabricando moldes de repostería para panaderías, empresa que para 1930 ya se había convertido en el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en la Unión Americana. En 1949 EKCO adquiere en México a Aluminio, S.A, que a su vez había sido fundada en 1934 por Don Eusebio Rodrigo. En el año de 1965 EKCO fue adquirida por American Home Products Co. de Nueva York.

En 1990 Ekco, S.A.B. el productor más grande de artículos para la mesa y la cocina en México, fue adquirida por UNICA (Unión de Capitales, S.A. de C.V.), compañía mexicana cuyos accionistas mantienen el control hasta nuestros días, y que, tras un año, comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores. Dos años más tarde, EKCO, S.A.B. se fusionó con otra de las empresas líderes, Industrias la Vasconia S.A. de C.V., con el fin de hacer frente a la competencia extranjera, consolidando así a la empresa mexicana más grande en productos para la cocina.

En 1944 fue fundada Almexa; Aluminio Industrial Mexicano, S.A. de C.V., siendo la empresa más completa en el mercado de lámina de aluminio, tras un programa agresivo de expansión con operaciones y maquinaria sofisticada, durante los 90's la compañía se constituye como la más importante por su volumen de producción y venta de laminados de aluminio que utilizan industrias como la alimenticia, farmacéutica, automotriz y eléctrica, entre otras.

En 1979 se funda Imasa; Industria Mexicana del Aluminio S.A de C.V., convirtiéndose rápidamente en empresa líder en la manufactura y comercialización de aluminio en México y Centroamérica.

Otros hechos relevantes.-

En 2003, adquirió la división de cocina de Grupo Steele, con las marcas registradas de H. Steele® Regal® Presto® (ésta última bajo licencia).

En 2007, Ekco, S.A.B. adquiere IMASA; Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V.

En 2007, EKCO se asocia con Lifetime Brands Inc, empresa líder en productos para el hogar en los Estados Unidos, y esto le permite ofrecer más marcas y productos novedosos al mercado mexicano. Marcas como: Mikasa, Farberware, Pfaltzgraff, Nautica, Pedrini, Sabatier, Cuisine de France, Hoffritz, Towle, Wallace, Savora, Reo, Kamenstein, entre otras.

A finales de 2007, La Emisora como parte del compromiso que tiene con la sociedad, creó la FUNDACIÓN PARA NOSOTRAS LAS MUJERES, A.C., lo que muestra el gran interés que tiene por el bienestar de las mujeres y por la sociedad en general.

En 2008, Ekco, S.A.B. cambia de razón social a Grupo Vasconia, S.A.B.

En noviembre de 2008, La Emisora celebró con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. un contrato de arrendamiento de largo plazo por el inmueble localizado en el Municipio de Cuautitlán México, Estado de México, inmueble que es utilizado como planta productiva y centro de distribución de la división de productos de consumo de La Emisora, además de ubicarse en el mismo las oficinas principales de ésta.

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belize, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua). Esta adquisición es parte de la estrategia de exportación, la cual coadyuvará al alcance de los objetivos planeados de ventas al exterior.

A finales de abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V. (Almexa). Almexa es una sociedad de nacionalidad mexicana y al igual que IMASA está dedicada a la fabricación y venta de láminas de aluminio en diversas presentaciones. La adquisición de Almexa ha permitido a La Emisora en su división de productos industriales completar la oferta de productos de aluminio, una mayor integración de sus procesos, reducción de costos y gastos por las sinergias que se han logrado.

IMASA y Almexa operan en un ambiente muy parecido, ambas compañías líderes en la industria del aluminio con culturas de trabajo similares y coincidencias en proveedores, clientes e insumos, etc., así como consumidores enfocados a productos de aluminio.

En virtud de la adquisición de Almexa, La Emisora tomó el control de una empresa que considera relevante para su crecimiento y complemento de negocio. Es así como La Emisora continúa consolidándose como una empresa con excelente presencia en México y en el extranjero, incrementando considerablemente su horizonte de crecimiento y expansión en su división de productos industriales.

Los fondos para pagar el precio de la adquisición de acciones de Almexa, se tomaron del financiamiento otorgado a IMASA por Bancomext por \$35.0 millones de dólares, mediante la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. La operación consistió en la compra directa e indirecta del 99.9927% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos veintisiete por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa por parte de IMASA, misma que se llevó a cabo mediante la adquisición del 99.9903% (noventa y nueve punto nueve mil novecientos tres por ciento) de las acciones representativas del capital social de Aluminio Holdings, sociedad que era propietaria del 44.13% (cuarenta y cuatro punto trece por ciento) de las acciones representativas del capital social de Almexa, y mediante la adquisición directa del 55.86% (cincuenta y cinco punto ochenta y seis por ciento) del capital social de Almexa.

En el primer semestre de 2012, en concordancia al plan de reubicación de las operaciones llevadas a cabo en los inmuebles de Av. 16 de Septiembre No. 31, Colonia Santo Domingo, Delegación Azcapotzalco, México, D.F. y Querétaro al inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, Col. El Partidor, Cuautitlán México, Estado de México, se concluyó la reubicación de la operación completa de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. En el segundo trimestre de 2012 se había concluido el movimiento de la operación completa de Azcapotzalco. En virtud de lo anterior, se adquirieron equipos nuevos de última tecnología que reemplazaron a algunos de los que estaban en uso y que tenían un nivel de desgaste propio de los años en operación. Asimismo, se dio mantenimiento mayor a equipos que fueron trasladados a las nuevas instalaciones. Con lo anterior, además de lograr la integración de las operaciones en una sola ubicación, se aumentó la capacidad de producción de sartenes y baterías.

Con la reubicación de las operaciones de Ekco Querétaro, S.A. de C.V. se dio por concluida la reubicación de operaciones de la división de productos de consumo a las instalaciones de Cuautitlán, con los siguientes beneficios entre otros: a) menor costo de renta, b) desocupación y disposición para venta del predio propiedad de Ekco Querétaro, S.A. de C.V., c) mejora significativa en el *lay out* de los procesos de manufactura e integración de éstos, d) avance importante en productividad mediante la adquisición de nuevos equipos de última generación, e) disminución en los niveles de inventario de materia prima y de material en proceso al integrar todos los procesos de fabricación en un solo sitio, f) implantación de sistemas de manufactura esbelta disminuyendo tiempos de entrega, g) contar con un centro de distribución que permita hacer frente al crecimiento en ventas esperado en los próximos años, h) reducciones importantes en gastos de traslados de mercancías entre las operaciones llevadas a cabo por Grupo Vasconia, Ekco Querétaro, S.A. de C.V. e IMASA, y i) reducciones en gastos de operación y una mejor integración de operaciones en todas las áreas de la división de productos de consumo.

La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. sobre inmuebles requeridos para atender sus necesidades de operación en las instalaciones de Cuautitlán México (servicios, expendio de fábrica, comedor, cocina experimental, estacionamiento, así como para mantener espacio para futuras expansiones).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció el requerimiento a ciertas entidades que divulgan su información financiera al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores para que a partir del año 2012 elaboren y divulguen obligatoriamente su información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards, IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (International Accounting Standards Board IASB, por sus siglas en inglés).

El 27 de febrero de 2013, La Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.", (Esmaltería San Ignacio). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, lo que permite a La Emisora en su división de productos de consumo complementar la oferta en el mercado nacional y de exportación de productos para la mesa y la cocina. Esmaltería San Ignacio opera en la ciudad de Querétaro.

Con fecha 1 de julio del 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S.A. de C.V. como fusionada y La Emisora como fusionante.

En el mes de agosto de 2013, La Emisora vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa La Emisora. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros de La Emisora.

En noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento de largo plazo del inmueble ubicado en Vía Morelos N° 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martin Tulpetlac, S.A. de C.V.

En diciembre de 2014, La Emisora suscribió a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano en Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V. (Alucal), representativo del 50% del capital social de esta última, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

En diciembre de 2015, La Emisora recibió autorización por parte de la CNBV para un Programa Dual de Emisión de Deuda hasta por \$1,000 mdp, al amparo de dicha autorización el pasado mes de diciembre 2015 realizó emisión de deuda de largo plazo mediante Certificados Bursátiles por \$305 mdp, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión, con un pago único (bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre de 2020 e interés pagadero cada 28 días. Esta deuda es quirografaria, es decir los certificados bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para (i) sustitución de pasivos de La Emisora, y (ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de La Emisora.

De la evolución que ha tenido La Emisora y eventos importantes del último año se hace mención en el apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Principales Inversiones de los últimos años

Adquisición de IMASA.-

En 2007, La Emisora adquirió la compañía Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Línea de aplicación de recubrimiento a través de sistema spray.-

A finales de 2008, La Emisora adquirió una línea de troquelado y aplicación de recubrimiento a través del sistema de aplicación spray, la inversión total hasta la puesta en marcha fue de \$17.4 mdp, la línea quedó dispuesta para su uso en el mes de octubre de 2009.

Adquisición de Almexa.-

En el mes de abril de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA adquirió de Elementia, S.A. de C.V. el 99.9927% de las acciones del capital social de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.-

El 27 de febrero de 2013, La Emisora en sociedad con Uziralo, S.A. empresa española, dedicada a la producción de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, constituyó una nueva sociedad denominada "Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.", ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Línea Photopaint.-

En agosto del 2014, se puso en marcha un equipo de nueva generación tecnológica que se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura, de múltiples colores de alta resolución. Dicho equipo cuenta con una capacidad instalada de producción de 12,850,000 piezas anuales.

Reubicación de las operaciones de la planta de Barrientos.-

En diciembre de 2014, se concluyó la reubicación de las operaciones de la planta Almexa Barrientos, ubicada en Av. Vía Gustavo Baz No. 4874 Col. San Pedro Barrientos, C.P. 54110 Tlalnepantla, Estado de México, a la planta de Almexa en Tulpetlac, ubicada en Vía Morelos No. 347 Colonia Santa María Tulpetlac, C.P. 55400 Ecatepec, Estado de México, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Alucal, S.A. de C.V.-

En diciembre de 2014, La Emisora suscribió, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano en Hispanoamérica, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V. (Alucal), representativo del 50% del capital social de esta última, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Modernización Laminador en Frío 271.-

En 2015, se terminó la modernización del laminador en frío marca Hunter, con la finalidad de asegurar características de calidad que nos permitan competir en otros sectores de mercado como el automotriz, la modernización consistió principalmente en la actualización del sistema eléctrico y de control y la instalación de control automático de espesor y planitud, con la modernización se logró mejorar calidad e incrementar la productividad.

Modernización de línea de Fundición de colada de enfriamiento directo (DC Casting).-

En 2015, se terminó la instalación, modernización y ampliación del proceso de DC casting para tener una mayor capacidad de fundición. Este proyecto consiste en la puesta en marcha de un horno de 35 toneladas, lo cual conlleva un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas de producto fundido.

b) Descripción del Negocio

i) Actividad Principal

Grupo Vasconia, S.A.B., en su división de productos industriales, se dedica a la fabricación y venta de Aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., y en su división de productos de consumo está dedicada a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duraderos para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio. Ambas divisiones líderes en su segmento.

Las compañías subsidiarias y asociadas de La Emisora se listan a continuación:

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V. e Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a La Emisora, Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V., IMASA y Almexa.

Vasconia Housewares, LLC., empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio en dicho país los cuales le son vendidos por La Emisora.

Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a La Emisora de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima.

Almexa Aluminio, S.A. de C.V., empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones.

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., compañía asociada de La Emisora, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora

Alucal, S.A. de C.V., compañía asociada de IMASA, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la división de productos de consumo son:

- Ollas Express
- Sartenes y Parrillas
- Baterías y Piezas
- Vaporeras y Arroceras
- Aluminio Sencillo
- Línea Acorazada
- Utensilios
- Artefactos
- Cubiertos
- Auxiliares de cocina
- Vajillas
- Moldes para Repostería
- Acero Inoxidable
- Cuchillos
- Tablas de Picar
- Decoración para el hogar
- Escurridores
- Accesorios de Cocina

Las principales líneas de producto que se fabrican y comercializan en la división de productos industriales son:

- Lámina (Rollo, hoja, cinta, placa)
- Disco (natural y pintado)
- Foil (Papel aluminio, tanto para uso industrial, como para uso doméstico)
- Foil Convertido

Los principales procesos productivos en la división de productos de consumo se enuncian a continuación:

LÍNEA AUTOMATIZADA DE OLLAS DE PRESIÓN

El proceso de fabricación consta de dos operaciones:

1.- Proceso de Troquelado

Consiste en cinco pasos, cada uno de éstos en una prensa hidráulica de diferentes capacidades que van de 60 hasta 160 toneladas de presión, a través de las cuales el disco de aluminio va adquiriendo la forma y dimensiones requeridas de una Olla. Posterior al troquelado la Olla pasa a los siguientes procesos en donde se le aplican los acabados superficiales interno y externo y finalmente pasa a los procesos de ensamble y empaque.

2.- La transferencia automática del producto

Consta de un sistema alimentador de discos de aluminio con lubricación automática del que se alimenta a cada una de las estaciones de troquelado mediante un mecanismo automático impulsado neumáticamente, que transporta las piezas troqueladas por medio de brazos y ventosas a través de cada operación de troquelado y finalmente deposita la pieza en una banda transportadora que la lleva a su proceso posterior.

LÍNEA DE VAPORERAS

Para la fabricación de vaporeras se cuenta con un área exclusiva en la cual se realiza todo el proceso de fabricación. Este proceso inicia con el sellado del disco, posteriormente se aceita y se embute (dos embutidos), continuando con el acordonado de la vaporera, una vez terminada esta operación se esmerila el interior del cuerpo continuando con el pulido y el abrillantado exterior. Posteriormente se satina la base del cuerpo y después es colocado en la banda transportadora la cual pasa por un enfriador para disminuir la temperatura, se realiza el bordeado, continuando con el perforado y remachado de asas, al término de estas operaciones se limpia el interior y el exterior del cuerpo, después se coloca la parrilla, la tapa y la etiqueta para que finalmente sea empacada.

LÍNEA ACORAZADA Y TRIPLE FUERTE

Estos productos son los de mayor espesor, principalmente para uso industrial. Este proceso se inicia sellando el disco para después ser entallado en el torno; ya sea automática, semiautomática o manualmente; al término de este entallado se hace un ajuste de forma y de medidas, continuando con el esmerilado interior del cuerpo y con el pulido exterior del mismo, enseguida se hace el perforado y remachado de las asas de aluminio, se limpia, se ponen etiquetas, se coloca la tapa y finalmente se empaca.

LÍNEA ALUMINIO SENCILLO

El proceso de fabricación de aluminio sencillo empieza en un sistema automático de troquelado y corte en una prensa hidráulica de 70 toneladas fuerza y en un torno vertical automático, respectivamente. Posteriormente, las piezas pasan a limpieza en una lavadora por aspersión en donde se les elimina el aceite de troquelado.

El siguiente proceso es el pulido y abrillantado y se realiza en una máquina semiautomática de seis cabezales en donde la pieza es pulida mediante la fricción de poleas de algodón, pasta de pulido y la pieza, esta última gira en los diferentes cabezales a una velocidad de 1200 rpm lo que origina el acabado brillante.

Después de este proceso, la pieza pasa al área de ensamble final mediante bandas transportadoras, en donde mediante el uso de máquinas remachadoras de operación manual le son ensambladas las asas, posteriormente pasa a mesas de etiquetado, limpieza y acondicionamiento final para finalmente ser empacadas.

LÍNEA DE SARTENES Y BATERÍAS CON RECUBRIMIENTO

El proceso de manufactura inicia con el troquelado de los discos de aluminio en prensas de 70 toneladas fuerza donde se obtienen los cuerpos formados en diámetros diversos, el siguiente paso consiste en el maquinado o torneado de los cuerpos de sartenes en tornos completamente automáticos donde además se les suelda el perno de sujeción para las asas y se estampa el logo que corresponda. Las piezas son colocadas en bandas transportadoras teniendo a continuación el proceso de ensamble o remachado de asas o mangos. Finalmente continúan su proceso por las bandas hasta llegar a las mesas de etiquetado y empaque.

LÍNEA DE SPRAY

En esta línea de fabricación se aplican recubrimientos interiores (antiadherente) y exteriores (pinturas siliconadas) en sartenes y cacerolas de diferentes diámetros. Este proceso inicia desde el troquelado de la pieza el cual se efectúa en un sistema automatizado de carga, troquelado-descarga de la pieza (alimentador-Prensa Hidráulica) continuando con un proceso de lavado que sirve como preparación para la aplicación de la pintura o antiadherente. Después de aplicado cualquiera de estos recubrimientos pasa a un horno de curado de donde sale ya con sus características finales de brillo y antiadherencia. Posteriormente pasa a un torno para maquinar fondo y labio, donde finalmente pasa al proceso de ensamble y empaque.

LÍNEA DE ROLLER

Este proceso consiste en la aplicación de antiadherentes y pinturas que se lleva a cabo mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo depositan la película sobre el disco de aluminio.

LÍNEA DE PHOTOPAINT

Este proceso consiste en la aplicación de tintas con los colores primarios mediante la transferencia del material a través de rodillos que por contacto directo se deposita sobre el disco de aluminio que proviene de la línea Roller ya con una base de pintura. Obteniendo una gama muy amplia de colores.

Este equipo es de nueva generación, tiene la capacidad de decorar discos de Aluminio con un dibujo sencillo de una sola tinta hasta un dibujo con calidad fotográfica con múltiples colores de alta resolución.

Los principales procesos productivos en la división de productos industriales se enuncian a continuación:

PROCESO DE FUNDICIÓN CON ENFRIAMIENTO DIRECTO (DC CASTING)

El primer paso del proceso es la fundición de aluminio en tres hornos de reverbero, uno de 18 toneladas y dos de ellos de vaciado de 24 toneladas, con una capacidad de producción mensual de 3,000 toneladas en 10 diferentes aleaciones. En 2015, se terminó la instalación y modernización del proceso de DC casting con un horno de 35 toneladas y un incremento en capacidad mensual de 1,000 toneladas. La temperatura del metal se eleva hasta aproximadamente 700 °C y una vez estando líquido se vacía en moldes de diferentes anchos para obtener lingotes de 3 metros de largo

y 380 mm de espesor, pesando entre 2 y 3.5 toneladas cada uno. Posteriormente los lingotes son laminados, los rollos resultantes son cortados al ancho deseado por el cliente o bien se destinan a la producción de discos, mismos que se fabrican por los procesos de troquelado o circulado. Opcionalmente los rollos se van cortando a lo ancho por la longitud requerida para la producción de hoja. Finalmente el material terminado es sujeto a un tratamiento térmico para obtener la dureza deseada y por último se empaqueta de acuerdo a los requerimientos.

PROCESO DE FUNDICION CON COLADA CONTINUA (Caster).-

El proceso consiste en fundir el aluminio y solidificarlo al paso por rodillos enfriadores, utilizando un molde de diferentes anchos para obtener una lámina de 9 a 6 mm. de espesor formando un rollo que posteriormente pasa por el proceso de laminación en frío en el cual se dan varios pases en los molinos hasta llegar a los espesores deseados y en combinación con tratamientos térmicos intermedios y finales, se da el temple final de los diferentes materiales, posteriormente se corta al ancho y/o longitud final para obtener los productos de lámina, cinta, hoja, placa, lámina acanalada y lámina en rollo o cinta pintada, los rollos de lámina intermedia continúan siendo laminados en frío y en combinación con tratamientos térmicos se obtiene el foil grueso y fino, finstock y chapa, el foil se procesa haciendo laminaciones con polietileno, papel, o se aplica laca por una o dos caras, o se imprime para ser cortado posteriormente en rollos más pequeños con lo cual se obtiene el foil convertido, el foil también es utilizado para la fabricación de charolas y rollos de papel aluminio, entre otros productos.

Los principales proveedores y materias primas de la división de productos de consumo son:

Nacionales

Cajas de Cartón	Envases Microondas S.A. de C.V. Copamex Corrugados S.A. de C.V. Marepa, S.A. de C.V. Hipólito Benítez Rodríguez
Etiquetas	Emblemas 3D Mexico, S.A. de C.V. GIC Grupo Impresor Creativo, S.A. de C.V. Grupo Litográfico Spacio, S.A. de C.V.
Artículos de Bakelita	La Termoplastic FBM S. de R.L. de C.V. Apisa Plásticos de México S.A. de C.V. Bakplast, S.A. de C.V. Plastibak, S.A. de C.V.
Empaques	Maurca S.A. de C.V.
Pintura y Antiadherente	Dupont de México, S.A. de C.V. The Chemours Company Mexicana, S. de R.L. de C.V.

Importación

Pintura y Antiadherente	Whitford Co.
Mangos, Asas, pernos y pomos	Maymouth Developments
Tapas de Cristal	Shanghai Wei Wei Strengthen Glass Products Co. Ltd.

Los principales proveedores y materias primas de la división de productos industriales son:

Nacionales

Cajas de cartón	Lithoprints, S.A. de C.V
Madera	Comercializadora Tepexic, S.A. de C.V
Aluminio	Aluminios y Derivados de Tultepec, S.A de C. V. Varmoxz, S.A de C.V. Carcoustics Industriales de México, S.A. de C.V. Fundiciones y Formas Metálicas, S.A. de C.V.
Aleantes	Posshel México, S.A. de C.V. Amg Aluminum México, S.A. de C.V.

Importación

Aluminio	Mitsubishi Internacional Corporation. Loften Aluminium Hongkong, Ltd. Noble America Corporation. Marubeni America corporation. Glencore, LTD.
----------	---

No se tiene problemas de disponibilidad de materias primas y los precios de éstas no son considerados como volátiles a excepción del precio del aluminio.

Para La Emisora, en su división de productos de consumo, el cuarto trimestre es en el que registra la mayor venta de los cuatro trimestres del año. Con respecto a la división de productos industriales no se tiene una estacionalidad específica durante el año.

Las principales líneas de producto de la división de productos de consumo que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división en 2013, 2014 y 2015 fueron:

Línea de Producto	2013	%	2014	%	2015	%
(millones de pesos)						
Sartenes	295.66	33%	308.18	29%	285.55	25%
Ollas Express	152.14	17%	228.79	22%	201.82	17%
Baterías y Pzas. Sueltas	61.88	7%	133.03	13%	169.34	15%

Las principales líneas de producto de la división de productos industriales que representaron el 10% o más de los ingresos de esa división durante 2013, 2014 y 2015 fueron:

Línea de Producto	2013	%	2014	%	2015	%
(millones de pesos)						
Disco	603.90	45%	522.54	36%	595.85	36%
Lamina y Rollo	328.81	24%	567.23	39%	609.8	37%

ii) Canales de Distribución

División de productos de consumo.- Tiendas departamentales, de autoservicio, clubes de precios, mayoristas, institucionales, gobierno, mueblerías, exportación, venta por internet y tiendas propias, estas últimas en cinco diferentes formatos: outlet, venta por catálogo, expendios de fábrica, ventas de carpa en fábrica.

División de productos industriales.- Distribuidores y consumidores de diversos artículos de aluminio, tanto en el mercado doméstico como en el mercado de exportación.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Ni La Emisora ni sus compañías subsidiarias cuentan con registros de patentes, tampoco son parte de ningún contrato de franquicia, ni en calidad de franquiciante ni de franquiciatario.

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen patentes, licencias, marcas o franquicias propiedad de La Emisora ni de sus compañías subsidiarias que estén por expirar.

Las Marcas utilizadas tradicionalmente en los productos fabricados y comercializados por La Emisora en su división de productos de consumo son, "EKCO" ("para nosotras las mujeres"), "VASCONIA"

("fíjate que sea ..."), marcas que tienen una imagen creada en la mente del consumidor, con muy buen prestigio en el mercado.

La Emisora obtuvo en 2003 en exclusiva la comercialización de ollas de presión "PRESTO" ("Rápido, rápido..."), marca que pertenece a National Presto Industrie, INC. (USA), quien otorgó licencia para la comercialización en México de la mencionada marca mediante el pago de 4% sobre las ventas como regalía. La Emisora compró en 2003 las marcas "REGAL", "STEELE", "H-STEELE" y "PREMIER".

Con la asociación con LTB, ésta otorgó licencia a La Emisora para comercializar marcas de gran reconocimiento como Farberware, Pedrini, Pfaltzgraff, Cuisine de France, Hoffritz, Kamenstein, International Silver, Melannco, Roshco, Towle, Wallace, Casa Moda, Mikasa, Kizmos, entre otras.

En diciembre de 2010, La Emisora adquirió de World Kitchen, Llc. y Ekco Housewares, Inc., los derechos de la marca registrada Ekco para los territorios de Colombia y Centroamérica (Belize, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua).

La Emisora obtuvo en 2015 en exclusiva la comercialización de utensilios, baterías (excepto con el cliente Liverpool), auxiliares de cocina, moldes de repostería y auxiliares de cocina de la marca "Kitchen Aid" propiedad de Whirlpool Co.

Las marcas con que son comercializados los productos de la división de productos industriales son "IMASA" y "ALMEXA", para láminas de aluminio en su diferentes presentaciones (lámina, disco, placa, rollo, cintas), en el caso de productos de consumo como foil doméstico y charolas, estos productos se comercializan con marcas propias como Alupak, Alurey y Alucheff, y marcas privadas como Alukim, Pétalo, Soriana, Casa Ley, entre otras.

Todas las marcas propiedad de La Emisora y de sus compañías subsidiarias están debidamente registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial y se mantienen vigentes.

Contratos Relevantes.-

La Emisora ha celebrado diversos contratos; entre los cuales destacan, contratos de crédito, de emisión de certificados bursátiles, de arrendamiento, de asociación y de compraventa de acciones.

Sobre contratos de Crédito, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

Sobre contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V., y con Inmobiliarias San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V., ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Contratos de Arrendamiento.- La Emisora ha celebrado diversos contratos de arrendamiento para la operación de sus tiendas propias (Price Home Vallejo, Lerma y Outlet Punta Norte).

El 28 de febrero de 2007, La Emisora celebró contrato de compraventa de acciones de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. por el 99.97% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establecía ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor para con La Emisora, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

En marzo de 2012, La Emisora a través de su subsidiaria IMASA celebró contrato de compraventa de acciones de Almexa por el 99.9927% de las acciones representativas de su capital social, este contrato establece ciertas obligaciones futuras por parte del vendedor con IMASA, de presentarse situaciones que pudieran afectar los intereses de ésta, tal y como sucede en operaciones de este tipo.

Adicionalmente a los contratos anteriores en diciembre de 2014, La Emisora suscribió, a través de su división industrial, un aumento de capital de la empresa Alucal S.A. de C.V., representativo del 50% del capital social de esta última, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Sobre acuerdos con LTB, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Aparte de los contratos mencionados en los párrafos anteriores no se tienen contratos relevantes diferentes a los que tengan que ver con el giro normal del negocio, ni se han tenido éstos en los últimos tres ejercicios.

No se tienen políticas referentes a la investigación y desarrollo de productos; sin embargo permanentemente se están evaluando los productos actuales y las oportunidades de nuevos lanzamientos.

iv) Principales Clientes

No se tiene dependencia con ningún cliente. El cliente que representó el 10.0% de las ventas totales de La Emisora en 2015 fue Nueva Wal-Mart de México. S. de R.L. de C.V.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

La Emisora y sus compañías subsidiarias están constituidas conforme a la legislación mexicana excepto Vasconia Housewares, LLC (compañía constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos de América, misma que cumple con todo lo que establecen las leyes que les son aplicables en el mencionado país), por lo que hace a La Emisora ésta se encuentra constituida como sociedad anónima de capital fijo, Industrias Ekco, S.A. de C.V., Fomento Productivo, S.A. de C.V. Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. y las subsidiarias de ésta última Almexa Aluminio, S.A. de C.V., Metal Servicio, S.A. de C.V. y Administración de Categorías, S.A. de C.V., se encuentran constituidas como sociedades anónimas de capital variable. Las sociedades son reguladas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio y otras leyes generales aplicables al desempeño de las sociedades.

Debido a que el capital social de La Emisora se encuentra inscrito en el RNV y cotiza en la BMV, le es aplicable la Ley del Mercado de Valores y distintas circulares emitidas por la CNBV, así como la reglamentación de la BMV.

En materia de impuestos, La Emisora y sus compañías subsidiarias en México, son contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA), así como de otros impuestos y derechos aplicables, tanto federales como estatales.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus impuestos.

Las operaciones de La Emisora, de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., de Almexa Aluminio, S.A. de C.V., de Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. y de Alucal, S.A. de C.V. están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales y municipales en materia de protección del ambiente, incluyendo los reglamentos en materia de contaminación del agua, del aire, del suelo, por ruido y descarga de residuos peligrosos. En México, la principal ley aplicable es la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

vi) Recursos Humanos

El número de personas empleadas al cierre del mes de marzo de 2016 fue de 1,629 de las cuales el 50% corresponde a personal de confianza y el 50% a personal sindicalizado. Las relaciones con los sindicatos y obrero patronales han sido abiertas y honestas en un ambiente de cordialidad lo que ha permitido mantener una comunicación constante.

vii) Desempeño Ambiental

Para todos los procesos de manufactura se cuenta con instalaciones y dispositivos que permiten evaluar las emisiones, mismas que cumplen con la normatividad vigente en materia ambiental.

La política seguida por La Emisora y sus subsidiarias en materia ambiental es atender a cabalidad todas las disposiciones gubernamentales, federales, estatales, locales o municipales, (SEMARNAT, PROFEPA, SS, SMA del D.F., SMA del Estado de México, etc.), siempre a la vanguardia en tecnologías para el desarrollo sustentable, inculcando valores orientados a la protección del medio ambiente entre sus empleados y su entorno.

Contamos con certificados de industria limpia federal y estatal para la planta de La Emisora en Cuautitlán y estatal para la planta de IMASA en Cuautitlán Izcalli, actualmente estamos en proceso de renovación del certificado federal para la planta de Almexa en Tulpetlac.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la división de productos de consumo son:

1. Conjunto de colectores de partículas de alta eficiencia, que permiten estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas, asimismo se cuenta con cabinas herméticas con equipo de control de emisiones de compuestos orgánicos volátiles y de ruido.
2. Puertos de muestreo que permiten evaluar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.

3. Los residuos peligrosos que se generan son envasados y transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final y se cuenta con plan de manejo de residuos que promueve:
 - La disminución en la generación de los mismos.
 - Las buenas prácticas y operaciones ecoeficientes.
 - Preferencia por elementos amigables con el medio ambiente.
4. Planta de tratamiento de agua residual.
5. Equipo de última tecnología en procesos con una considerable disminución en el nivel del ruido.
6. Los residuos de manejo especial son separados promoviendo el re-uso y/o reciclaje.
7. Sistemas de detección y control de incendios.
8. Capacitación en materia ambiental.

Ejemplos de instalaciones en las plantas de la división de productos industriales son:

1. Sistema de planta de tratamiento de agua.
2. Sistema de extracción de partículas y recolección que permite estar muy por debajo de los límites máximos permisibles en materia de emisiones atmosféricas.
3. Puertos de muestreo que permiten valorar la emisión de contaminantes a la atmósfera, es importante señalar que se está dentro de norma.
4. Los residuos peligrosos que se generan son envasados, almacenados temporalmente y finalmente transportados hacia los lugares autorizados para la disposición final.
5. Periódicamente se revisan los equipos y tuberías, para asegurar su buen funcionamiento. Se llevan a cabo análisis periódicos de la calidad del agua, lo cual permite verificar que el agua posee las condiciones adecuadas para su uso en enfriamiento, generación de vapor y uso de servicios.

La Emisora promueve inversiones ambientales de responsabilidad social ambiental, reforestación, obra civil y concesiones encaminadas al cuidado de medio ambiente.

Por último es importante mencionar que las actividades llevadas a cabo por La Emisora y sus compañías subsidiarias no presentan riesgos ambientales.

viii) Información de Mercado

La participación de mercado para las principales líneas de productos es como sigue:

División de Productos de Consumo.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO	PARTICIPACIÓN DE
--------------------	--------	---------	------------------

		OBJETIVO	MERCADO NACIONAL
Ollas Express	Ekco/Presto /Vasconia/Hsteele	Nacional y Exportación	71%
Sartenes y Parrillas	Ekco / Vasconia / Regal	Nacional y Exportación	41%
Baterías y Piezas	Ekco / Vasconia / Regal / Kitchen Aid	Nacional y Exportación	22%
Vaporeras y Arroceras	Ekco / Vasconia	Nacional y Exportación	41%
Aluminio Sencillo	Ekco / Vasconia	Nacional y Exportación	38%
Línea Acorazada	Vasconia	Nacional y Exportación	50%
Utensilios	Ekco / Vasconia / / Farberware / Regal / Kitchen Aid	Nacional	34%
Cubiertos	Vasconia / Mikasa / International Silver/Casa Moda	Nacional	8%
Auxiliares de cocina	Ekco / Vasconia /Regal / Farberware / Kitchen Aid	Nacional	30%
Vajillas	Casa Moda/Mikasa/Ekco	Nacional	2%
Botellas de hidratación	Ekco/DFL	Nacional	40%
Moldes para Repostería	Ekco/Vasconia / Kitchen Aid	Nacional y Exportación	46%
Acero Inoxidable	Vasconia	Nacional	0%
Cuchillos	Ekco / Vasconia / Farberware/Regal	Nacional	40%
Tablas de Picar	Vasconia / Ekco / Farberware	Nacional	46%
Accesorios de Cocina	Vasconia / Regal / Ekco / Kitchen Aid	Nacional	33%
Decoración para el hogar	Casa Moda / Mikasa	Nacional	15%

División de Productos Industriales.-

LÍNEAS DE PRODUCTO	MARCAS	MERCADO OBJETIVO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO

			NACIONAL
Lámina	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	10%
Disco	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	75%
Foil Industrial	Imasa/Almexa	Nacional y Exportación	15%
Foil Doméstico y charolas	Alupak, Ekco, Vasconia, Alurey, Aluchef	Nacional y Exportación	35%

Los principales aspectos positivos de nuestros productos en la división de productos de consumo son la calidad de los mismos y la buena imagen existente de las marcas que comercializamos y en la división de productos industriales son la variedad de productos que ofrecemos, la calidad de éstos y los tiempos de entrega, entre otros.

Uno de los principales factores negativos para la comercialización de nuestros productos en la división de productos de consumo es la competencia de productos asiáticos en algunos casos de mala calidad a precios bajos contra los cuales es difícil competir por nuestros costos, que son el reflejo de los insumos, gastos de transformación; utilizados en su fabricación; y buena calidad ofrecida.

Los principales factores negativos para la comercialización de nuestros productos en la división de productos industriales son la fuerte competencia de productos importados de China y Europa, la afectación importante que tienen algunos de los sectores de mercado a los que van dirigidos nuestros productos debido principalmente a situaciones económicas adversas en el país y en el extranjero, entre otros.

Los principales competidores por línea de producto de la división de productos de consumo son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO / MEDIO / ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Ollas Express	Magefesa, T-Fal, Cinsa	Cinsa, Magefesa, T-Fal	Medio	35%
Sartenes y Parrillas	T-Fal, Cinsa, Ilko,	T-Fal, Cinsa, Ilko	Alto	45%
Baterías y Piezas	Cinsa, T-Fal,	Cinsa, T-Fal	Alto	50%
Vaporeras y Arroceras	La Mexicana, Matis	Varias	Alto	50%
Aluminio Sencillo	Matis, Misa, La Mexicana	Matis, Misa	Medio	30%
Línea Acorazada	La Mexicana	La Mexicana	Medio	30%
Utensilios	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex, HUT	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Alto	50%
Cubiertos	Oneida, Tramontina	Oneida, Tramontina	Alto	60%

Auxiliares de Cocina	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Norditalia, T-Fal, Ilko, Metaltex	Alto	70%
Vajillas	Sta. Anita, Gibson	Santa Anita, varias	Alto	60%
Botellas de hidratación	Aladdin, Coleman	Aladdin, Coleman	Alto	50%
Moldes de Repostería	Varios	Varias	Medio	30%
Acero Inoxidable	Cassandra	Cassandra	Medio	35%
Cuchillos	Tramontina	Tramontina	Medio	30%
Tablas de Picar	Norditalia / Metaltex	Norditalia / Metaltex	Alto	50%
Accesorios de Cocina	Haus / Nuvo / Belle Cuisine	Haus / Nuvo / Belle Cuisine	Bajo	10%
Decoración para el hogar	Artica / Aza / Varios	Artica / Aza / Varios	Bajo	10%

Los principales competidores por línea de producto de la división de productos industriales son:

LÍNEAS DE PRODUCTO	COMPETIDOR	MARCAS	IMPACTO BAJO/MEDIO/ALTO	PARTICIPACIÓN DE MERCADO
Lámina	Varios China, USA, Europa	Varias	Alto	90%
Disco	Azinsa (Mexico) Alunasa(Costa Rica)	Azinsa/Alunasa	Medio	25%
Foil Industrial	Varios China, USA, Europa	Varias	Alto	85%
Foil Doméstico y Charolas	Reynolds, Bezaury, Naflex, Zimax	Reynolds, Aluplus, Naflex, Neze, Alufacil	Alto	50%

Consideramos que las líneas que tienen un alto potencial de crecimiento de la división de productos de consumo son:

Línea

Sartenes	Nacional	Internacional
Baterías	Nacional	Internacional
Línea Profesional	Nacional	Internacional
Utensilios	Nacional	
Auxiliares	Nacional	

Cuchillos	Nacional
Vajillas	Nacional
Cubiertos	Nacional
Línea de Decoración	Nacional
Línea de Alacena	Nacional
Acero Inoxidable	Nacional

Por lo que hace a la división de productos industriales, los productos que consideramos con alto potencial de crecimiento están en el sector de la lámina para diversas aplicaciones (rollos, hojas, placas, cintas) y en el sector del foil tanto convertido como papel natural.

ix) Estructura Corporativa

Empresas Subsidiarias de La Emisora y Participación Accionaria

<u>Subsidiarias</u>	Participación accionaria
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%
Industrias Ekco, S.A. de C.V.	99.99%
Fomento Productivo, S.A. de C.V.	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	99.99%
Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V. *	99.97%
Almexa Aluminio, S.A. de C.V.**	44.14%

*Las empresas subsidiarias de IMASA son:

Almexa Aluminio, S.A. de C.V.	55.86%
Metal Servicio, S.A. de C.V.	99.99%
Administración de Categorías, S.A. de C.V.	99.99%

** Con fecha 31 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la fusión entre La Emisora y Aluminio Holdings, S. A. de C. V., subsistiendo la primera como fusionante, derivado de la fusión, La Emisora es poseedora del 44.14% de las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V., acciones que hasta antes de la fusión eran propiedad de Aluminio Holdings, S. A. de C. V. quien a su vez era subsidiaria de La Emisora, dicha fusión no tuvo efectos en la información financiera consolidada.

La relación de negocio existente entre las compañías arriba listadas y La Emisora y entre ellas mismas, se menciona en el apartado Descripción del Negocio en la sección La Emisora.

Compañías Asociadas:

Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V., compañía asociada de La Emisora, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

Alucal, S.A. de C.V., compañía asociada de IMASA, ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

x) Descripción de sus Principales Activos

Con el objeto de garantizar los créditos de largo plazo y la línea de crédito en cuenta corriente que se mantienen con Scotiabank, se constituyó por parte de La Emisora y de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., hipoteca industrial, así como hipoteca civil por parte de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., adicionalmente como parte de la garantía de crédito las subsidiarias de La Emisora dieron su aval a la mencionada institución de crédito. Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext a IMASA se constituyó hipoteca industrial sobre Almexa, así como fideicomiso de garantía sobre las acciones esta última.

Los activos fijos de La Emisora no se encuentran afectados en su utilización por medidas ambientales.

Seguros.-

Todos los activos fijos se encuentran asegurados contra cualquier eventualidad, permitiendo la cobertura contratada en caso de algún siniestro, reponer los activos que llegasen a ser afectados por el mismo.

Los principales inmuebles y algunos de los principales equipos son los siguientes.-

División de productos de consumo (todos ellos propios de La Emisora).-

Dos Líneas Roller Coating destinadas a la aplicación de antiadherente y pintura localizadas en la planta de Cuautitlán, con una capacidad de 13,920,000 aplicaciones anuales, cuenta con 10 bloques de rodillos distribuidos a lo largo del proceso, el equipo tiene una antigüedad de 5 años, la utilización de la capacidad es del 67%.

Línea Photopaint, se utiliza para la aplicación de tintas decorativas sobre discos de aluminio con una base de pintura. Su capacidad es de 12,850,000 de piezas anuales, cuenta con 4 rodillos de aplicación y su capacidad utilizada actualmente es del 20%. El equipo tiene una antigüedad de un año.

Línea de Ollas Express, se utiliza para el troquelado, acabado y ensamble de cuerpo y tapa de ollas de presión, está ubicada en la planta de Cuautitlán, con una capacidad instalada de 1,285,000 piezas (ollas), el equipo se encuentra en perfectas condiciones y tiene una antigüedad de 10 años, su utilización es del 50% de la capacidad instalada.

Línea de Spray, destinada a la aplicación de antiadherente y pintura, localizada en la planta de Cuautitlán, con capacidad de 1,700,000 aplicaciones.

Línea de Aluminio Sencillo, que consta de una prensa de 70 toneladas, sistema de alimentación y lubricación automático, un torno para corte de sobrantes y bandas transportadoras, este equipo tiene una capacidad de producción de 500 pzas/hora, de una pieza promedio de 22 cms, el equipo tiene seis años operando en Cuautitlán. Cuenta también con línea de troquelado que consta de una prensa mecánica manual de 75 toneladas, un torno semiautomático para corte de sobrante, la alimentación y lubricación es manual y tiene una capacidad de 300 pzas/hora. La utilización actualmente de ambas líneas es del 35%. La antigüedad de esta línea es de 3 años.

Línea de Vaporeras, consta de cuatro prensas hidráulicas manuales y dos tornos de acordonado y bordeado de operación manual, se cuenta con máquinas de pulido semiautomático y sistemas de extracción confinados, en el área de ensamble y empaque final se cuenta con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas.

Línea de Acorazada, consta de una prensa de 70 toneladas fuerza y tres tornos de entallado semiautomático y dos manuales, máquinas de pulido manuales y sistemas de extracción de polvos confinados. Se cuenta también con prensas de 15 toneladas fuerza para el remachado de asas.

Líneas de Sartenes, se cuenta con seis líneas que incluyen prensas de 70 toneladas fuerza, tornos automáticos, soldadoras de perno automáticas y remachadoras semiautomáticas, dichas líneas están conectadas a una banda transportadora general donde se encuentran las mesas de ensamble y empaque final.

Sobre la relocalización de operaciones de la división de productos de consumo y los arrendamientos de inmuebles, ver apartado Historia y Desarrollo de La Emisora en la sección La Emisora.

División de productos industriales (todos ellos propios de Imasa y Almexa).-

Unidad Industrial propiedad de Industria Mexicana del Aluminio, S.A. de C.V., con un terreno de 33,400 m² y construcciones de 27,700 m²; misma que se encuentra en buen estado.

El área de Fundición del proceso DC Casting, cuenta con 4 hornos para fusión de aluminio tipo reverbero, uno de 18 toneladas, dos de 24 toneladas y uno de 35 toneladas, con una capacidad conjunta de fundición de 48,000 toneladas anuales.

Cuatro líneas de colada continua, las cuales están integradas cada una por un horno de fusión de 15 toneladas y un horno de retención de 10 toneladas y una máquina de colada continua caster, las 4 líneas cuentan con capacidad para 31,200 toneladas anuales.

Dos Mesas de vaciado con moldes para producir lingotes de 6 anchos diferentes, de 3 metros de largo y 380 mm de espesor.

Scalper o cepillo con cabezal de 1,300 mm de diámetro y volteador de lingotes.

Laminador en caliente reversible, de 2 rodillos (2 high), Laminador Mino en frío reversible de 4 cilindros, Laminador IMT en frío reversible de 4 cilindros (4 high). En total se cuenta con 6 laminadores: dos molinos de laminación en frío de break down de lámina, dos molinos laminadores intermedios de foil, y dos molinos laminadores acabadores de foil.

Dos Líneas de corte longitudinal y transversal, tres líneas de corte con prensa hidráulica y alimentación para optimizar uso de metal.

Tres prensas troqueladoras mecánicas desde 50 hasta 100 toneladas y capacidad de producción conjunta de 30,000 toneladas anuales.

Dos hornos de recocido tipo caja, para proceso en batch.

Para dar acabados en lámina se cuenta con dos cortadoras slitter, tres cortadoras de hoja, una acanaladora para lámina de techos, una tensioniveladora, una línea de pintura, un horno de homogenizado y 3 hornos para tratamientos térmicos.

En el área de foil se cuenta con tres separadoras, una cortadora y 7 hornos de recocido.

En el área de convertido se tiene una impresora para foil a 7 colores, 2 laqueadoras, 1 laminadora, 2 cortadoras, 2 troqueles para tapas.

En el área de charolas y alupak se tiene una troqueladora para moldes de aluminio, dos líneas de enrollado y empaque para foil doméstico.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

No existen, así como tampoco se tiene la alta probabilidad de que pueda existir en un futuro cualquier proceso judicial, administrativo o arbitral relevante que sea distinto de aquellos que forman parte del curso normal del negocio.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital suscrito y pagado es de \$346,692,855 y está representado por 87,166,000 acciones nominativas, serie única sin expresión de valor nominal.

En los años 2013, 2014 y 2015 no se realizó emisión alguna de acciones por parte de La Emisora.

xiii) Dividendos

Como política, La Emisora tiene establecido que el pago de dividendos se sujete a los resultados obtenidos, requerimientos de efectivo o necesidades de capital de trabajo, así como a otros factores que el Consejo de Administración considere importantes.

El pago de dividendos, incluyendo monto, características y fecha de pago debe ser aprobado por la Asamblea de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración.

Mediante Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2013, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.27 pesos por acción, lo que representó la cantidad total de \$23,534,820, de los cuales se pagaron \$23,502,082.50, en virtud de que La Emisora a esa fecha contaba con 119,520 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 20 de mayo de 2013.

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2014, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.13 pesos por acción, lo que representó la cantidad total de \$11,331,580, de los cuales se pagaron \$11,280,694, en virtud de que La Emisora a esa fecha contaba con 391,435 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 23 de diciembre de 2014.

El 30 de abril de 2015, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2014 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,074,900, de los cuales se pagaron \$13,023,205, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 344,633 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos. La fecha de pago de dicho dividendo fue el 30 de diciembre de 2015.

Por último en Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2016, se acordó repartir un dividendo en efectivo a razón de \$ 0.16 pesos por acción, lo que representa la cantidad total de \$13,946,560, se delegó al Consejo de Administración de La Emisora determinar en sesión de dicho consejo la fecha a partir de la cual se llevará a cabo el pago.

Derivado de los contratos de crédito que se tienen celebrados con Scotiabank existe la limitante de pago de dividendos, esta limitación aplica únicamente cuando La Emisora no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones previstas en los contratos y cuando el dividendo exceda del 20% de la utilidad neta del ejercicio anterior. Al 31 de diciembre La Emisora ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en los contratos de crédito, adicionalmente la Administración de La Emisora considera que no tendrá problemas para continuar cumpliéndolas, por último los dividendos decretados no han sido superiores al 20% de las utilidades netas de los años anteriores al de la fecha en que han sido decretados.

En función de lo establecido en el contrato de colocación de certificados bursátiles (Cebures) existe la limitante de pago de dividendos o cualquier otra distribución a sus accionistas, cuando La Emisora se encuentre en incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Título, o si con el pago de dicho dividendo incurre en un incumplimiento conforme al Título.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información Financiera Seleccionada

TABLA DE INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

(miles de pesos)

	2015	2014	2013
VENTAS NETAS	2,824,399	2,502,594	2,023,973
COSTO DE VENTAS	2,295,276	2,033,397	1,669,368
UTILIDAD BRUTA	529,123	469,197	354,605
GASTOS GENERALES	369,224	341,347	296,542
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES	159,899	127,850	58,063
RESULTADO NETO DEL AÑO	92,472	85,390	80,094
ADQ. DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	150,441	166,685	108,914
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	107,527	97,763	81,007
TOTAL DE ACTIVO	3,437,843	3,179,277	2,434,594
IMPUESTOS DIFERIDOS PASIVO	55,551	75,586	46,101
PASIVOS LARGO PLAZO	1,016,634	849,836	547,024
CAPITAL CONTABLE MAYORITARIO	1,744,705	1,687,996	1,527,895
UTILIDAD POR ACCIÓN	1.06	0.98	0.92
DIVIDENDO EN EFECTIVO POR ACCIÓN	0.16	0.15	0.27
DÍAS DE CUENTAS POR COBRAR	93 días	72 días	66 días
DÍAS DE CUENTAS POR PAGAR	70 días	64 días	62 días
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.28 veces	3.22 veces	2.54 veces

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación de La Emisora por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido de la presente sección adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación por los años 2013, 2014, 2015 y por el período de enero a marzo 2016

Información financiera por Línea de Negocio:

División de productos de consumo	2016 *		2015		2014		2013	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	283,328	42.13%	1,159,556	41.05%	1,047,263	41.85%	903,359	44.07%
Costo de ventas	202,858	35.08%	794,901	34.63%	748,765	36.82%	631,671	31.06%
Gastos generales	55,420	68.11%	224,615	60.83%	216,541	63.44%	217,831	67.55%
Resultado neto	16,687	535.18%	81,094	87.70%	51,083	59.82%	37,993	42.17%

Activo total	929,237	27.93%	1,117,396	32.50%	1,205,249	37.99%	851,720	34.98%
Pasivo total	533,009	32.99%	496,278	29.31%	267,773	18.04%	180,219	19.88%

División de productos industriales	2016 *		2015		2014		2013	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	389,250	57.87%	1,664,843	58.95%	1,455,331	58.15%	1,146,541	55.93%
Costo de ventas	375,448	64.92%	1,500,375	65.37%	1,284,632	63.18%	1,401,726	68.94%
Gastos generales	25,947	31.89%	144,609	39.17%	124,806	36.56%	104,638	32.45%
Resultado neto	(13,569)	(435.18)%	11,378	12.30%	34,307	40.18%	52,101	57.83%
Activo total	2,397,217	72.07%	2,320,447	67.50%	1,967,133	62.01%	1,582,874	65.02%
Pasivo total	1,082,866	67.01%	1,196,860	70.69%	1,216,613	81.96%	726,480	80.12%

Información por Área Geográfica:

Vasconia Housewares, LLC	2016 *		2015		2014		2013	
	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas	Cifras en miles de pesos	% sobre cifras consolidadas
Ventas netas	482	0.07%	9,011	0.32%	12,179	0.49%	8,465	0.41%
Costo de ventas	368	0.06%	6,928	0.30%	10,540	0.52%	7,492	0.37%
Gastos generales	349	0.43%	1,686	0.46%	1,558	0.46%	1,624	0.50%
Resultado neto	(236)	(7.57)%	2,069	2.24%	1,151	1.35%	(627)	(0.70)%
Activo total	2,082	0.06%	3,863	0.11%	6,992	0.22%	4,106	0.17%
Pasivo total	56	0.00%	60	0.00%	11	0.00%	9	0.00%

* Información de enero a marzo 2016

Información de ventas nacionales y de exportación:

(cifras en miles de pesos)

	2016 *		2015		2014		2013	
Ventas Nacionales	548,424	81.54%	2,384,828	84.44%	2,081,075	83.16%	1,708,537	84.42%
Ventas de Exportación	124,155	18.46%	439,571	15.56%	421,519	16.84%	315,436	15.58%
	672,579	100%	2,824,399	100%	2,502,594	100%	2,023,973	100.0%

*Información de enero a marzo 2016

c) Informe de Créditos Relevantes

El nivel de endeudamiento al final de los últimos dos ejercicios fue como sigue.-

2014.- Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por \$13.5 mdp, con una tasa de interés anual del 7.10% (tasa fija), con vencimiento el 31 de enero de 2017, (II) Crédito contratado a largo plazo por un importe de \$27.2 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 18 de octubre de 2017, (III) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$180.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 3.10% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020, (IV) Crédito dispuesto de línea de cuenta corriente por \$76.0 mdp con tasa de interés TIIE más 2.8% y (V) Crédito dispuesto de línea de crédito para cartas de crédito por un importe de \$29.0 mdp a una tasa de interés de TIIE más 2.8%. Y con Bancomext, crédito contratado a largo plazo por \$33.75 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

2015.- Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de tiie más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020, (II) Crédito dispuesto de línea de cuenta corriente por \$9.7 mdp con tasa de interés tiie más 2.8% y (III) Crédito dispuesto en línea de cartas de crédito por un monto de \$31.4 mdp con una tasa de interés tiie más 2.8%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$32.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000 cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE.

El nivel de endeudamiento al 29 de abril de 2016 es como sigue:

Con Scotiabank.- (I) Crédito contratado a largo plazo por un monto de \$45.0 mdp a una tasa de interés de tiie más 2.8% a un plazo de seis años con vencimiento el 4 de diciembre de 2020, (II) Crédito dispuesto en línea de cartas de crédito por un monto de \$31.4 mdp con una tasa de interés tiie más 2.8% y (III) Crédito en cuenta corriente por un monto de \$40.0 mdp con una tasa de interés tiie más 2.8%.

Con Bancomext.- Crédito de largo plazo por \$31.25 millones de dólares, a una tasa de interés de libor más 2.5% y con vencimiento el 29 de octubre del 2021.

Las amortizaciones son trimestrales y el pago de intereses mensual en el caso de los créditos con Scotiabank, para el caso de Bancomext el pago de amortizaciones e interés son trimestrales.

Los créditos de Scotiabank y Bancomext establecen causas de vencimiento anticipado comunes en este tipo de contratos, como son incumplimiento en pago de principal e intereses, incumplimiento de obligaciones de hacer y no hacer, falta de entrega de información financiera, si los bienes dejados en garantía son enajenados o embargados, falta de pago de contribuciones, si los activos dados en garantía no están debidamente asegurados, entre otras.

A la fecha del presente Reporte Anual se han liquidado las amortizaciones de capital del financiamiento otorgado por Scotiabank, conjuntamente con los intereses devengados a cada fecha de vencimiento conforme a lo convenido en el contrato de crédito, así también se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el mismo y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

El crédito con Bancomext corresponde al crédito otorgado a IMASA para la adquisición de las acciones de Almexa, el cual establece obligaciones de hacer y no hacer comunes en este tipo de contratos, como garantía del crédito otorgado se creó hipoteca industrial sobre Almexa, fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa y obligación solidaria por parte de La Emisora. A la fecha del presente, se ha cumplido puntualmente con el pago de intereses y con todas las obligaciones correspondientes y no se han presentado causas de vencimiento anticipado.

Cebures.- La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000. Dicha emisión consta de 3,050,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 por cada Certificado Bursátil, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios de La Emisora y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de La Emisora.

La emisión de certificados bursátiles, también establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las cuales están, presentar información periódica a la CNBV, a la BMV y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido.

d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de La Emisora

Para el mejor análisis y comprensión de la Situación Financiera y Resultados de Operación por los últimos tres ejercicios, se deberá considerar el contenido del presente apartado adicionalmente a lo mencionado en otras secciones del presente Reporte Anual.

i) Resultados de la Operación

Estado de Resultados por los años 2013, 2014 y 2015.					
(miles de pesos)	Año 2013		Año 2014		Año 2015
Ventas netas	2,023,973	100%	2,502,594	100%	2,824,399 100%

Costo de ventas	1,669,368	82%	2,033,397	81%	2,295,276	81%
Utilidad bruta	354,605	18%	469,197	19%	529,123	19%
Gastos generales	296,541	15%	341,347	14%	369,224	13%
Resultado después de gastos generales	58,064	3%	127,850	5%	159,899	6%
Otros ingresos (gastos), neto	31,470	2%	8,890	0%	(7,919)	(0%)
Intereses cobrados	4,609	0%	3,626	0%	3,122	0%
Intereses pagados	(21,339)	(1%)	(25,558)	(1%)	(37,900)	(1%)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria, neta	3,353	0%	(3,275)	(0%)	(4,807)	(0%)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	76,157	4%	111,533	4%	112,395	4%
Impuestos a la utilidad	(4,858)	(0%)	20,123	1%	14,105	0%
Resultado neto después de impuestos	81,015	4%	91,410	4%	98,290	3%
Participación en asociada	(921)	(0%)	(6,020)	(0%)	(5,818)	(0%)
Resultado neto mayoritario	80,094	4%	85,390	3%	92,472	3%

Ver apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General donde se muestra el comentario sobre los principales rubros del Estado de Resultados de 2015 con respecto a las de 2014.

Por lo que hace a las principales variaciones de 2014 con respecto a 2013, podemos comentar lo siguiente:

Al cierre del año 2014, registramos ventas netas por \$2,502.6 mdp lo cual significó un incremento del 23.6% contra el año 2013.

Al cierre de 2014, nuestra utilidad bruta aumentó de 17.52% en 2013 a 18.75% en 2014.

Al cierre del ejercicio 2014, generamos \$127.8 mdp de utilidad después de gastos generales contra \$58.0 mdp por 2013.

La Ebitda al cierre del 2014 aumentó en 62.3% contra el ejercicio anterior con cifras de \$225.6 mdp en 2014 y \$139.0 mdp en 2013.

La utilidad neta por el año 2014 resultó en \$85.4 mdp contra \$80.0 mdp por el año 2013, cabe hacer mención que la utilidad neta al cierre de 2013 incluía un ingreso por \$34.2 mdp, importe correspondiente a una devolución de impuestos, actualización e intereses de la misma, el ingreso por la devolución fue registrado en el segundo trimestre de 2013 como resultado de resolución favorable emitida por el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa.

Por el año 2014, obtuvimos una utilidad por acción de \$0.98 y por 2013 de \$0.92.

Los volúmenes de producción por 2013, 2014 y 2015 se comportaron conforme a los requerimientos marcados por las ventas, cubriendo a la fecha las necesidades de mercado.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

La fuente de liquidez son principalmente los flujos propios de la operación, adicionalmente se tienen con Scotiabank Inverlat dos líneas de crédito; la primera en cuenta corriente hasta por \$95.0 mdp, y la segunda para cartas de crédito hasta por \$3.0 millones de dólares para posibles necesidades de capital de trabajo, lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir los objetivos de crecimiento.

Sobre el nivel de endeudamiento, ver apartado Informe de Créditos Relevantes en la sección Información Financiera.

No existe restricción alguna para transferir recursos a La Emisora de sus subsidiarias.

No existen, ni han existido transacciones relevantes no registradas en los Balances Generales o Estados de Resultados de La Emisora.

La política seguida por la tesorería ha sido invertir los excedentes de flujos en inversiones de renta fija, sin riesgo, tanto en dólares americanos como en pesos.

Acciones de Lifetime Brands Inc.-

A diciembre de 2015, habíamos adquirido 670,643 acciones de Lifetime Brands Inc. a través de operaciones de mercado, lo que significó una inversión de \$21.2 mdp, mismas que al cierre del año 2015 representaban un valor de \$153.4 mdp, al cierre del mes de marzo de 2016, \$174.2 mdp y al 29 de abril del 2016, \$196.1 mdp, a valor de mercado.

La Emisora y sus compañías subsidiarias se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales.

Sobre las inversiones relevantes de 2015 se hace mención en el apartado Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

A continuación se presentan las principales razones y proporciones observadas al cierre de los años 2015, 2014 y 2013, con la intención de lograr un mejor análisis de la situación financiera de La Emisora:

RENDIMIENTO	CIERRE 2015	CIERRE 2014	CIERRE 2013
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A VENTAS NETAS*	3.27 %	3.41 %	3.91%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A CAPITAL CONTABLE*	5.30 %	5.06 %	5.24%
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA A ACTIVO TOTAL*	2.69 %	2.69 %	3.29%
DIVIDENDOS EN EFECTIVO A RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	15.25 %	14.08 %	5.14%
ACTIVIDAD			
VENTAS NETAS A ACTIVO TOTAL*	0.82 veces	0.79 veces	0.84 veces
VENTAS NETAS A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)*	2.13 veces	2.18 veces	2.12 veces
ROTACIÓN DE INVENTARIOS	3.28 veces	3.22 veces	2.54 veces
DÍAS DE VENTAS POR COBRAR	93 días	72 días	66 días
INTERESES PAGADOS A PASIVO TOTAL CON COSTO*	2.06 %	2.68 %	2.99%
APALANCAMIENTO			
PASIVO TOTAL A ACTIVO TOTAL	49.16 %	46.91 %	37.24 %
PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE	0.97 veces	0.88 veces	0.59 veces
PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA A PASIVO TOTAL	60.39 %	51.66 %	55.27 %
PASIVO A LARGO PLAZO A INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	76.33 %	73.89 %	56.58 %
UTILIDAD DESPUÉS DE GASTOS GENERALES A INTERESES PAGADOS *	4.60 veces	5.83 veces	3.47 veces
VENTAS NETAS A PASIVO TOTAL*	1.67 veces	1.68 veces	2.26 veces
LIQUIDEZ			
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO CIRCULANTE	2.81 veces	2.81 veces	3.61 veces
ACTIVO CIRCULANTE MENOS INVENTARIOS A PASIVO CIRCULANTE	1.52 veces	1.54 veces	1.79 veces
ACTIVO CIRCULANTE A PASIVO TOTAL	1.13 veces	1.21 veces	1.43 veces
EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES A PASIVO CIRCULANTE	0.02 %	1.40 %	7.27 %

DATOS POR ACCIÓN			
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	1.06	0.98	0.92
VALOR EN LIBROS POR ACCIÓN	20.06	19.36	17.5
DIVIDENDO EN EFECTIVO ACUMULADO POR ACCIÓN	0.15	0.13	0.27
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A VALOR EN LIBROS	1.19 veces	0.90 veces	1.00 veces
PRECIO DE MERCADO (ÚLTIMO HECHO) A UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA*	22.53 veces	17.76 veces	19.15 veces

*Últimos doce meses

De las variaciones más relevantes del Balance General al 31 de diciembre de 2015 contra el mismo de 2014, podemos comentar lo siguiente:

Clientes.- El Incremento observado es derivado principalmente del aumento en ventas en 2015 contra las de 2014 en ambas divisiones.

Inventarios.- El Incremento corresponde principalmente por el mayor volumen en ventas esperado conforme al plan de crecimiento.

Activos financieros disponibles para su venta.- Se observa un decremento en 2015 contra 2014 derivado de la valuación a valor de mercado de las 670,643 acciones que La Emisora posee de Lifetime Brands Inc.

Propiedades maquinaria y equipo.- Incremento que corresponde a inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, llevadas a cabo conforme al plan de inversiones.

Depósitos en garantía.- La disminución en este rubro se debe a que La Emisora recibió el depósito en garantía efectuado cuando se firmó el contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Cuautitlán, Estado de México.

Proveedores.- Se ve un incremento que obedece primordialmente por el incremento en inventarios para atender las necesidades de venta.

Créditos bancarios.- El decremento obedece al prepago de créditos a largo plazo que se tenían contratados con Scotiabank, con los recursos provenientes de la emisión de certificados bursátiles a que se hace referencia en el apartado de Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

Certificados bursátiles.- Corresponde a la emisión de certificados bursátiles que se llevó a cabo el pasado mes de diciembre de 2015, a que se hace referencia en el apartado de Resumen Ejecutivo en la sección Información General.

iii) Control Interno

La Emisora y sus compañías subsidiarias cuentan con un sistema de control interno el cual periódicamente es evaluado por Auditoría Interna; así como por Contraloría en las diferentes áreas, tanto administrativas como operativas, haciendo las observaciones aplicables y dando recomendaciones y seguimiento a las mismas.

Adicionalmente a lo anterior como parte de la auditoria de estados financieros los auditores externos evalúan el sistema de control interno dando en su caso, las observaciones y recomendaciones del mismo.

La gestión de Auditoría Interna es evaluada y apoyada por parte del Comité de Auditoría, constituido conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, ver apartado Administradores y Accionistas en la sección Administración.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de La Emisora efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros es en los siguientes conceptos:

- Estimación de inventarios.
- Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo.
- Deterioro del valor de recuperación de propiedades, planta y equipo
- Beneficios a empleados.
- Impuestos diferidos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año es en el rubro siguiente:

- Provisiones

4. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

En 2014, La Emisora cambió de Auditores externos independientes a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (KPMG), el cambio obedeció principalmente a que el auditor anterior C.P. Bernardo Soto Peñafiel socio de BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C., cumplió 5 años consecutivos en 2013 auditando los Estados Financieros de La Emisora. El cambio de auditor se realizó para mantener en constante evolución el proceso de Auditoría Externa, ya que consideramos la rotación de firmas de auditores externos una buena práctica corporativa. Por los años 2015, 2014 y 2013, los auditores externos independientes no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas ni se han abstenido de emitir opinión alguna sobre los Estados Financieros de La Emisora.

La aprobación del Auditor Externo es facultad del Consejo de Administración, previa opinión del Comité de Auditoría.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. solo ha prestado servicios de auditoría de Estados Financieros, fuera de estos servicios no se han realizado trabajos adicionales.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, La Emisora y sus compañías subsidiarias realizan transacciones comerciales y de servicios con otras compañías que son partes relacionadas y/o personas relacionadas (en términos de la Ley del Mercado de Valores) de La Emisora y su subsidiarias, dichas transacciones se muestran a continuación:

	<u>2016 *</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos por				
Arrendamiento de inmuebles:				
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V.	9,357,301	31,989,733	28,485,860	26,722,880
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V.				3,752,131
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V.	9,256,486	32,575,481	26,816,795	12,489,380
Servicios profesionales:				
Fomento de Capital, S.A. de C.V.				6,988,594
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V.	1,914,560	8,420,656	7,674,910	
Donativos:				
Fundación para Nosotras las Mujeres, A.C.				1,388,084
Otros conceptos:				
Lifetime Brands, Inc. (servicios administrativos)				

	1,061,228	3,235,158	3,200,271	2,559,552
Lifetime Brands, Inc. (compra de mercancías)		1,193,765	2,900,287	703,186
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	13,893	40,314	22,004	26,527
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (cargo financiero por factoraje)			1,362,859	
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (reembolso de gastos)		11,330		
Maquila:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.		532,531		
Materia Prima:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.	125,048	2,046,263	1,952,263	
Producto terminado:				
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.	<u>32,748,409</u>	<u>79,274,402</u>	<u>64,217,125</u>	<u>876,332</u>
	<u>54,476,925</u>	<u>159,319,633</u>	<u>136,632,374</u>	<u>55,506,666</u>
Ingresos por				
Fomento de Capital, S.A. de C.V. (servicios administrativos)				1,561,370
Grupo Fomento de Capital, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	743,581	2,384,845	1,622,021	
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	5,919,766	15,741,352	12,862,661	8,804,606
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	71,344	105,212		
Inmobiliaria Churubusco 1120, S.A. de C.V. (venta de inmueble)				
Inmobiliaria Aquiles Serdán, S.A. de C.V. (servicios administrativos)				600,000
Inmuebles Metro Park, S.A. de C.V. (servicios administrativos)			300,000	300,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	112,500	450,000	300,000	
San Martín Tulpetlac, S.A. de C.V. (servicios administrativos)	112,500	450,000	300,000	
Lifetime Brands, Inc. (participación en ventas a Costco México)	948,955	2,424,413	3,407,888	3,327,415
Lifetime Brands, Inc. (regalías)	11,948	71,721	73,033	112,732
Esmaltería San Ignacio, S.A. de C.V.: (Materiales y otros)	885,400	2,153,621	2,540,333	396,854
(Renta maquinaria)	1,080,123	3,830,977	3,980,401	

(Servicios administrativos)	<u>1,053,450</u>	<u>4,213,800</u>	<u>2,305,036</u>	<u>2,292,000</u>
	<u>10,939,567</u>	<u>31,825,941</u>	<u>27,691,373</u>	<u>17,394,977</u>

* Información de enero a marzo 2016

Las transacciones realizadas con partes relacionadas han sido a precios de mercado.

c) Administradores y Accionistas

El Consejo de Administración se encuentra actualmente integrado como sigue:

Nombre, edad, grado máximo de estudios y Cargo	Designado en	Actividad
C.P. José Ramón Elizondo Anaya 61 años Maestría en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Marzo 1991	Presidente y Director General de Grupo Vasconia, S.A.B. Consejero en Financiera Independencia, S.A.B.; Cultiva, S.A.B.; GS Internacional, S.A. (Brasil); y en Universidad CENTRO, S.A.P.I. de C.V.
Lic. Miguel Ángel Huerta Pando 67 años Licenciatura en Administración de Empresas Consejero Propietario Patrimonial Relacionado	Abril 1994	Vicepresidente Grupo Vasconia, S.A.B.
Lic. Enrique Portilla Ibargüengoitia 63 años Licenciado en Contaduría Pública Consejero Propietario Independiente	Abril 2002	Presidente del Consejo de Grupo Agros Consejero en Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B.; Holding del Golfo, S.A.P.I. de C.V.; y Grupo Financiero Aserta, S.A. de C.V. Anteriormente Director General y Consejero de Casa de Bolsa Probusa, S.A.
Lic. Salomón Presburguer Slovik 61 años	Abril 2004	Director General de Preslow, S.A. de C.V. Anteriormente Consejero de IXE Grupo Financiero;

Ingeniería Industrial Consejero Propietario Independiente		Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Nacional Financiera; Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro; y Presidente de Cámara Nacional de la Industria del Vestido; y Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.
C.P. Oscar Márquez Cristerna 54 años Licenciatura en Contaduría Pública y Licenciatura en Derecho; estudios de posgrado en IBFD en Ámsterdam Consejero Propietario Independiente	Diciembre 2007	Socio de Calvo Nicolau y Márquez Cristerna, S.C. Miembro del comité de dirección y Consejero en Productos Lili, S.A. de C.V. Consejero en Grupo Códice, S.A. de C.V. y Desarrollo Inmobiliario Santa Fe, S.A. de C.V. y Comisario en Grupo Escato, S.A. de C.V.
Ronald H. Shiftan 71 años Bachelor's Degree y Juris Doctor en Derecho Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2008	Vice Chairman of the Board of Directors and Chief Operating Officer in Lifetime Brands, INC. Director of GS Internacional, S.A. (Brasil)
Jeffrey Siegel 73 años Bachelor of Business Administration Consejero Propietario Patrimonial Independiente	Abril 2008	Chairman of the Board of Directors, Chief Executive Officer and President Lifetime Brands, INC.
Daniel T. Siegel 46 años Bachelor's Degree y AMP Consejero Propietario Independiente	Abril 2008	President of Lifetime Brands, INC. Director of GS Internacional, S.A. (Brasil)
C.P. y M.A. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos 63 años Maestría en Administración y Especialista Certificado en Fiscal	Abril 2011	Socio de García Sabaté, Castañeda, Navarrete, S.C. Comisario y Consejero en QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; Cyma Unión de Crédito, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Protección Patrimonial Unión de Crédito, S.A. de C.V. (Comité

Consejero Propietario
Independiente

de auditoría); Arrenda Gav, S.A. de C.V.; Grupo TMM, S.A.B. (Comité de auditoría); Ecash Icash, S.A. de C.V.; SOFOM E.N.R.; Topadra, S.A. de C.V.; Degasa, S.A. de C.V. (Comité de auditoría); Inmobiliaria Villa de Pescadores, S.A. de C.V.; GNK Logística, S.A. de C.V.; Enlaces Logísticos para la Salud Pública, S.A. de C.V.; Subcor, S.A. de C.V.; y Spanish Grove Academy, LLC.
Miembro de Fundación el Empresario en México, A.C. (Comité de vigilancia); Servicio Educación y Desarrollo a la Comunidad, I.A.P.; Consorcio Internacional Arte y Escuela, A.C. y Alternare, A.C.

Ing. Carlos Gómez Andonaegui
41 años
Maestría de Dirección de Empresas
Consejero Propietario
Independiente

Abril 2015

Presidente del Consejo de Endeavor México y Nebia México
Fundador y Presidente de Cascada Ventures
Anteriormente Chief Executive Officer en Grupo Martí, S.A.B. y Sport City

Lic. José Carlos Elizondo Morán
28 años
Bachelor's degree en Mercadotecnia
Consejero Propietario
Relacionado

Abril 2015

Director General
Salamandra Films

Ing. Alfonso González Migoya
71 años
Master in Business Administration
Consejero Propietario
Independiente

Abril 2016

Director Corporativo de Finanzas Grupo Cydsa, y Director General de la División Química y Plásticos. Director General Adjunto de Finanzas y Administración de Grupo Financiero Bancomer.
Director Corporativo de Finanzas, Planeación Estratégica y Recursos Humanos de ALFA y Director General de Alestra. Director General de Servicios Interpuerto Monterrey . Presidente del Consejo y Director General de Grupo Industrial Saltillo.
Presidente del Consejo de Administración de Volaris. Consejero en Coca Cola Femsa, Femsa, Bolsa Mexicana de Valores, Banco Regional de Monterrey, Tecnológico de Monterrey y Banco de México (Monterrey)

La integración del Consejo de Administración de la Sociedad en la forma antes señalada, se hizo constar en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de abril del 2016.

José Carlos Elizondo Morán consejero propietario de La Emisora es hijo del C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es Presidente del Consejo de La Emisora y Director General de la misma.

El Lic. Miguel Angel Huerta Pando, accionista de La Emisora, es consejero propietario y Vicepresidente Ejecutivo de la misma.

Los Estatutos Sociales de La Emisora establecen que los miembros del Consejo de Administración ocuparán el cargo por tiempo indefinido o hasta que se les revoque el cargo por la Asamblea Accionistas.

Del Consejo de Administración, de sus funciones y facultades se transcriben las siguientes cláusulas de los Estatutos Sociales:

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA.- La administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la Sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales; así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la Sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la Sociedad, en la inteligencia de que el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo,

según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

CLÁUSULA VIGÉSIMA.- Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA.- Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el Representante Legal de la Sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

- a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la Sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.
- b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana.
- c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.
- d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;
- e) Manejar cuentas bancarias.
- f) Constituir y retirar toda clase de depósitos.
- g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior.
- h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;
- i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;
- j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

CLÁSULA VIGÉSIMA QUINTA.- Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

CLÁSULA VIGÉSIMA SEXTA.- El Presidente del Consejo de Administración será el Representante Legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las Actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxilia de un Comité integrado por tres consejeros, todos ellos independientes quienes se encargan de las funciones del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias, de acuerdo a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores.

La integración del Comité de Prácticas Societarias y Comité de Auditoría es como se indica a continuación:

C.P. Oscar Márquez Cristerna.- Presidente
C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos.- Vocal
Lic. Enrique Portilla Ibargüengoitia.- Vocal

De los miembros de este comité el C.P. Oscar Márquez Cristerna, presidente del mismo tiene el carácter de experto financiero toda vez que cuenta certificación por parte del Instituto Mexicano de contadores públicos y suscribe dictámenes para diversos propósitos financieros-fiscales además de ser un destacado asesor financiero-fiscal. Asimismo el C.P. Francisco Javier García Sabaté Palazuelos ha sido auditor externo por más de 31 años para diversas compañías por lo cual también tiene el carácter de experto financiero.

En la Asamblea de Accionistas de La Emisora celebrada el 29 de abril de 2016, se ratificó al C.P. Oscar Márquez Cristerna como presidente de los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría, en la Sesión de Consejo de Administración celebrada el 24 de julio de 2015 se ratificaron al resto de los miembros de dichos comités.

Comité de Auditoría.- Entre sus responsabilidades se encuentran el dar opinión al Consejo de Administración sobre, la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa; los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle; las políticas contables y Estados Financieros de la Sociedad; las operaciones con personas relacionadas que pretenda celebrar la sociedad o personas morales que ésta controle y sobre contenido del informe del director general.

Adicionalmente el Comité de Auditoría tiene la facultad de evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo y de discutir los Estados Financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.

El Comité de Auditoría tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes, incluyendo expertos financieros para cumplir con sus responsabilidades.

Comité de Prácticas Societarias.- Entre sus responsabilidades se encuentran:

- Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en la orden del día los puntos que estimen pertinentes.
- Aprobar las políticas para el uso o goce de los bienes que integran el patrimonio de la Sociedad.
- Dar opinión al Consejo de Administración sobre el nombramiento, elección y, en su caso destitución del director general y su retribución integral, así como de las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
- Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes sobre prácticas contables.
- Autorizar operaciones con personas relacionadas.

El Comité de Prácticas Societarias tiene la facultad de solicitar la opinión de expertos independientes incluyendo expertos financieros para el desempeño adecuado de sus funciones.

La Emisora no tiene órganos intermedios de administración.

Accionistas.-

De acuerdo a las constancias expedidas por la S.D. Indeval, S.A. de C.V. en el mes de abril de 2016, mismas que fueron presentadas para otorgar las tarjetas de admisión a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2016, así como a los títulos físicos exhibidos también para otorgar las tarjetas de admisión a dicha Asamblea por 28,441,256 acciones, la tenencia accionaria a esa fecha fue como sigue:

Accionistas	Serie	No. de Acciones	%
LTB de México, S.A. de C.V.	Única	26,100,300	29.94%
Citibank NY	Única	22,686,641	26.03%
Merrill Lynch	Única	13,133,030	15.07%
María Isabel Morán Pederzini	Única	8,699,159	9.98%
José Ramón Elizondo Anaya	Única	8,600,000	9.87%
Miguel Ángel Huerta Pando	Única	2,395,034	2.75%
Antonio del Valle Ruiz	Única	872,000	1.00%
Enrique Juan Bosco Portilla Ibargüengoitia	Única	330,000	0.38%
Abaco Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Única	81,397	0.09%

Alexandra Janie Zapata Hojel	Única	5,000	0.01%
Javier Natale Uranga	Única	700	0.00%
Jorge Carlos Villamil Peraza	Única	500	0.00%
Osvaldo Mendoza Ponce	Única	100	0.00%
Becon Consultores, S.A. de C.V.	Única	61	0.00%
José Antonio Aragon González	Única	24	0.00%
Everardo Andrés López López	Única	15	0.00%
Benjamín Luna Vázquez	Única	2	0.00%
Raúl Álvarez del Castillo Penna	Única	2	0.00%
	Total de Acciones:	82,903,965	

Por el resto de las acciones de La Emisora para llegar al total de 87,166,000; es decir por 4,262,035 acciones; no se tiene identificado a los tenedores de las mismas por no haber recibido las constancias correspondientes.

El C.P. José Ramón Elizondo Anaya quien es Presidente del Consejo y accionista, ejerce influencia significativa y poder de mando en La Emisora.

Principales Funcionarios

Director General.- C.P. José Ramón Elizondo Anaya, de 61 años y con Maestría en Administración de Empresas, designado en marzo de 2002.

Vicepresidente Ejecutivo.- Lic. Miguel Angel Huerta Pando, de 67 años y con Licenciatura en Administración de Empresas, designado junio de 2005.

Director Corporativo de Administración y Finanzas.- C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, de 44 años y con Licenciatura en Contaduría Pública, Posgrado, Diplomado de Alta Dirección en el IPADE, designado en enero de 2002.

Director Corporativo de Recursos Humanos.- Lic. Francisco Javier González Villasana, de 39 años y con Licenciatura en Administración de Empresas, designado en marzo de 2010.

Director General de la división productos de consumo.- Ing. Pedro Luis Mendoza Ochoa, de 51 años con Ingeniería en Electrónica, designado en agosto de 2013. (Anteriormente ha colaborado como Director General para Sumbeam Mexicana, S.A. de C.V.; Director Marketing Corporativo y Director de Negocio Consumer Electronic en Philips Mexicana; Gerente de Mercadotecnia Argentina-Uruguay-Paraguay en Philips Argentina; y como Gerente Comercial en Industria Venezolana Philips)

Director de Ventas de la división de productos de consumo.- Ing. Carlos Manrique González, de 45 años y con Master en Business Administration, designado en noviembre de 2013. (Anteriormente ha colaborado en Reckitt Benckiser como RIM, en Country Manager como RB Chile y como RIM Director Unidad de Negocio México)

Director de Ventas Internacionales de la división de productos de consumo.- Lic. Andre Vizcayno Peppino, de 46 años y con Maestría en Administración Financiera, designado en abril de 2015. (Anteriormente ha colaborado como Miembro del CODIR Consejo de Dirección en Groupe SEB México, S.A. de C.V.)

Director de Mercadotecnia de la división de productos de consumo.- Lic. Jorge Arturo Maldonado Zuebisch, de 44 años y con Licenciatura en Administración de Empresas y con Diplomado en Habilidades Directivas, designado en septiembre de 2009.

Director de Inteligencia de Mercado de la división de productos de consumo.- C.P. Juan Carlos Huizar Medina, de 40 años y con Licenciatura en Contaduría Pública, designado en julio 2008.

Director de Ventas de la división de productos industriales.- Ing. Fernando Artemio García Martínez, de 63 años y con Ingeniería en Mecánica, designado en Febrero de 2011.

Director de operaciones.- Pedro Ángel Sánchez Ruíz, de 48 años y con Ingeniería Industrial, designado en junio de 2013.

Los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y los principales funcionarios percibieron durante el año 2015, en conjunto por concepto emolumentos, honorarios y compensaciones y prestaciones la cantidad de \$ 38.1 mdp.

Los principales funcionarios reciben como compensaciones y prestaciones, sueldo, 28 días de aguinaldo, prima vacacional al 75%, fondo de ahorro, vales de despensa y bono anual por desempeño, bono de auto, seguro de gastos médicos mayores y seguro de vida.

La Emisora no cuenta con planes de pensiones, retiro o similares para las personas que integran el Consejo de Administración, directivos relevantes ni individuos que tengan el carácter de persona relacionada, tampoco cuenta con convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados de La Emisora que les permitan participar en su capital social.

d) Estatutos Sociales

ESTATUTOS SOCIALES DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y OBJETO

PRIMERA. - La denominación de la sociedad será GRUPO VASCONIA, la cual irá seguida siempre de las palabras Sociedad Anónima Bursátil, o de su abreviatura S.A.B.

SEGUNDA. - El domicilio de la sociedad será la Ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de establecer sucursales, agencias o dependencias en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero. La sociedad podrá señalar domicilios convencionales en los contratos que celebre.

TERCERA. - La sociedad tendrá por objeto:

a) Diseñar, fabricar, elaborar y producir por cualquier método, toda clase de artículos manufacturados y, en especial, toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;

b) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar y en general la comercialización de toda clase de maquinaria, equipo y materias primas relacionadas con toda clase de artículos manufacturados y, en especial de toda clase de artículos de aluminio para uso industrial, comercial o doméstico;

c) Obtener, adquirir, utilizar o disponer de toda clase de patentes, marcas, certificados de invención, nombres comerciales, derechos de autor, opciones y preferencias y derechos sobre ellos, ya sea en México o en el extranjero;

d) Obtener toda clase de préstamos o créditos con o sin garantía específica y otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles, empresas e instituciones con las que la sociedad tenga relaciones de negocios;

e) Otorgar toda clase de garantías y avales de obligaciones o títulos de crédito a cargo propio o de sociedades, asociaciones o instituciones en las que la sociedad tenga interés o participación, así como de obligaciones o títulos de crédito a cargo de otras sociedades o personas con las que la sociedad tenga relaciones de negocios, y recibir dichas garantías;

f) Otorgar fianzas, subrogarse, constituirse en aval, obligado solidario y en general, en cualquier forma, garantizar y asumir obligaciones a cargo de la sociedad o de terceros;

g) Emitir toda clase de valores para su oferta pública o privada, incluyendo obligaciones, con o sin garantía y acciones representativas de su capital social;

h) Suscribir, aceptar, avalar y endosar toda clase de títulos de crédito;

i) Comprar, vender, dar en garantía y, en general, negociar en cualquier otra forma permitida por la Ley, con toda clase de bienes muebles y títulos de crédito;

j) Adquirir, poseer, arrendar, vender e hipotecar los bienes muebles e inmuebles necesarios para la consecución de los fines sociales;

k) Actuar como comisionista, mediador, distribuidor o intermediario y aceptar el desempeño de representaciones de negociaciones y actividades de todo tipo, y

l) En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales que sean necesarias o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

DURACIÓN

CUARTA. - La duración de la sociedad es de 99 (noventa y nueve) años, que empezarán a correr a partir del quince de enero de dos mil ocho. Dicho plazo es prorrogable a juicio de la Asamblea de Accionistas.

CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

QUINTA. - El capital social de la sociedad es de \$346,692,855.00 (Trescientos Cuarenta y Seis Millones Seiscientos Noventa y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 moneda nacional), representado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, las cuales conferirán a sus tenedores iguales derechos y obligaciones y estarán representadas por una Serie Única. El número de acciones que emitan para representar el capital social, será determinado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que resuelva la emisión de acciones.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y sin que para ello sea aplicable lo dispuesto en el Artículo 198 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, acordar la emisión de acciones distintas de las ordinarias, siempre que las acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no excedan del 25% (veinticinco por ciento) del total del capital social pagado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores considere como colocado entre el público inversionista, en la fecha de la oferta pública, conforme a las disposiciones de carácter general que resulten aplicables. Tales acciones serán especiales, de una Serie Especial y conferirán a sus tenedores los derechos señalados en el Acta de Emisión.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ampliar el límite antes señalado, siempre que se trate de esquemas que contemplen la emisión de cualquier tipo de acciones forzosamente convertibles en acciones ordinarias en un plazo no mayor a cinco años, contado a partir de su colocación o se trate de acciones o esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular.

Queda prohibida la instrumentación de mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto, incluyendo las señaladas en los Artículos 112 y 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, salvo que sean convertibles a ordinarias en un plazo máximo de cinco años. Tampoco se podrán afectar en fideicomiso acciones ordinarias que tengan por objeto la emisión de certificados de participación que representen dichas acciones e impidan a la totalidad de sus titulares ejercer libremente los derechos de voto que les correspondan.

Las prohibiciones antes señaladas no serán aplicables a los títulos de crédito que representen acciones del capital social de dos o más sociedades anónimas bursátiles, ni a esquemas de inversión que limiten los derechos de voto en función de la nacionalidad del titular de las acciones.

Las acciones sin derecho a voto no se computarán para efectos de determinar el quórum de las asambleas de accionistas, en tanto que las acciones de voto restringido o limitado únicamente se computarán para determinar el quórum y las resoluciones en las asambleas de accionistas a las que deban ser convocados sus tenedores para ejercer su derecho de voto.

SEXTA. - Los títulos de las acciones deberán expedirse dentro de un plazo no mayor de 180 (ciento ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha en que se haya acordado la emisión o canje. Entretanto se expiden los títulos definitivos, se emitirán certificados provisionales que serán siempre nominativos y que deberán canjearse por el título, en su oportunidad. Los títulos de las acciones y los certificados provisionales podrán amparar una o varias acciones, deberán contener los requisitos mencionados en el Artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán inserta la Cláusula Trigésima Séptima de estos estatutos; los títulos de las acciones llevarán

adheridos cupones numerados que deberán llevar la firma autógrafa del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración, aun cuando éste último no tenga el carácter de Consejero.

Cuando se trate de emisiones que se depositen en una institución depósito de valores o cuando ésta reciba directamente de la sociedad valores provenientes del ejercicio de derechos patrimoniales que hagan efectivos por cuenta de sus depositantes, la sociedad podrá, previa aprobación de la institución para el depósito de valores, entregarle títulos múltiples o un solo título que ampare parte de todas las acciones materia de la emisión y del depósito, debiendo la propia institución hacer los asientos necesarios para que queden determinados los derechos de los respectivos depositantes.

En tal caso, los títulos que las representen serán emitidos con la mención de estar depositados en la institución para el depósito de valores de que se trate, sin que se requiera expresar en el documento el nombre, el domicilio y la nacionalidad del titular o titulares.

También cuando así lo decida la Asamblea General Extraordinaria que acuerde una emisión de acciones destinadas a la oferta pública, podrán emitirse títulos que no lleven cupones adheridos. En este caso, las constancias que expida la institución harán las veces de dichos títulos accionarios para todos los efectos legales.

La sociedad tendrá la obligación de expedir y canjear los títulos necesarios en su caso, con los cupones respectivos, cuando así lo requiera la institución para el depósito de valores para atender las solicitudes de retiro de valores por ella custodiados.

La sociedad llevará un Libro de Registro de Acciones en los términos del Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y la sociedad sólo reconocerá como accionistas a aquellas personas que se encuentren inscritas en el Libro de Registro de Acciones. Sin embargo, tratándose de acciones destinadas a la oferta pública, bastará para su registro en dicho libro, la indicación de esta circunstancia y de la institución para el depósito de valores en la que se encuentren depositados el o los títulos que las representen, y en tal caso la sociedad reconocerá como accionistas, también, a quienes acrediten dicho carácter con las constancias expedidas por la institución para el depósito de valores de que se trate, complementadas con el listado de titulares de las acciones correspondientes, formulado por quienes aparezcan como depositantes en las citadas constancias en los términos del Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

SÉPTIMA. - La sociedad no podrá adquirir sus propias acciones, salvo por adjudicación judicial o que se trate de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores. En este último caso la sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social o títulos de crédito que representen dichas acciones, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que se cumpla con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

OCTAVA. - En caso de aumento del capital social, los accionistas tendrán el derecho preferente para suscribir los aumentos en proporción al número de acciones de que fueren propietarios, de conformidad con el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los accionistas deberán ejercitar dicho derecho dentro de un plazo de quince días naturales siguientes a la fecha de publicación en el periódico oficial de domicilio de la sociedad o en uno de los diarios de mayor circulación de dicho domicilio, de la resolución de la Asamblea que haya decretado el aumento, salvo que en la Asamblea hubiere estado representada la totalidad del capital social, en cuyo caso dicho plazo empezará a contarse a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea y los accionistas se considerarán notificados de la resolución en dicho momento, por lo que no será necesaria su publicación.

Sin embargo, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas podrá emitir acciones no suscritas que conserven en Tesorería, para ser suscritas con posterioridad con el público, siempre y cuando dicha Asamblea apruebe el importe máximo del aumento de capital y las condiciones en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; que la suscripción de las acciones emitidas se efectúe mediante oferta pública, previa inscripción en el Registro Nacional de Valores, dando en uno y otro caso, cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones de carácter general que resulten aplicables y, que el importe del capital suscrito y pagado se anuncie cuando den publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas.

El derecho de suscripción preferente a que se refiere el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no será aplicable tratándose de aumentos de capital mediante ofertas públicas.

NOVENA. - En caso de reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas, la designación de las acciones que hayan de amortizarse se hará por sorteo ante Notario o Corredor titulado, salvo que decidan otra cosa los accionistas, en cuyo caso deberá estar representada la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto y las resoluciones que se adopten en la Asamblea de que se trate deberán ser tomadas por unanimidad de votos de la totalidad de las acciones emitidas y con derecho de voto.

DÉCIMA. - Cualquier aumento o disminución del capital social será decretado por una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

DÉCIMA PRIMERA.- Las personas morales controladas por la sociedad emisora no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de la sociedad a la que se encuentren vinculadas o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

DÉCIMA SEGUNDA.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Las Asambleas Generales son Ordinarias y Extraordinarias. Son Extraordinarias las que se reúnan para tratar cualquiera de los asuntos a que se refiere el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Las demás serán Ordinarias y se ocuparán además de los asuntos incluidos en el Orden del Día, de los mencionados en el Artículo 181 de la misma Ley.

DÉCIMA TERCERA. - La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los 4 (cuatro) meses que sigan a la clausura del ejercicio social y en la fecha que designe el Consejo de Administración. En la Asamblea General Ordinaria Anual deberá incluirse entre los asuntos a tratar, además de los enunciados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las operaciones que pretenda llevar a cabo la sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido.

Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán cada vez que se necesite tratar algún asunto de los señalados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Todas las Asambleas

serán convocadas en los términos de los Artículos 183 y 185 de la mencionada Ley. Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Consejo de Administración, y a falta de éste, por la persona que la Asamblea designe. Actuará como Secretario en las Asambleas de Accionistas el Secretario del Consejo de Administración, pero si éste estuviere ausente, entonces este cargo será desempeñado por el Secretario Suplente del Consejo de Administración o por quien la Asamblea designe.

Las convocatorias para las Asambleas se harán por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración o, en su caso, por dos Consejeros o por el Comité de Prácticas Societarias o de Auditoría, y se publicarán en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, a juicio de quien convoque y con una anticipación no menor de 15 (quince) días naturales al señalado para la celebración de la Asamblea, tratándose de primera o ulterior convocatoria. La convocatoria deberá contener el Orden del Día y será firmada por quien la haga.

No será necesaria la convocatoria cuando en el momento de la votación esté representada la totalidad de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día respectivo.

DÉCIMA CUARTA. - Los accionistas de la sociedad, sin perjuicio de los derechos que le otorguen otras leyes o los presentes estatutos sociales, gozarán de los derechos previstos en el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración, el Director General y la persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la sociedad.

DÉCIMA QUINTA. - Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la sociedad, gozarán de los derechos que el Artículo 50 de la Ley del Mercado de Valores les otorga.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) o más del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas generales respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje a que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas de la sociedad, al ejercer sus derechos de voto, deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 196 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Al efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que un accionista tiene en una operación determinada un interés contrario al de la sociedad o personas morales que ésta controle, cuando manteniendo el control de la sociedad vote a favor o en contra de la celebración de operaciones obteniendo beneficios que excluyan a otros accionistas o a dicha sociedad o personas morales que ésta controle.

Las acciones en contra de los accionistas que infrinjan lo previsto en el párrafo anterior, se ejercerán en términos de lo establecido en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

DÉCIMA SEXTA. - Para que una Asamblea Ordinaria se considere legalmente reunida, deberá estar representada por lo menos la mitad de las acciones con derecho a voto en dichas Asambleas, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes. En las Asambleas Extraordinarias deberán estar representadas, por lo menos, tres cuartas partes de las acciones con derecho a voto en los asuntos listados en el Orden del Día, y las resoluciones se tomarán por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la

Asamblea respectiva. Si la Asamblea Ordinaria no pudiera celebrarse el día señalado, se hará una segunda convocatoria, con expresión de esta circunstancia, y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en el Orden del Día, cualesquiera que sea el número de acciones representadas, y las decisiones serán válidas cuando se tomen por mayoría de las acciones presentes.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias, las decisiones se tomarán siempre en primera o ulterior convocatoria por el voto favorable de las acciones que representen cuando menos la mitad del capital social correspondiente a las series de acciones con derecho a voto en los asuntos a tratarse en la Asamblea respectiva.

DÉCIMA SÉPTIMA. - Las Actas de las Asambleas se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto, y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de la Asamblea.

ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

DÉCIMA OCTAVA. - La administración de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Administración y de un Director General. El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de los cuales, cuando menos, el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, de conformidad con el Artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario se designará a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. El Consejo de Administración de la sociedad deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses.

En ningún caso podrán ser consejeros de la sociedad, las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social, quien quedará sujeto a las obligaciones y responsabilidades que establece la Ley del Mercado de Valores.

El Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, así como el 25% (veinticinco por ciento) de los Consejeros de la sociedad, podrá convocar a una Sesión de Consejo e insertar en el Orden del Día los puntos que estimen pertinentes.

El auditor externo de la sociedad podrá ser convocado a las Sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz pero sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquellos asuntos del Orden del Día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia.

Salvo que la Asamblea Ordinaria de Accionistas no hubiere hecho los nombramientos de los cargos de los miembros del Consejo de Administración, en la primera Sesión que celebre el Consejo de Administración, nombrará un Presidente, un Secretario y los demás funcionarios que fuere conveniente designar por el Consejo para la buena marcha de la sociedad, en la inteligencia de que

el Secretario no requerirá ser miembro del Consejo, pudiendo designarse, además, un Secretario Suplente, quien cubrirá las ausencias del Secretario Propietario.

DÉCIMA NOVENA. - Los miembros del Consejo de Administración y los Directores, Gerentes y Subgerentes, durarán en su cargo por tiempo indefinido o por un determinado plazo, según se determine al hacerse el nombramiento. Los años para este efecto, se contarán de una Asamblea General Anual a otra de la misma especie. Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, no obstante no se haya hecho la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto por el Artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar Consejeros Provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 50, Fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA. - Los nombramientos de Directores, Gerentes y Subgerentes serán siempre revocables indistintamente por la Asamblea de Accionistas o por el Consejo de Administración.

VIGÉSIMA PRIMERA. - Para que las Sesiones del Consejo de Administración sean válidas, se requerirá la asistencia de la mayoría de sus miembros.

El Consejo de Administración tomará sus resoluciones por mayoría de votos de los miembros presentes. El Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate. Si el Presidente no asistiere a la sesión, ésta será presidida por el Consejero siguiente en el orden de su nombramiento. Las actas de cada Sesión del Consejo se registrarán en un Libro especialmente autorizado para este efecto y serán firmadas por quienes fungieren como Presidente y Secretario de cada sesión y los demás Consejeros podrán también firmar el Libro.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de los Comités que establezca para tal efecto. Los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores y los presentes estatutos sociales, se integrarán exclusivamente con Consejeros independientes y por un mínimo de 3 (tres) miembros designados por el propio Consejo, a propuesta del Presidente de dicho órgano social. En caso de que la sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el 50% (cincuenta por ciento) o más del capital social, el Comité de prácticas societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de Consejeros independientes, siempre que dicha circunstancia sea revelada al público.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comité que desempeñe las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros provisionales conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Novena de los presentes estatutos sociales, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del referido Consejo convocar en el término de 3 (tres) días naturales, a una Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier

accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

VIGÉSIMA TERCERA. - El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos a que se refiere el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refieren los presentes estatutos sociales.

VIGÉSIMA CUARTA. - Sin perjuicio de lo estipulado en la Cláusula Vigésima Tercera anterior, el Consejo de Administración será el representante legal de la sociedad y tendrá, además, las facultades y obligaciones siguientes:

a) Las comprendidas en los poderes generales para pleitos y cobranzas y para administrar bienes, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los dos primeros párrafos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana; representará a la sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores. Los anteriores poderes y facultades incluyen, enunciativa pero no limitativamente: facultades para interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos incluyendo el juicio de Amparo, articular y absolver posiciones, hacer cesión de bienes, recusar, recibir pagos, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y ejecutar todos los otros actos expresamente determinados por la Ley, entre los que se incluyen representar a la sociedad ante autoridades y Tribunales Penales, Civiles, Administrativos y de Trabajo y ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, y para celebrar convenios con el Gobierno Federal.

b) Las comprendidas en los poderes generales para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados de la República Mexicana;

c) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar y rescindir contratos inherentes al objeto de la sociedad, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

d) Otorgar, emitir, girar, aceptar, endosar, avalar, respaldar o por cualquier otro concepto suscribir títulos de crédito, así como protestarlos;

e) Manejar cuentas bancarias;

f) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

g) Nombrar y remover gerentes, subgerentes, factores, agentes y empleados de la sociedad y determinar sus facultades, obligaciones y remuneraciones, dentro de los límites a que alude la Cláusula Vigésima Tercera anterior;

h) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos;

i) Ejecutar las resoluciones de las Asambleas de Accionistas;

j) Establecer sucursales, agencias o dependencias y suprimirlas;

k) Admitir y ejercitar en nombre de la sociedad poderes y representaciones de personas o negociaciones nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio: y

l) Presentar denuncias y querellas de carácter penal y desistirse de ellas cuando proceda y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público.

VIGÉSIMA QUINTA. - Corresponderá en exclusiva al Consejo de Administración, determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la sociedad, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones.

VIGÉSIMA SEXTA. - El Presidente del Consejo de Administración será el representante legal de dicho órgano y cumplirá los acuerdos de tal Consejo, sin necesidad de resolución especial alguna. El Secretario autorizará las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo de Administración o de Asambleas y de los demás documentos de la sociedad, llevará el archivo y correspondencia del Consejo de Administración y el Libro de Registro de Acciones. Los Consejeros tendrán; asimismo, las demás atribuciones que estos estatutos, la Asamblea o el Consejo de Administración les señalen.

DE LA GESTIÓN, CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, conforme a lo establecido en la presente cláusula, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran cláusula especial. Tratándose de actos de dominio deberá ajustarse a lo dispuesto conforme al Artículo 28, Fracción VIII de la Ley del Mercado de Valores.

El Director General, sin perjuicio de lo señalado con anterioridad, tendrá las obligaciones que señala el Artículo 44, Fracciones de la I a la XIV de la Ley del Mercado de Valores.

VIGÉSIMA OCTAVA. - El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de las obligaciones que la Ley del Mercado de Valores u otras leyes le establecen, se auxiliará de los Directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la sociedad o de las personas morales que ésta controle.

El Director General, en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad, deberá proveer lo necesario para que en las personas morales que controle la sociedad, se dé cumplimiento a lo señalado en el Artículo 31 de la Ley del Mercado de Valores.

Los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica a que se refiere el Artículo 104 de la Ley del Mercado de Valores, deberán estar suscritos, cuando menos, por el Director General y demás directivos relevantes que sean titulares de las áreas de finanzas y jurídica o sus equivalentes, en el ámbito de

sus respectivas competencias. Asimismo, esta información deberá presentarse al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo.

VIGILANCIA DE LA SOCIEDAD

VIGÉSIMA NOVENA. - La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de las primeras, estará a cargo del Consejo de Administración a través de los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo estipulado en la Ley del Mercado de Valores.

La sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, Fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de la citada Ley.

TRIGÉSIMA. - El Consejo de Administración, en el desempeño de sus actividades de vigilancia, se auxiliará de los Comités en Materia de Prácticas Societarias y en Materia de Auditoría, los cuales tendrán las actividades que en cada caso señala el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores.

TRIGÉSIMA PRIMERA. - Los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberán elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dichos órganos y presentarlo al Consejo de Administración. Dichos informes contemplarán los aspectos que en cada caso señala el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

Para la elaboración de los informes a que se refiere la presente cláusula, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la Ley del Mercado de Valores, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

INFORMACIÓN DE OPERACIONES CON VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES E INTERMEDIARIOS

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - La persona o grupo de personas que directa o indirectamente tengan el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la sociedad, inscritas en el Registro Nacional de Valores, así como los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes de dichas sociedades, deberán informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y, en los casos que ésta establezca mediante disposiciones de carácter general, al público, las adquisiciones o enajenaciones que efectúen con dichos valores, dentro de los plazos que señale la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las citadas disposiciones.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y PÉRDIDAS

FONDO DE RESERVA

TRIGÉSIMA TERCERA. - Anualmente se deducirá de las utilidades netas, el porcentaje que la Asamblea de Accionistas señale para formar el fondo de reserva legal, que no podrá ser menor del 5% (cinco por ciento), hasta que dicho fondo sume, por lo menos, la quinta parte del capital social. Este fondo deberá ser reconstituido de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo. Se separará, además la cantidad para formar la reserva para recompra de acciones a que alude la Fracción IV del Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea determinará el destino que se les dará al resto de las utilidades.

TRIGÉSIMA CUARTA. - Las pérdidas se distribuirán entre los accionistas en proporción a sus acciones, y no excederán de las cantidades suscritas por cada uno.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

TRIGÉSIMA QUINTA. - La sociedad se disolverá al concluir el plazo fijado en la Cláusula Cuarta, a menos que sea prorrogado antes de su vencimiento y se disolverá anticipadamente en los casos previstos en las Fracciones II a V del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TRIGÉSIMA SEXTA. - Decretada la disolución de la sociedad, ésta se pondrá en estado de liquidación, la cual estará a cargo de uno o más liquidadores, según decida la Asamblea de Accionistas, debiendo actuar conjuntamente si fueren varios. El liquidador o liquidadores procederán a la liquidación y distribución del producto entre los accionistas, en proporción al número de acciones que posean, procediendo de acuerdo con los Artículos 241 y siguientes de la Ley General de Sociedades Mercantiles, debiendo en todo caso, reembolsarse las acciones de voto limitado, si las hubiere, antes que las ordinarias.

CLAÚSULA DE ADMISIÓN DE EXTRANJEROS

TRIGÉSIMA SEPTIMA. - Los accionistas extranjeros que la sociedad tenga o llegare a tener se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a considerarse como nacionales respecto de las acciones de la sociedad que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de que sea titular la sociedad, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la sociedad con autoridades mexicanas, y a no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos, bajo la pena en caso contrario, de perder en beneficio de la Nación las participaciones sociales que hubieren adquirido.

La sociedad no cuenta con diversos tipos de acciones, toda vez que todas las acciones actualmente en circulación son acciones ordinarias, las cuales confieren a sus tenedores iguales derechos y obligaciones.

La Emisora no tiene ningún convenio que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la misma.

5. MERCADO DE CAPITAL

a) Comportamiento de la acción en el Mercado de Valores

La siguiente tabla contiene para los períodos indicados, los volúmenes operados de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de venta superior e inferior (estos últimos sobre una base nominal).

	Volumen Operado (Miles de acciones)	Máximo (Pesos Nominales)	Mínimo
Ultimos cinco ejercicios			
2011	464	15.90	12.20
2012	1,042	18.19	15.80
2013	150	18.35	13.00
2014	168	17.60	17.00
2015	198	24.50	17.30
Trimestral últimos dos ejercicios			
2014			
Primer Trimestre	106	17.60	17.00
Segundo Trimestre	45	17.60	17.35
Tercer Trimestre	14	17.40	17.30
Cuarto Trimestre	3	17.50	17.30
2015			
Primer Trimestre	5	18.00	17.30
Segundo Trimestre	34	18.70	17.70
Tercer Trimestre	16	20.50	18.90
Cuarto Trimestre	143	24.50	20.00
Ultimos Seis meses			
Octubre 2015	135	22.00	20.00
Noviembre 2015	7	24.00	20.50
Diciembre 2015	2	24.50	23.90
Enero 2016	-	-	-
Febrero 2016	1.4	23.80	23.80
Marzo 2016	0.4	24.00	24.00
Durante 2016			
2016	1.8	24.00	23.80

6. PERSONAS RESPONSABLES

Se anexan documentos firmados, de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores.

7. ANEXOS

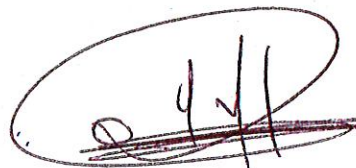
1. Estados Financieros Consolidados Dictaminados por los años 2014-2015 y por los años 2013-2014.
 2. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias por los años 2015, 2014 y 2013.
-

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,



C.P. JOSE RAMON ELIZONDO ANAYA
DIRECTOR GENERAL



C.P. EMMANUEL REVELES RAMIREZ
DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS



LIC. MARIBEL MIRANDA ROMERO
RESPONSABLE AREA JURIDICA

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Grupo Vasconia, S. A. B. y Subsidiarias ("Vasconia") al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Vasconia al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, así como al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 11 de marzo de 2016 y 9 de marzo de 2015, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

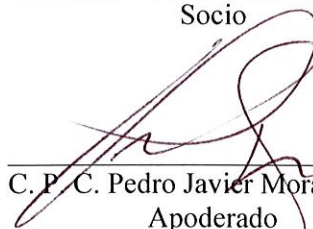
No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Erick G. Aguilar Hinojosa

Socio



C. P. C. Pedro Javier Morales Ríos

Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados con fecha 28 de febrero de 2014 y 28 de febrero de 2013 de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizo procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados a que se hace mención en el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



C.P.C. Bernardo Soto Peñafiel
Auditor Externo y Apoderado
Socio de Castillo Miranda y Compañía, S.C.
Firma miembro de BDO International

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de
2015 y 2014

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales	4
Estados de cambios en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 49



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Ávila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Vasconia, S. A. B.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. (la Compañía) y subsidiarias, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. la Firma mexicana miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mérida, Yuc.

(Continúa)

Mexicali, B.C.
México, D.F.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Erick G. Aguilar Hinojosa

11 de marzo de 2016.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de situación financiera consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 11	\$ 13,332,531	8,952,964
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	5 y 11	858,833,223	782,096,399
Inventarios, neto	6	873,357,328	818,450,336
Impuestos por recuperar		-	24,655,573
Activos financieros disponibles para su venta	7 y 11	153,387,966	170,042,927
Total del activo circulante		1,898,911,048	1,804,198,199
Inversión en asociada	1	202,343,942	202,343,942
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	1,324,147,632	1,150,095,261
Intangibles y otros activos, neto	9	11,172,586	9,545,156
Depósitos en garantía		1,268,163	13,094,467
Total del activo		\$ <u>3,437,843,371</u>	<u>3,179,277,025</u>
Pasivo corto plazo			
Proveedores		\$ 416,242,852	285,099,861
Créditos bancarios, porción circulante	10 y 11	122,411,018	172,036,072
Provisiones	12	37,562,276	60,980,143
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		26,944,281	38,960,188
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		13,654,377	9,549,923
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		860,100	1,111,581
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 18	58,829,192	73,707,000
Total del pasivo a corto plazo		<u>676,504,096</u>	<u>641,444,768</u>
Largo plazo			
Créditos bancarios, porción a largo plazo	10 y 11	515,105,120	646,183,168
Certificados bursátiles	10 y 11	300,170,111	-
Inversión en asociada	1	5,956,876	6,892,868
Impuesto a la utilidad diferido	14	55,550,563	75,586,205
Beneficios a los empleados	13	26,355,283	24,175,664
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 18	113,496,449	96,998,412
Total del pasivo		<u>1,693,138,498</u>	<u>1,491,281,085</u>
Capital contable			
Capital social	15	346,692,855	346,692,855
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		42,806,862	40,533,295
Por aplicar		1,140,688,125	1,070,594,727
Del año		92,471,664	85,390,170
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		(5,690,202)	(6,865,180)
		1,278,825,553	1,198,202,116
Otros resultados integrales acumulados		<u>119,186,465</u>	<u>143,100,969</u>
Total del capital contable		<u>1,744,704,873</u>	<u>1,687,995,940</u>
Total del pasivo y capital contable		\$ <u>3,437,843,371</u>	<u>3,179,277,025</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas netas		\$ 2,824,398,758	2,502,594,167
Costo de ventas	20	<u>2,295,276,243</u>	<u>2,033,397,310</u>
Utilidad bruta		<u>529,122,515</u>	<u>469,196,857</u>
Gastos de venta	20	303,970,262	274,998,578
Gastos de administración	20	<u>65,253,841</u>	<u>66,348,813</u>
Total de gastos generales		<u>369,224,103</u>	<u>341,347,391</u>
Otros (gastos) ingresos, neto		<u>(7,919,572)</u>	<u>8,889,983</u>
Intereses a favor		3,122,416	3,625,906
Intereses a cargo		(37,899,516)	(25,556,186)
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta		<u>(4,807,101)</u>	<u>(3,275,465)</u>
Costo financiero		<u>(39,584,201)</u>	<u>(25,205,745)</u>
Utilidad antes de participación en resultado de asociada e impuestos a la utilidad		112,394,639	111,533,704
Participación en resultado de asociada		<u>(5,817,701)</u>	<u>(6,020,351)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		106,576,938	105,513,353
Impuestos a la utilidad	14	<u>14,105,274</u>	<u>20,123,183</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 92,471,664</u>	<u>85,390,170</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados -			
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales		\$ (844,520)	(1,186,249)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		(12,215,720)	68,401,662
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>(10,854,264)</u>	<u>21,746,514</u>
Total de otros resultados integrales		<u>(23,914,504)</u>	<u>88,961,927</u>
Utilidad integral		<u>\$ 68,557,160</u>	<u>174,352,097</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>\$ 1.06</u>	<u>0.98</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en venta de acciones recompradas (nota 15)	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales acumulados (netos de impuestos)	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	\$ 346,692,855	(3,894,990)	39,435,866	8,549,104	1,082,972,850	54,139,042	1,527,894,727
Constitución de reservas (nota 15)	-	-	1,097,429	-	(1,097,429)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)	-	-	-	-	(11,280,694)	-	(11,280,694)
Recompra de acciones (nota 15)	-	(2,970,190)	-	-	-	-	(2,970,190)
Utilidad integral (nota 15)	-	-	-	-	85,390,170	88,961,927	174,352,097
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	346,692,855	(6,865,180)	40,533,295	8,549,104	1,155,984,897	143,100,969	1,687,995,940
Constitución de reservas (nota 15)	-	-	2,273,567	-	(2,273,567)	-	-
Dividendos decretados (nota 15)	-	-	-	-	(13,023,205)	-	(13,023,205)
Venta de acciones (nota 15)	-	1,174,978	-	-	-	-	1,174,978
Utilidad integral (nota 15)	-	-	-	-	92,471,664	(23,914,504)	68,557,160
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	\$ <u>346,692,855</u>	<u>(5,690,202)</u>	<u>42,806,862</u>	<u>8,549,104</u>	<u>1,233,159,789</u>	<u>119,186,465</u>	<u>1,744,704,873</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 92,471,664	85,390,170
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	107,527,512	97,762,663
Intereses a favor	(3,122,416)	(3,625,906)
Participación en asociadas	5,817,701	6,020,351
Intereses a cargo	37,899,516	25,556,186
Impuestos a la utilidad corriente y diferido	<u>14,105,274</u>	<u>20,123,183</u>
	254,699,251	231,226,647
Incremento en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos	(34,635,970)	(175,388,501)
Incremento en inventarios	(82,047,992)	(118,005,909)
Incremento en proveedores	109,837,987	131,046,479
Decremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(45,404,268)	(36,668,140)
Impuestos a la utilidad pagados	<u>(17,735,092)</u>	<u>(21,826,144)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	<u>184,713,916</u>	<u>10,384,432</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Inversiones con carácter de permanente	(24,518,055)	(31,638,530)
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto	(150,441,345)	(166,685,238)
Intereses cobrados	<u>3,122,416</u>	<u>3,625,906</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(171,836,984)</u>	<u>(194,697,862)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos de instituciones financieras	-	234,357,565
Pago de préstamos de instituciones financieras	(263,005,459)	(31,333,458)
Financiamientos bursátiles (Certificados Bursátiles)	300,170,111	-
Dividendos pagados	(13,023,205)	(11,280,694)
Intereses pagados	(33,813,790)	(21,645,919)
Recompra de acciones	<u>1,174,978</u>	<u>(2,970,190)</u>
Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento	<u>(8,497,365)</u>	<u>167,127,304</u>
Incremento (disminución) neto(a) de efectivo y equivalente de efectivo	4,379,567	(17,186,126)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>8,952,964</u>	<u>26,139,090</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 13,332,531</u>	<u>8,952,964</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

(1) Actividad principal y operaciones significativas-

Grupo Vasconia, S. A. B. (“la Compañía”) y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México.

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociadas, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias-

Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (“IMASA”).- Empresa dedicada a la fabricación y venta de Aluminios planos en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima.

Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (“Almexa”).- Empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de aluminio en diferentes presentaciones, como hoja, placa, disco, rollo, etc.

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V. e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- Compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Compañía, Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V., IMASA y Almexa.

Vasconia Housewares, LLC. - Empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos en su totalidad de la Compañía.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Asociadas-

Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (“Esmaltería San Ignacio”), fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por la Compañía en sociedad con Uziralo, S. A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que han permitido a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

Alucal, S. A. de C. V. (“Alucal”).- A finales de 2014, la Compañía suscribió acciones, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal, representativo del 50% del capital social de esta última. Este aumento está siendo pagado de acuerdo al programa de capitalización que acordaron las empresas dentro de un plazo de tres años a partir de la firma del contrato de suscripción.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica durante 2016, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementa su portafolio de productos, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

A continuación se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Aluminio Holdings, S. A. de C. V. (**)	-	99.99%
Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (**)	44.14%	-

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (55.86%), Metal Servicio, S. A. de C. V. (99.98%), Administración de Categorías, S. A. de C. V. (99.98%) y Alucal, S. A. de C. V. (50%).
- (**) Con fecha 31 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la fusión entre la Compañía y Aluminio Holdings, S. A. de C. V., subsistiendo la primera como fusionante, derivado de la fusión, la Compañía es poseedora del 44.14% de las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V., acciones que hasta antes de la fusión, eran propiedad de Aluminio Holdings, S. A. de C. V. Dicha fusión no tuvo efectos en la información financiera consolidada.

Asociada:

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	48.48%	48.48%

(2) Bases de presentación y consolidación-

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, (IASB por sus siglas en inglés).

Las subsidiarias son entidades controladas. La Compañía controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

La Compañía no ejerce control sobre Esmaltería San Ignacio y tampoco sobre Alucal y por tanto no han sido consolidados, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

(a) Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos financieros disponibles para su venta, los cuales son contabilizados a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda de registro y funcional el dólar americano.

Adicionalmente, IMASA y Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (U.S. dólar), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 “*Efectos de Variaciones en las Tasas de Cambio en la Moneda Extranjera*”.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a “US\$” o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) - Estimación de inventarios.

Nota 3(g) - Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, maquinaria y equipo.

Nota 3(i) - Deterioro del valor de recuperación de propiedades, planta y equipo

Nota 3(m) - Beneficios a empleados.

Nota 3(n) - Impuestos diferidos.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en la siguiente nota:

Nota 3(k) - Provisiones

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(d) Activos financieros-

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento, inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

(i) Método de interés efectivo-

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en resultados del período.

(iii) Clientes y otras cuentas por cobrar, neto-

Los clientes y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los clientes se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iv) Activos financieros disponibles para su venta-

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a su valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro de otros resultados integrales en el capital. Cuando se da de baja una inversión, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican a resultados del ejercicio.

(v) Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la reserva se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Instrumentos financieros derivados-

Cuando lo considera necesario la Compañía utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas. En la nota 11 se da una explicación más detallada de este tipo de instrumentos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y costo de transformación, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

(g) Propiedades, maquinaria y equipo-

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada para el caso de los adquiridos después de la fecha de transición a IFRS y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran a continuación:

	<u>Años promedio</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

(h) Intangibles y otros activos, neto-

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

(i) Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles-

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

(j) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La Compañía ha determinado que los arrendamientos de los inmuebles utilizados para llevar a cabo su operación califican como arrendamientos operativos.

Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el período de éste.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

(l) Pasivos bancarios-

Los pasivos bancarios incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos bancarios si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

(m) Beneficios a empleados-

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

(n) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales ("ORI") o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(o) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

(p) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

(q) Utilidad integral-

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en la utilidad integral sin afectar la utilidad neta del período.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(r) Clasificación de costos y gastos-

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral fueron clasificados atendiendo a su función.

(s) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(t) Utilidad básica por acción-

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

(u) Combinación de negocios-

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente por pagar es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	\$	8,939,595	6,458,307
Equivalentes de efectivo		<u>4,392,936</u>	<u>2,494,657</u>
	\$	13,332,531	8,952,964
		=====	=====

(5) Clientes y otras cuentas por cobrar-

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	\$	791,739,816	734,546,411
Menos:			
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(25,027,564)	(25,027,564)
Reserva para descuentos sobre ventas		<u>(1,480,343)</u>	<u>(3,848,482)</u>
		765,231,909	705,670,365
Otras cuentas por cobrar (*)		<u>93,601,314</u>	<u>76,426,034</u>
	\$	858,833,223	782,096,399
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 73 días para 2015 y 68 días para 2014. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 61% en 2015 y el 52% en 2014, ya que sólo se aseguran aquellas ventas que se consideran con mayor riesgo por el perfil del cliente.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al inicio del año	\$ 28,876,046	28,876,046
Cambios a la reserva (**)	<u>(2,368,139)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	\$ 26,507,907 =====	28,876,046 =====

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar están integradas principalmente por anticipos a proveedores por \$47,408,508 y \$25,889,798, y saldo por cobrar a Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. por \$41,329,824 y \$34,507,049, respectivamente.

(**) La disminución corresponde a una sola aplicación.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(6) Inventarios-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminados	\$ 404,570,286	321,018,285
Producción en proceso	249,026,671	187,043,904
Materias primas	<u>231,866,225</u>	<u>325,211,001</u>
	885,463,182	833,273,190
Menos, estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(12,105,854)</u>	<u>(14,822,854)</u>
	\$ 873,357,328	818,450,336
	=====	=====

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al inicio del año	\$ 14,822,854	27,842,603
Cambios a la reserva (*)	<u>(2,717,000)</u>	<u>(13,019,749)</u>
Saldos al final del año	\$ 12,105,854	14,822,854
	=====	=====

(*) La disminución corresponde a una sola aplicación.

(7) Activos financieros disponibles para su venta-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación, de acuerdo con lo establecido en la IFRS-5 fue valuada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$153,387,966 y \$170,042,927, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Propiedades, maquinaria y equipo, neto-

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,805,027,709	1,604,854,257
Edificios e instalaciones	217,183,232	177,738,402
Equipo de transporte	31,834,762	31,866,318
Mobiliario y equipo	93,001,126	79,783,795
Reserva	(5,392,000)	(5,392,000)
Depreciación acumulada	<u>(959,623,750)</u>	<u>(855,344,677)</u>
	1,182,031,079	1,033,506,095
Proyectos en proceso	90,168,048	64,640,661
Terrenos	<u>51,948,505</u>	<u>51,948,505</u>
	\$ 1,324,147,632	1,150,095,261
	=====	=====

(a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015-

	<u>2014</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2015</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,604,854,257	98,968,481	(25,000)	101,229,971	1,805,027,709
Edificios e instalaciones	177,738,402	26,365,094	-	13,079,736	217,183,232
Equipo de transporte	31,866,318	822,503	(3,251,724)	2,397,665	31,834,762
Mobiliario y equipo	79,783,795	7,538,136	(103,266)	5,782,461	93,001,126
Proyectos en proceso	64,640,661	144,254,772	(126,784,016)	8,056,631	90,168,048
Terrenos	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(5,392,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,392,000)</u>
	<u>2,005,439,938</u>	<u>277,948,986</u>	<u>(130,164,006)</u>	<u>130,546,464</u>	<u>2,283,771,382</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(725,174,773)	(89,025,032)	9,553	-	(814,190,252)
Edificios e instalaciones	(47,305,049)	(10,640,856)	-	-	(57,945,905)
Equipo de transporte	(24,187,625)	(1,244,414)	2,553,963	-	(22,878,076)
Mobiliario y equipo	<u>(58,677,230)</u>	<u>(6,025,674)</u>	<u>93,387</u>	<u>-</u>	<u>(64,609,517)</u>
	<u>(855,344,677)</u>	<u>(106,935,976)</u>	<u>2,656,903</u>	<u>-</u>	<u>(959,623,750)</u>
Total, neto	\$ 1,150,095,261	171,013,010	(127,507,103)	130,546,464	1,324,147,632
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014-

	<u>2013</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2014</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,289,808,022	247,193,881	(4,084,926)	71,937,280	1,604,854,257
Edificios e instalaciones	163,297,955	5,145,565	-	9,294,882	177,738,402
Equipo de transporte	29,969,119	1,305,420	(1,112,079)	1,703,858	31,866,318
Mobiliario y equipo	72,506,756	3,319,177	(151,341)	4,109,203	79,783,795
Proyectos en proceso	128,702,481	166,678,801	(230,740,621)	-	64,640,661
Terrenos	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(11,291,000)</u>	<u>-</u>	<u>5,899,000</u>	<u>-</u>	<u>(5,392,000)</u>
	<u>1,724,941,838</u>	<u>423,642,844</u>	<u>(230,189,967)</u>	<u>87,045,223</u>	<u>2,005,439,938</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(643,010,737)	(82,164,036)	-	-	(725,174,773)
Edificios e instalaciones	(39,879,940)	(7,425,109)	-	-	(47,305,049)
Equipo de transporte	(22,847,761)	(1,339,864)	-	-	(24,187,625)
Mobiliario y equipo	<u>(52,438,700)</u>	<u>(6,238,530)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(58,677,230)</u>
	<u>(758,177,138)</u>	<u>(97,167,539)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(855,344,677)</u>
Total, neto	\$ 966,764,700 =====	326,475,305 =====	(230,189,967) =====	87,045,223 =====	1,150,095,261 =====

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de IMASA y Almexa a su moneda funcional (U. S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Como garantía de los créditos otorgados por Scotiabank Inverlat, S. A., la Compañía constituyó hipoteca industrial, e IMASA, constituyó hipoteca civil e industrial.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa.

El monto de la depreciación del período de enero a diciembre de 2015 y 2014 con cargo a resultados fue de \$106,935,976 y \$97,167,539, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Intangibles y otros activos, neto-

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Marcas	\$	11,948,332	11,948,332
Amortización acumulada		<u>(2,994,712)</u>	<u>(2,403,176)</u>
	\$	8,953,620	9,545,156
Otros activos		<u>2,218,966</u>	<u>-</u>
	\$	<u>11,172,586</u>	<u>9,545,156</u>
		=====	=====

El gasto por amortización del período de enero a diciembre de 2015 y 2014 con cargo a los resultados del período fue de \$591,536 y \$595,124, respectivamente.

(10) Créditos bancarios y certificados bursátiles

Los créditos bancarios y Certificados Bursátiles (“CEBURES”) al 31 de diciembre 2015 y 2014 se integran como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2015</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 2.8%	\$ 30,000,000	15,000,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	9,697,276	-
Scotiabank Inverlat	Cartas de crédito	19-12-2016	TIIE + 2.8%	31,420,909	-
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	51,292,833	500,105,120
Certificados Bursátiles (3)	Quirografario	14-12-2020	TIIE + 2.2%	-	305,000,000
Gasto por emisión de Certificados Bursátiles por amortizar				<u>-</u>	<u>(4,829,889)</u>
				\$ 122,411,018	815,275,231
				=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2014</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat (2)	Hipotecario	31-01-2017	7.10%	\$ 6,000,000	7,500,000
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 3.1%	30,000,000	150,000,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	76,050,646	-
Scotiabank Inverlat	Cartas de crédito	19-12-2016	TIIE + 2.8%	29,010,733	-
Scotiabank Inverlat (2)	Crédito simple	18-10-2017	TIIE + 2.8%	9,091,000	18,182,000
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	<u>21,883,693</u>	<u>470,501,168</u>
			\$	172,036,072	646,183,168
				=====	=====

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario por \$180 millones de pesos, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S. A.; lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de TIIE más 2.8%. En diciembre de 2015, la Compañía efectuó pagos anticipados a este préstamo con los recursos provenientes de la Emisión de Certificados Bursátiles.
- (2) En diciembre de 2015, la Compañía había realizado el prepago de estos créditos con los recursos provenientes de la emisión de certificados bursátiles.
- (3) La Compañía recibió autorización por parte de la CNBV para un programa dual de emisión de deuda hasta por \$1,000,000,000, al amparo de dicha autorización realizó el pasado mes de diciembre 2015 emisión de deuda de largo plazo mediante certificados bursátiles por \$305,000,000. Dicha emisión consta de 3,050,000 Certificados Bursátiles con un valor nominal de \$100 por cada Certificado Bursátil, cuya vigencia será de cinco años contados a partir de la emisión con un pago único (Bullet), al vencimiento que será el 14 de diciembre del 2020, con interés pagadero cada 28 días, el cual resultará de sumar 220 puntos base a la tasa TIIE. Los Certificados Bursátiles no tienen garantía específica alguna. Los recursos obtenidos fueron destinados para: i) pago de pasivos bancarios de la Emisora y ii) usos corporativos en general, dentro del curso ordinario del negocio de la Compañía.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

La emisión de certificados bursátiles, también establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan presentar información periódica a la CNBV, a la BMV y al público inversionista, cumplir con todos los requerimientos de presentación o divulgación de información a que esté obligada, utilizar los recursos para los fines estipulados, conservar su existencia legal y mantenerse como negocio en marcha, mantener ciertos indicadores financieros, no cambiar el giro preponderante del negocio, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de emisión de los estados financieros.

(11) Administración de riesgo-***(a) Políticas contables significativas-***

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3(d), Nota 3(l) y Nota 3(p).

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos-

	<u>Riesgo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 13,332,531	8,952,964
Cuentas por cobrar	(i)	765,231,909	705,670,365
Otras cuentas por cobrar	(i)	93,601,314	76,426,034
Activos financieros disponibles para su venta	(iii)	153,387,966	170,042,927
Pasivos financieros:			
Préstamos de instituciones financieras	(ii) (iii)	637,516,138	818,219,240
Pasivo por emisión de deuda	(ii) (iii)	300,170,111	-
Cuentas por pagar proveedores	(ii) (iii)	416,242,852	285,101,126
Pasivo por suscripción de acciones Alucal	(ii) (iii)	172,325,641	170,705,412
		=====	=====

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

1. *Administración del riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la nota 5. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

2. *Administración del riesgo de liquidez-*

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente, tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, de la Compañía con base en los períodos de pago:

	Al 31 de diciembre de 2015			<u>Total</u>
	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	
Préstamos de instituciones financieras	\$ 122,411,018	203,073,720	312,031,400	637,516,138
Pasivo por emisión de certificados bursátiles	-	-	300,170,111	300,170,111
Intereses	38,801,237	73,778,690	62,888,942	175,468,869
Proveedores	416,242,852	-	-	416,242,852
Pasivo por suscripción de acciones	<u>58,829,192</u>	<u>113,496,449</u>	<u>-</u>	<u>172,325,641</u>
	\$ 636,284,299	390,348,859	675,090,453	1,701,723,611
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Al 31 de diciembre de 2014			<u>Total</u>
		<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	
Préstamos de instituciones financieras	\$	172,036,072	202,395,513	443,787,655	818,219,240
Intereses		11,154,511	35,605,251	38,910,987	85,670,749
Proveedores		285,099,861	-	-	285,099,861
Pasivo por suscripción de acciones		<u>73,707,000</u>	<u>96,998,412</u>	<u>-</u>	<u>170,705,412</u>
	\$	<u>541,997,444</u>	<u>334,999,176</u>	<u>482,698,642</u>	<u>1,359,695,261</u>
		=====	=====	=====	=====

3. Riesgo de mercado-

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a tasa TIIE y a tasa LIBOR. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que se realiza con base en la exposición a las tasas de interés en los préstamos. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición al tipo de cambio del peso con el dólar de los Estados Unidos de América. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la posición en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa ha sido la misma para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas la operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, mismos que tuvieron vencimientos durante el ejercicio 2014 fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las deudas a largo plazo de la Compañía son reconocidas a costo amortizado, los cuales se aproximan a sus valores razonables, los más importantes son los siguientes:

<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>			
		<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$	45,000,000	45,591,649
Bancomext - Hipotecario		551,397,953	534,930,853
Certificados Bursátiles – Quirografario		<u>305,000,000</u>	<u>305,652,224</u>
	\$	901,397,953	886,174,726
		=====	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>			
		<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$	13,500,000	13,500,000
Bancomext - Hipotecario		<u>492,384,861</u>	<u>494,112,450</u>
	\$	505,884,861	507,612,450
		=====	=====

(12) Provisiones-

Las provisiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Saldo 2014	Incrementos	Aplicaciones	Saldo 2015
Reserva fiscal	\$ 13,050,902	-	-	13,050,902
Desmantelamiento de activo fijo	8,680,510	-	-	8,680,510
Finiquitos	4,787,703	185,000	1,780,188	3,192,515
Honorarios	2,416,501	1,989,065	2,386,501	2,019,065
Comisiones	429,804	425,435	-	855,239
Mantenimiento	4,086,705	304,701	3,573,125	818,281
Bonos	10,490,589	-	10,490,589	-
Publicidad	5,000,000	-	5,000,000	-
Otras provisiones	<u>12,037,429</u>	<u>2,188,384</u>	<u>5,280,049</u>	<u>8,945,764</u>
	\$ 60,980,143	5,092,585	28,510,452	37,562,276
	=====	=====	=====	=====

(13) Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, plan de jubilaciones, las cuales se determinan por estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

	2015		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 9,938,817	16,416,466	26,355,283
	=====	=====	=====
ORI (otros resultados integrales)	\$ (135,239)	(1,385,768)	(1,521,007)
	=====	=====	=====
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 9,938,817	16,416,466	26,355,283
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2015		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 917,497	(1,374,304)	(456,807)
Costo financiero	557,824	1,103,661	1,661,485
Reducciones/pagos	<u>(10,622)</u>	<u>-</u>	<u>(10,622)</u>
Costo neto del período	\$ 1,464,699 =====	(270,643) =====	1,194,056 =====
Tasa de descuento	6.50%	6.50%	
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%	
Tasa de incremento salario mínimo	3.86%	3.86%	
	2014		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,875,744 =====	15,299,920 =====	24,175,664 =====
ORI (Otros resultados integrales)	\$ (203,241) =====	1,126,926 =====	923,685 =====
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 8,875,744 =====	15,299,920 =====	24,175,664 =====
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 832,025	1,066,876	1,898,901
Costo financiero	611,821	1,192,173	1,803,994
Reducciones/pagos	<u>(86,116)</u>	<u>(2,855,643)</u>	<u>(2,941,759)</u>
Costo neto del período	\$ 1,357,730 =====	(596,594) =====	761,136 =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>
Tasa de descuento	6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial	5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo	3.86%	3.86%

(14) Impuestos a la utilidad-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ISR causado	\$ 37,522,203	28,612,132
ISR diferido	(23,416,929)	(6,024,782)
Beneficio por acreditamiento impuesto al activo (IA)	<u>-</u>	<u>(2,464,167)</u>
	\$ 14,105,274	20,123,183
	=====	=====

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto “esperado”	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	3%	5%
Pérdida en cambios deducible	(30)%	(15)%
Participación en los resultados de asociadas	(2)%	(2)%
Ingresos no acumulables	(4)%	-
Estímulo fiscal EFICINE	(1)%	-
Crédito por recuperación de IA	-	(2)%
Cambio en valuación de inventarios	(10)%	-
Efecto cambiario de partidas no monetarias	19%	-
Gastos no deducibles	<u>8%</u>	<u>2%</u>
Tasa efectiva	13%	18%
	===	====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 39,394,403	41,644,928
IA por recuperar	-	2,910,908
Anticipos de clientes	306,261	112,122
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>71,986,300</u>	<u>36,453,412</u>
Total de activos diferidos	<u>111,686,964</u>	<u>81,121,370</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo	127,594,422	74,257,383
Valuación de activos disponibles para la venta	39,643,105	44,639,594
Inventario acumulable (Almexa)	<u>-</u>	<u>37,810,598</u>
Total de pasivos diferidos	<u>167,237,527</u>	<u>156,707,575</u>
Pasivo diferido, neto	\$ 55,550,563	75,586,205
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) Pérdidas fiscales

De acuerdo con la LISR vigente, las pérdidas fiscales sufridas en un ejercicio, pueden ser amortizadas en ejercicios subsecuentes hasta un periodo máximo de diez años.

Al 31 de diciembre, las pérdidas fiscales por amortizar se integran como sigue:

<u>Año de origen</u>	<u>Año que expira</u>	<u>Importe</u>
2013	2023	\$ 112,671,919
2014	2024	13,019,206
2015	2025	<u>106,637,788</u>
		\$ 232,328,913
		=====

c) Impuesto al activo

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Ley del impuesto al activo (IA) establecía un impuesto de 1.8% sobre los activos actualizados, deducido de ciertos pasivos. En 2007 la tasa fue del 1.25% sin deducción alguna.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el IA causado en exceso de ISR del ejercicio se podía recuperar en los siguientes diez ejercicios, actualizado por la inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR excediera al IA. Asimismo, el ISR causado en exceso del AI del ejercicio se podía acreditar con el IA causado en los siguientes tres ejercicios. Durante la vigencia del IETU, el IA se podía recupera hasta un 10% del saldo pendiente de recuperación cuando el IETU era mayor que el ISR. En el decreto a través del cual se abrogó el IETU, e incluyó un artículo transitorio que permite seguirlo recuperando en los mismos términos.

(15) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2015, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$6,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tenía 344,628 acciones recompradas por un importe de \$5,690,202 y 392,341 acciones recompradas por un importe de \$6,865,180, respectivamente.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las NIIF, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad neta	\$ 92,471,664	85,390,170
Pérdidas actuariales por obligaciones laborales	(844,520)	(1,186,249)
Resultado por conversión de monedas extranjeras	(12,215,720)	68,401,662
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	(10,854,264)	<u>21,746,514</u>
	\$ 68,557,160	174,352,097
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Dividendos-

El 30 de abril de 2015, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2014 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$13,074,900, de los cuales se pagaron \$13,023,205, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 344,633 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2014, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2013 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$11,331,580, de los cuales se pagaron \$11,280,694, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 392,341 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

(d) Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$750,751,914 puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 la reserva legal asciende a \$42,806,862, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

(e) Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2014.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(16) Partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Erogaciones:		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V.	\$ 31,989,733	28,485,860
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	32,575,481	26,816,795
Servicios profesionales:		
Grupo Fomento de Capital S. A. de C. V.	8,420,656	7,674,910
Producto Terminado - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	79,274,402	64,217,125
Materia Prima - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	2,046,263	1,952,263
Maquila - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	532,531	-
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc (servicios administrativos)	3,235,158	3,200,271
Lifetime Brands, Inc (compra de mercancía)	1,193,765	2,900,287
Lifetime Brands, Inc (regalías)	40,314	22,004
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. - Cargo financiero por factoraje	-	1,362,859
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. - (reembolso de gastos)	<u>11,330</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>159,319,633</u> =====	<u>136,632,374</u> =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Servicios administrativos:			
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	\$	2,384,845	1,622,021
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.		15,741,352	12,862,661
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.		105,212	-
Otros conceptos:			
Inmuebles Metro Park, S. A. de C. V. -			
Servicios administrativos		-	300,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo,			
S. A. de C. V. - Servicios			
administrativos		450,000	300,000
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.		450,000	300,000
Lifetime Brands, Inc - Participación en			
ventas Costco México		2,424,413	3,407,888
Lifetime Brands, Inc - regalías		71,721	73,033
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Renta de maquinaria		3,830,977	3,980,401
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Servicios administrativos		4,213,800	2,305,036
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Materia prima y otros		953,702	1,544,987
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Recuperación de gastos		382,737	995,346
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Venta de producto terminado		510,499	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. -			
Maquila		<u>306,683</u>	<u>-</u>
Total	\$	<u>31,825,941</u> =====	<u>27,691,373</u> =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Contingencias-

- (a) La Compañía otorgó hipoteca industrial en favor de Scotiabank Inverlat, S. A. por créditos obtenidos en ese banco, asimismo, Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. constituyó hipoteca civil e industrial.
- (b) Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa Aluminio, S. A. de C. V. y fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V.
- (c) El 6 de febrero de 2015, la Compañía interpuso ante la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, juicio contencioso administrativo en contra de un crédito fiscal determinado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), por la supuesta omisión del pago de \$13,104,854 proveniente de Impuesto Sobre la Renta incluyendo accesorios, derivado de la aplicación de estímulo fiscal de deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo en el ejercicio 2010. El recurso fue resuelto favorablemente para la Compañía en primera instancia, sin embargo, la autoridad interpuso un recurso de revisión en el cual se resolvió dejar vigente el crédito fiscal determinado, razón por la cual a la fecha se interpuso demanda de amparo. La Compañía, en conjunto con el equipo de abogados que estarán llevando el caso hasta su conclusión, considera que se tienen los elementos adecuados y suficientes para obtener el amparo de la Justicia Federal respecto del crédito mencionado.
- (d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(18) Compromisos-

- (a) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de 138,672 dólares. Para los ejercicios 2015 y 2014, la renta mensual fue de 153,064 y 156,610 dólares, respectivamente. El plazo del arrendamiento es forzoso para las partes.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (b) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos No. 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.; dicho contrato establece una vigencia de quince años, plazo del arrendamiento forzoso para las partes, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual para 2015 y 2014 fue de 171,805 y 169,000 dólares, respectivamente.
- (c) En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción deben ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía había realizado pagos por \$56.2 millones de pesos (\$3.7 millones de dólares).

(19) Información por segmentos de negocio-

La Compañía y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de aluminios planos, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc., en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

En la hoja siguiente se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos industriales:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Cifras en</u> <u>miles</u> <u>de pesos</u>	<u>% sobre</u> <u>cifras</u> <u>consolidadas</u>	<u>Cifras</u> <u>en miles</u> <u>de pesos</u>	<u>% sobre</u> <u>cifras</u> <u>consolidadas</u>
Ventas de división	\$ 1,853,704		1,701,785	
Ventas a division de consumo	<u>(188,861)</u>		<u>(246,454)</u>	
Ventas netas	1,664,843	58.95	1,455,331	58.15
Costo de ventas de división	1,686,781		1,530,659	
Costo de ventas a división de consumo	<u>(186,406)</u>		<u>(246,027)</u>	
Costo de ventas	1,500,375	65.37	1,284,632	63.18
Utilidad bruta	164,468	31.08	170,699	36.38
Gastos generales	144,609	39.17	124,806	36.56
Utilidad operativa	19,857	12.42	1,353	1.06
Depreciación y amortización	80,619	74.97	72,249	73.90
Ingreso por intereses	1,579	50.58	231	6.37
Gasto por intereses	31,298	82.58	22,186	86.81
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(11,288)	(10.59)	36,599	34.69
Impuestos a la utilidad	(22,666)	(160.69)	505	2.51
Utilidad neta	11,378	12.30	36,094	42.27
Activo total	2,320,447	67.40	2,143,671	67.43
Adición de activos no corrientes	138,461	92.04	143,832	86.29
Pasivo total	1,196,860	70.49	1,223,677	82.06
	=====		=====	

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos de consumo:

	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>	<u>Cifras en miles de pesos</u>	<u>% sobre cifras consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,159,556	41.05	1,047,263	41.85
Costo de ventas	794,901	34.63	748,765	36.82
Utilidad bruta	364,655	68.92	298,498	63.62
Gastos generales	224,615	60.83	216,542	63.44
Utilidad operativa	140,041	87.58	126,496	98.94
Depreciación y amortización	26,909	25.03	25,514	26.10
Ingreso por intereses	1,543	49.42	3,395	93.63
Gasto por intereses	6,602	17.42	3,370	13.19
Utilidad antes de impuestos	117,865	110.59	68,914	65.31
Impuestos a la utilidad	36,771	260.69	19,618	97.49
Utilidad neta	81,094	87.70	49,296	57.73
Activos totales	1,122,226	32.60	1,035,606	32.57
Adición de activos no corrientes	11,980	7.96	22,853	13.71
Pasivo total	501,108	29.51	267,604	17.94
	=====		=====	

(20) Costos y gastos generales-

A continuación se muestran las principales partidas que integran los rubros de costos y gastos generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>		
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>
Materiales e insumos	\$ 1,821,017,383	-	-
Salarios y costos relacionados	202,972,042	53,890,877	113,954,804
Depreciación and amortización	75,603,892	1,781,861	30,141,759
Mantenimiento	36,506,538	940,505	1,441,091
Arrendamiento	15,432,906	920,261	20,313,737
Otros	<u>143,743,482</u>	<u>7,720,337</u>	<u>138,118,871</u>
	\$ 2,295,276,243	65,253,841	303,970,262
	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2014		
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de ventas</u>
Materiales e insumos	\$ 1,607,702,036	-	-
Salarios y costos relacionados	136,495,506	46,990,996	97,035,879
Depreciación and amortización	66,378,458	1,608,628	3,959,222
Mantenimiento	32,023,551	799,646	1,012,224
Arrendamiento	14,211,451	926,814	16,999,687
Otros	<u>176,586,308</u>	<u>16,022,729</u>	<u>155,991,566</u>
	\$ 2,033,397,310	66,348,813	274,998,578
	=====	=====	=====

(21) Nuevas normas e interpretaciones-

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2016. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

- Enero 2016 – Mejoras a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”
- Enero 2018 – Instrumentos financieros (IFRS 9).
- Enero 2019 – Arrendamientos (IFRS 16)

La Compañía estima que las nuevas normas e interpretaciones no generarán efectos importantes.

(22) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 11 de marzo de 2016 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director Corporativo de Administración y Finanzas y por el C.P. Román Hernández Mendoza, Contralor Corporativo, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2014 y 2013

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de
2014 y 2013
(Con el informe de los auditores independientes)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el capital contable	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 47



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Vasconia, S. A. B.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Vasconia, S. A. B. (la Compañía) y subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2014, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otro auditor, quien emitió una opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2014.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Erick G. Aguilar Hinojosa

9 de marzo de 2015.



Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

Diciembre 31, 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 y 11	\$ 8,952,964	26,139,090
Clientes y otras cuentas por cobrar	5 y 11	782,096,399	545,038,419
Inventarios, neto	6	818,450,336	655,201,427
Impuestos por recuperar		24,655,573	73,916,572
Activos financieros disponibles para su venta	7	170,042,927	-
Total del activo circulante		1,804,198,199	1,300,295,508
Activos financieros disponibles para su venta	7	-	137,827,596
Inversión en asociadas	1 y 3	202,343,942	-
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	8	1,150,095,261	966,764,700
Intangibles y otros activos, neto	9	9,545,156	10,833,952
Depósitos en garantía		13,094,467	18,871,991
Total del activo		\$ 3,179,277,025	2,434,593,747
Pasivo corto plazo			
Proveedores		\$ 285,099,861	145,184,382
Préstamos de instituciones financieras, porción circulante	10 y 11	172,036,072	81,938,417
Provisiones	12	60,980,143	61,560,664
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		38,960,188	36,402,310
Documentos por pagar	13	-	24,670,564
Impuestos y contribuciones por pagar, neto		9,549,923	8,512,581
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar		1,111,581	1,405,176
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 19	73,707,000	-
Total del pasivo a corto plazo		641,444,768	359,674,094
Largo plazo			
Préstamos de instituciones financieras, excluyendo porción circulante	10 y 11	646,183,168	476,624,472
Inversión en asociadas	1 y 3	6,892,868	870,512
Impuesto a la utilidad diferido	15	75,586,205	46,101,219
Beneficios a los empleados	14	24,175,664	23,428,723
Pasivo por suscripción de acciones	1 y 19	96,998,412	-
Total del pasivo		1,491,281,085	906,699,020
Capital contable			
Capital social	16	346,692,855	346,692,855
Utilidades acumuladas:			
Reserva legal		40,533,295	39,435,866
Por aplicar		1,070,594,727	1,002,878,530
Del año		85,390,170	80,094,320
		1,196,518,192	1,122,408,716
Prima en venta de acciones recompradas		8,549,104	8,549,104
Recompra de acciones		(6,865,180)	(3,894,990)
Otros resultados integrales:			
Resultado por conversión de monedas extranjeras		38,082,033	(30,319,629)
Ganancias actuariales por obligaciones laborales		1,664,093	2,850,342
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta		103,354,843	81,608,329
		143,100,969	54,139,042
Total del capital contable		1,687,995,940	1,527,894,727
Total del pasivo y capital contable		\$ 3,179,277,025	2,434,593,747

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de resultados integrales consolidados

Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas netas		\$ 2,502,594,167	2,023,973,405
Costo de ventas		<u>2,033,397,310</u>	<u>1,669,368,147</u>
Utilidad bruta		<u>469,196,857</u>	<u>354,605,258</u>
Gastos de venta		274,998,578	234,616,121
Gastos de administración		<u>66,348,813</u>	<u>61,925,674</u>
Total de gastos generales		<u>341,347,391</u>	<u>296,541,795</u>
Otros ingresos, neto		<u>8,889,983</u>	<u>31,469,777</u>
Intereses a favor		3,625,906	4,608,507
Intereses a cargo		(25,556,186)	(21,337,871)
(Pérdida) utilidad por fluctuación cambiaria, neta		<u>(3,275,465)</u>	<u>3,353,233</u>
Costo financiero		<u>(25,205,745)</u>	<u>(13,376,131)</u>
Utilidad antes de participación en resultado de asociada e impuestos a la utilidad		111,533,704	76,157,109
Participación en resultado de asociada		<u>(6,020,351)</u>	<u>(920,512)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		105,513,353	75,236,597
Impuestos a la utilidad	15	<u>20,123,183</u>	<u>(4,857,723)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 85,390,170</u>	<u>80,094,320</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados -			
(Pérdidas) ganancias actuariales por obligaciones laborales		(1,186,249)	2,850,342
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Efecto por conversión de monedas extranjeras		68,401,662	(25,255,375)
Cambios en valuación de activos financieros disponibles para su venta		<u>21,746,514</u>	<u>31,898,537</u>
Total de otros resultados integrales		<u>88,961,927</u>	<u>9,493,504</u>
Utilidad integral		<u>\$ 174,352,097</u>	<u>89,587,824</u>
Utilidad neta consolidada por acción ordinaria		<u>\$ 0.98</u>	<u>0.92</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de cambios en el capital contable consolidado

Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	Capital social	Recompra de acciones	Reserva legal	Prima en venta de acciones recompradas (Nota 16)	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales acumulados (netos de impuestos)	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	\$ 346,692,855	(1,705,694)	35,648,985	8,549,104	1,030,167,497	44,645,538	1,463,998,285
Constitución de reservas (nota 16)	-	-	3,786,881	-	(3,786,881)	-	-
Dividendos decretados (nota 16)	-	-	-	-	(23,502,086)	-	(23,502,086)
Recompra de acciones (nota 16)	-	(2,189,296)	-	-	-	-	(2,189,296)
Utilidad integral (nota 16)	-	-	-	-	80,094,320	9,493,504	89,587,824
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	346,692,855	(3,894,990)	39,435,866	8,549,104	1,082,972,850	54,139,042	1,527,894,727
Constitución de reservas (nota 16)	-	-	1,097,429	-	(1,097,429)	-	-
Dividendos decretados (nota 16)	-	-	-	-	(11,280,694)	-	(11,280,694)
Recompra de acciones (nota 16)	-	(2,970,190)	-	-	-	-	(2,970,190)
Utilidad integral (nota 16)	-	-	-	-	85,390,170	88,961,927	174,352,097
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 346,692,855</u>	<u>(6,865,180)</u>	<u>40,533,295</u>	<u>8,549,104</u>	<u>1,155,984,897</u>	<u>143,100,969</u>	<u>1,687,995,940</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidados

Año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en resultado de asociada	\$	111,533,704	76,157,109
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización		97,762,663	81,006,749
Participación en asociada		6,022,356	920,512
Intereses a favor		(3,625,906)	(4,608,507)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento - Intereses a cargo		25,556,186	21,337,871
		237,249,003	174,813,734
(Incremento) decremento en clientes, otras cuentas por cobrar y otros activos		(181,410,857)	116,177,395
(Incremento) decremento en inventarios		(118,005,909)	54,945,704
Incremento (decremento) en proveedores		131,046,479	(48,105,853)
Decremento de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(36,668,140)	(45,001,659)
Impuestos a la utilidad pagados		(21,826,144)	(55,757,975)
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		10,384,432	197,071,346
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Pago en suscripción de acciones		(31,638,530)	-
Inversiones en propiedades, maquinaria y equipo, neto		(166,685,238)	(108,913,977)
Intereses cobrados		3,625,906	4,608,507
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		(194,697,862)	(104,305,470)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos de instituciones financieras		234,357,565	-
Pago de préstamos de instituciones financieras		(31,333,458)	(37,388,584)
Dividendos pagados		(11,280,694)	(23,502,086)
Intereses pagados		(21,645,919)	(21,337,871)
Recompra de acciones		(2,970,190)	(2,189,296)
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de financiamiento		167,127,304	(84,417,837)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(17,186,126)	8,348,039
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		26,139,090	17,791,051
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$	8,952,964	26,139,090

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre 2014
(con cifras comparativas por 2013)

(Pesos)

(1) Actividad principal y operaciones significativas-

Grupo Vasconia, S. A. B. (“la Compañía”) y sus subsidiarias están dedicadas a la fabricación y venta de laminados de aluminio, utilizados en diversas industrias como la automotriz, eléctrica, de construcción, farmacéutica, de alimentos, etc. en su división de productos industriales y a la fabricación y/o comercialización de productos de consumo semi-duradero para el hogar, especialmente para la mesa y la cocina, bajo marcas de reconocido prestigio en su división de productos de consumo.

La Compañía es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con dirección en Avenida 16 de Septiembre no. 346, Col. El Partidor Cuautitlán México, C.P. 54879, Estado de México.

Los estados financieros consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen los de la Compañía, sus subsidiarias y asociadas, las cuales se mencionan a continuación:

Subsidiarias-

Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (IMASA) - empresa dedicada a la fabricación y venta de productos de lámina de aluminio en diferentes presentaciones, además de proveer a la Compañía de discos de aluminio, los cuales son utilizados como materia prima.

Fomento Productivo, S. A. de C. V., Industrias Ekco, S. A. de C. V. e Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.- compañías prestadoras de servicios que proporcionan el personal administrativo y la fuerza productiva a la Grupo Vasconia, S. A. B., Esmaltería San Ignacio, IMASA y Almexa Aluminio, S. A. de C. V.

Vasconia Housewares, LLC. -empresa constituida en los Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la comercialización de artículos de aluminio para la mesa y cocina en dicho país, los cuales son adquiridos en su totalidad de Grupo Vasconia S. A. B.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Durante 2012, la operación de Ekco Querétaro, S. A. de C. V. fue traspasada a Grupo Vasconia S. A. B. El 1 de julio de 2013, se llevó a cabo la fusión entre Ekco Querétaro, S. A. de C. V. como fusionada y Grupo Vasconia S. A. B. como fusionante.

En el mes de agosto de 2013, Grupo Vasconia vendió las acciones que poseía de La Vasconia (España), S.A., empresa que hasta el mes de junio de 2002 realizaba la venta de artículos de la marca Vasconia, marca que a partir de esa fecha comercializa la Compañía. La enajenación de dichas acciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Asociadas-

Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. (“Esmaltería San Ignacio”), fue constituida el 27 de febrero de 2013 en la ciudad de Querétaro por la Compañía en sociedad con Uziralo, S.A. (compañía Española). Esmaltería San Ignacio se dedica a la producción y comercialización de sartenes, baterías de cocina y artículos para la cocina de acero esmaltado vitrificado, productos que permitirán a la Compañía en su división de productos de consumo completar la oferta de productos para mesa y la cocina.

A finales de 2014, la Compañía suscribió acciones, a través de su división industrial, en la que es el mayor productor de aluminio plano de Hispanoamérica, para un aumento de capital de la empresa Alucal S. A. de C. V. (“Alucal”), representativo del 50% del capital social de esta última. Este aumento será pagado de acuerdo al programa de capitalización que acordaron las empresas dentro de un plazo de tres años a partir de la firma del contrato de suscripción.

Alucal pondrá en marcha el mayor laminador de aluminio instalado en Latinoamérica a inicio del segundo semestre del 2015, en Veracruz, en el Parque Industrial Bruno Pagliai. Con la participación en Alucal, la Compañía complementa su portafolio de productos, lo que le permitirá participar en sectores de mercado más sofisticados como la industria automotriz.

En la hoja siguiente se detalla la participación accionaria de la Compañía en sus subsidiarias.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Participación accionaria</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. (*)	99.97%	99.97%
Fomento Productivo, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Ekco, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Industrias Almexa Aluminio, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Vasconia Housewares, LLC.	100.00%	100.00%
Aluminio Holdings, S. A. de C. V.	99.99%	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	48.48%	48.48%

(*) Tenedora a su vez de Almexa Aluminio, S. A. de C. V. (Almexa), Metal Servicio, S. A. de C. V., Administración de Categorías, S. A. de C. V. y Alucal, S. A. de C. V. (Alucal).

(2) Bases de presentación y consolidación-

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta Internacional de Normas de Contabilidad, (IASB por sus siglas en inglés).

Las subsidiarias son entidades controladas. La Compañía controla a una entidad en la que participa cuando tiene el poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la participada. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta que éste termina.

La inversión en asociadas es registrada usando el método de participación. En el reconocimiento inicial, la inversión en asociadas se registra al costo, incluyendo costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Compañía en el resultado y en el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, hasta la fecha en la cual la influencia significativa o el control conjunto termine.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los saldos y transacciones intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañías dentro de la Compañía, son eliminados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades, cuya inversión es reconocida según el método de participación, son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión.

La Compañía no ejerce control sobre Esmaltería San Ignacio y tampoco sobre Alucal y por tanto no han sido consolidados, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*”.

(3) Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación, las cuales se han aplicado de forma uniforme en la preparación de los estados financieros consolidados:

(a) Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos financieros disponibles para su venta, los cuales son contabilizados a su valor razonable.

(b) Moneda funcional y de presentación-

Los estados financieros consolidados se presentan en su moneda de informe peso mexicano (moneda nacional de México), que es igual a la moneda de registro, excepto por la subsidiaria localizada en Estados Unidos de América (Vasconia Housewares, LLC), que tiene como moneda funcional el dólar americano.

Adicionalmente, IMASA y Almexa, preparan sus estados financieros en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, pero diferente a su moneda funcional (U.S. dólar), dichos efectos se incluyen dentro de los estados financieros consolidados con base en lo establecido en la NIC 21 “*Efectos de Variaciones en las Tasas de Cambio en la Moneda Extranjera*”.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para propósitos de revelación, en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a “US\$” o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(c) Juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Las revisiones de las estimaciones contables son calculadas de forma prospectiva.

La información significativa sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) - Estimación de inventarios

Nota 3(g) - Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinaria y equipo

Nota 3(i) - Deterioro del valor de recuperación de activos intangibles y tangibles

Nota 3(n) - Impuestos Diferidos

Nota 3(o) - Pasivo relacionado con beneficios a empleados

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que tienen un riesgo significativo de dar por resultado un ajuste material dentro del próximo año se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(k) - Provisiones

Nota 3(q) - Contingencias

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(d) Activos financieros-

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de negociación. Se valúan inicialmente a valor razonable, más los costos de la transacción.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los mismos y se determina al momento de su reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados, la Compañía solo contaba con activos financieros clasificados como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para su venta. A continuación se presenta un resumen de la clasificación y modelo de medición de los activos financieros no derivados:

(i) Método de interés efectivo-

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros o pagos en efectivo (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero activo o pasivo, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

(ii) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan a valor nominal; las fluctuaciones derivadas de moneda extranjera se reconocen en resultados del período.

(iii) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iv) Activos financieros disponibles para la venta-

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial, se valúan a su valor razonable y las modificaciones en los mismos, se reconocen en otras cuentas de capital y se presentan dentro de otros resultados integrales en el capital. Cuando se da de baja una inversión, las ganancias o pérdidas acumuladas en el capital se reclasifican a resultados del ejercicio.

(v) Deterioro de activos financieros-

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte.
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal.
- Es probable que el deudor entre en quiebra o en una reorganización financiera.

Para cuentas por cobrar, la evaluación de deterioro se realiza sobre una base colectiva, debido a que no existen cuentas con saldos significativos de manera individual. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se considera la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce, es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros. Las pérdidas son reconocidas en el resultado integral y se crea una reserva. Cuando la Compañía considera que no hay posibilidad de recuperación del activo la reserva es cancelada. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la reserva. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la reserva se reconocen en los resultados.

Si en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Baja de activos financieros

La Compañía cancela un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo expiran, o al transferir contractualmente los derechos a recibir los flujos de efectivo de la transacción relativa en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Cualquier interés en dichos activos financieros transferidos creados o retenidos por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Instrumentos financieros derivados-

Cuando lo considera necesario la Compañía utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en las tasas de interés, el precio del aluminio, tipo de cambio del dólar con respecto al peso y en el precio del gas. En la nota 11 se da una explicación más detallada de este tipo de instrumentos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del período que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses.

(f) Inventarios y costo de ventas-

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de primeras entradas primeras salidas. El costo de ventas se reconoce al costo histórico y está representado por el costo de la mercancía y costo de transformación, incluyendo sus costos de importación, fletes, maniobras, embarque y gastos necesarios para su disponibilidad para la venta.

(g) Propiedades, maquinaria y equipo-

Las propiedades, maquinaria y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos se presentan en el estado de posición financiera a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce para cancelar el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los proyectos que están en proceso para fines de producción, suministro y administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y otros costos directamente atribuibles. La depreciación de estos activos, al igual que en otros, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Las estimaciones de vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación, son revisadas al final de cada período de reporte, las vidas útiles utilizadas por la Compañía son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Años promedio</u>
Edificios e instalaciones	10 a 50 años
Maquinaria y equipo	5 a 30 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de este rubro, se reconoce en resultados y se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo.

(h) Intangibles y otros activos, neto-

Los activos intangibles adquiridos se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

(i) Deterioro del valor de los activos intangibles y tangibles-

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (en caso de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

(j) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La Compañía ha determinado que los arrendamientos de los inmuebles utilizados para llevar a cabo su operación califican como arrendamientos operativos.

Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de éste.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados utilizando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

(k) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de parte de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

(l) Pasivos financieros-

Los pasivos financieros incluyen los préstamos y créditos bancarios, se valúan inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente son valuado al costo amortizado usando el método de interés efectivo, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran.

(m) Beneficios a empleados-

Los beneficios directos a empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

En el caso de los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el período promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

(n) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban o son sustancialmente aprobados dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los otros resultados integrales ("ORI") o directamente en un rubro del capital contable.

(o) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes, bajo las cuales, las compañías están obligadas a distribuir el 10% de sus utilidades.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(p) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por venta de mercancías se reconocen en resultados cuando el cliente toma posesión del bien o cuando la mercancía ha sido entregada al cliente en su domicilio, tiempo en el cual se considera que se cumplen las siguientes condiciones:

- La Compañía transfirió al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no tiene involucramiento continuo, ni retiene control efectivo sobre los bienes.
- Los ingresos pueden medirse confiablemente.
- Es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad.
- Los costos incurridos, o por incurrir, pueden medirse confiablemente.

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros (Nota 18). Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(r) Utilidad integral-

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales se presentan directamente en la utilidad integral sin afectar la utilidad neta del período.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(s) Clasificación de costos y gastos-

Los costos y gastos reflejados en el estado de utilidad integral fueron clasificados atendiendo a su función.

(t) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio de la fecha de ejecución o liquidación. Activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio que prevalece a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencias cambiarias relacionadas a un activo o pasivo denominadas en moneda extranjera son registradas en los resultados del ejercicio. Las partidas no monetarias que se miden sobre la base de costos históricos en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(u) Utilidad por acción-

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

(v) Combinación de negocios-

La Compañía contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control a la Compañía. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados.

Cualquier contraprestación contingente por pagar es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en caja y bancos	\$	6,458,307	18,397,465
Equivalentes de efectivo		<u>2,494,657</u>	<u>7,741,625</u>
	\$	8,952,964	26,139,090
		=====	=====

(5) Clientes y otras cuentas por cobrar-

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	\$	734,546,411	508,266,243
Menos, estimación para cuentas de cobro dudoso		(25,027,564)	(25,027,564)
Reserva para descuentos sobre ventas		<u>(3,848,482)</u>	<u>(3,848,482)</u>
		705,670,365	479,390,197
Otras cuentas por cobrar (*)		<u>76,426,034</u>	<u>65,648,222</u>
	\$	782,096,399	545,038,419
		=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 68 días para 2014 y 74 días para 2013. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes después de la facturación.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de línea de crédito, en algunos casos utiliza un sistema externo de calificación crediticia.

Del total de la cartera de la Compañía se encuentra asegurado el 52% en 2014 y 2013, respectivamente, ya que sólo se aseguran aquellas ventas que se consideran con mayor riesgo por el perfil del cliente.

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	\$ 28,876,046	30,186,470
Disminución a la reserva	-	(915,600)
Importes aplicados a la reserva durante el año	<u>-</u>	<u>(394,824)</u>
 Saldos al final del año	 \$ 28,876,046 =====	 28,876,046 =====

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las otras cuentas por cobrar están integradas principalmente por anticipos a proveedores por \$25,889,798 y \$8,919,490, y por el saldo por cobrar a Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. por \$34,507,049 y \$44,470,241, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(6) Inventarios-

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	\$ 321,018,285	270,017,667
Producción en proceso	187,043,904	105,584,824
Materias primas	<u>325,211,001</u>	<u>307,441,539</u>
	833,273,190	683,044,030
Menos, estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	<u>(14,822,854)</u>	<u>(27,842,603)</u>
	\$ 818,450,336	655,201,427
	=====	=====

Cambio en la estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio del año	\$ 27,842,603	33,475,604
Disminución a la reserva	<u>(13,019,749)</u>	<u>(5,633,001)</u>
Saldos al final del año	\$ 14,822,854	27,842,603
	=====	=====

(7) Activos financieros disponibles para su venta-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía poseía 670,643 acciones del capital social de Lifetime Brands, Inc., cuya valuación, de acuerdo con lo establecido en la IFRS-5 fue ajustada a valor razonable con base al valor de mercado correspondiente por un monto de \$170,042,927 y \$137,827,596, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Propiedades, maquinaria y equipo, neto-

Las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Maquinaria y equipo	\$	1,604,854,257	1,289,808,022
Edificios e instalaciones		177,738,402	163,297,955
Equipo de transporte		31,866,318	29,969,119
Mobiliario y equipo		79,783,795	72,506,756
Reserva		(5,392,000)	(11,291,000)
Depreciación acumulada		<u>(855,344,677)</u>	<u>(758,177,138)</u>
		1,033,506,095	786,113,714
Proyectos en proceso		64,640,661	128,702,481
Terrenos		<u>51,948,505</u>	<u>51,948,505</u>
	\$	1,150,095,261	966,764,700
		=====	=====

(a) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014-

	<u>2013</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2014</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,289,808,022	247,193,881	(4,084,926)	71,937,280	1,604,854,257
Edificios e instalaciones	163,297,955	5,145,565	-	9,294,882	177,738,402
Equipo de transporte	29,969,119	1,305,420	(1,112,079)	1,703,858	31,866,318
Mobiliario y equipo	72,506,756	3,319,177	(151,341)	4,109,203	79,783,795
Proyectos en proceso	128,702,481	166,678,801	(230,740,621)	-	64,640,661
Terrenos	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(11,291,000)</u>	<u>-</u>	<u>5,899,000</u>	<u>-</u>	<u>(5,392,000)</u>
	<u>1,724,941,838</u>	<u>423,642,844</u>	<u>(230,189,967)</u>	<u>87,045,223</u>	<u>2,005,439,938</u>
Depreciación:					
Maquinaria y equipo	(643,010,737)	(82,164,036)	-	-	(725,174,773)
Edificios e instalaciones	(39,879,940)	(7,425,109)	-	-	(47,305,049)
Equipo de transporte	(22,847,761)	(1,779,241)	439,377	-	(24,187,625)
Mobiliario y equipo	<u>(52,438,700)</u>	<u>(6,406,213)</u>	<u>167,683</u>	<u>-</u>	<u>(58,677,230)</u>
	<u>(758,177,138)</u>	<u>(97,774,599)</u>	<u>607,060</u>	<u>-</u>	<u>(855,344,677)</u>
Total, neto	\$ 966,764,700	325,868,245	(229,582,907)	87,045,223	1,150,095,261
	=====	=====	=====	=====	=====

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(b) Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013-

	<u>2012</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Adquisiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u> <u>/ Bajas</u>	<u>Conversión (*)</u>	<u>2013</u>
Maquinaria y equipo	\$ 1,286,087,953	46,888,137	(28,978,074)	(14,189,994)	1,289,808,022
Edificios e instalaciones	143,758,146	26,576,468	(5,203,260)	(1,833,399)	163,297,955
Equipo de transporte	31,517,847	1,631,360	(2,844,084)	(336,004)	29,969,119
Mobiliario y equipo	66,768,739	7,092,777	(544,227)	(810,533)	72,506,756
Proyectos en proceso	96,670,693	97,707,132	(65,675,344)	-	128,702,481
Terreno	51,948,505	-	-	-	51,948,505
Reserva	<u>(13,689,628)</u>	<u>-</u>	<u>2,398,628</u>	<u>-</u>	<u>(11,291,000)</u>
	<u>1,663,062,255</u>	<u>179,895,874</u>	<u>(100,846,361)</u>	<u>(17,169,930)</u>	<u>1,724,941,838</u>
Depreciación					
Maquinaria y equipo	(603,997,845)	(70,265,141)	31,252,249	-	(643,010,737)
Edificios e instalaciones	(35,637,745)	(4,242,195)	-	-	(39,879,940)
Equipo de transporte	(22,990,735)	(928,777)	1,071,751	-	(22,847,761)
Mobiliario y equipo	<u>(47,509,924)</u>	<u>(4,928,776)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(52,438,700)</u>
	<u>(710,136,249)</u>	<u>(80,364,889)</u>	<u>32,324,000</u>	<u>-</u>	<u>(758,177,138)</u>
Total, neto	\$ 952,926,006 =====	99,530,985 =====	(68,522,361) =====	(17,169,930) =====	966,764,700 =====

(*) El efecto de conversión se origina por la conversión de la información financiera de IMASA y Almexa a su moneda funcional (U. S. Dólar) que es diferente a su registro e informe.

Como garantía de los créditos otorgados por Scotiabank Inverlat, S.A., la Compañía constituyó hipoteca industrial, e IMASA, constituyó hipoteca civil e industrial.

Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa.

El monto de la depreciación del período de enero a diciembre de 2014 y 2013 con cargo a resultados fue de \$96,473,867 y \$80,364,889, respectivamente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Intangibles y otros activos, neto-

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Marcas	\$	11,948,332	11,948,332
Amortización acumulada		<u>(2,403,176)</u>	<u>(1,808,380)</u>
	\$	9,545,156	10,139,952
		=====	=====
Gastos de instalación		741,000	741,000
Amortización acumulada		<u>(741,000)</u>	<u>(47,000)</u>
		-	694,000
	\$	9,545,156	10,833,952
		=====	=====

El gasto por amortización del período de enero a diciembre de 2014 y 2013 con cargo a los resultados del periodo fue de \$1,288,796 y \$641,859, respectivamente.

(10) Préstamos de instituciones financieras

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre 2014 y 2013 se integran como se muestra a continuación:

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2014</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2017	7.10%	\$ 6,000,000	7,500,000
Scotiabank Inverlat (1)	Hipotecario	04-12-2020	TIIE + 3.1%	30,000,000	150,000,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	76,050,646	-
Scotiabank Inverlat	Cartas de crédito	19-12-2016	TIIE + 2.8%	29,010,733	-
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	TIIE + 2.8%	9,091,000	18,182,000
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	<u>21,883,693</u>	<u>470,501,168</u>
				\$ 172,036,072	646,183,168
				=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Institución</u>	<u>Tipo de préstamo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2013</u>	
				<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Scotiabank Inverlat	Hipotecario	31-01-2017	10.28%	\$ 6,000,000	13,500,000
Scotiabank Inverlat	Cuenta corriente	31-01-2017	TIIE + 2.8%	50,704,778	-
Scotiabank Inverlat	Crédito simple	18-10-2017	TIIE + 2.8%	9,091,000	27,272,727
Bancomext	Hipotecario	29-10-2021	Libor + 2.5%	<u>16,142,639</u>	<u>435,851,745</u>
				\$ 81,938,417	476,624,472
				=====	=====

- (1) Con la intención de atender necesidades de financiamiento para inversiones en maquinaria, equipo e instalaciones, la Compañía dispuso en diciembre de 2014 de un crédito bancario por \$180 millones de pesos, crédito otorgado por Scotiabank Inverlat, S.A.; lo anterior conforme al plan de financiamiento fijado para cumplir con los objetivos de crecimiento. La disposición se realizó a través de la celebración de un contrato de crédito, contrato que establece ciertas restricciones y obligaciones de hacer y no hacer, así como el otorgamiento de garantías comunes para este tipo de financiamientos. El plazo del crédito es de 6 años con amortizaciones trimestrales y pago de interés mensual a la tasa anual de TIIE mas 3.1%.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de los bienes dados en garantías fuera de su curso normal de negocios, entre otras. Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2014 y al 9 de marzo de 2015.

(11) Administración de riesgo**(a) Políticas contables significativas-**

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de valuación y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos de capital se revelan en la Nota 3(d) y Nota 3(l).

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La Compañía ha creado un Comité de Administración de Riesgos, que está integrado por ejecutivos de primer nivel y es el encargado de autorizar todas las operaciones de cobertura que se deseen contratar, observando para ello los lineamientos que establezca el Consejo de Administración.

(b) Categorías de instrumentos financieros y políticas de administración de riesgos-

	<u>Riesgo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(i)	\$ 8,952,964	26,139,090
Cuentas por cobrar	(i)	705,670,365	479,390,197
Otras cuentas por cobrar	(i)	76,426,034	65,648,222
Activos financieros disponibles para su venta	(iii)	170,042,927	137,827,596
Pasivos financieros:			
Préstamos de instituciones financieras	(ii) (iii)	818,219,240	558,562,889
Cuentas por pagar proveedores	(ii) (iii)	285,101,126	145,184,382
Documentos por pagar	(ii) (iii)	-	24,670,564
Pasivo por suscripción de acciones Alucal	(ii) (iii)	170,705,412	-
		=====	=====

Los activos y pasivos de la Compañía están expuestos a diversos riesgos económicos que incluyen:

- (i) Riesgo de crédito.
- (ii) Riesgo de liquidez.
- (iii) Riesgos financieros de mercado.

La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias las cuales se describen en la hoja siguiente:

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

1. *Administración del riesgo de crédito-*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Compañía. En el caso de la Compañía, el principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes y de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Respecto al efectivo y equivalentes, la Compañía tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Respecto a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene políticas para el otorgamiento de crédito, las cuales se mencionan en la nota 5. La exposición máxima del riesgo de crédito está representada por el efectivo y cuentas por cobrar reconocidos en el estado de posición financiera.

2. *Administración del riesgo de liquidez-*

Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultad en cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, los cuales son liquidados con efectivo u otro instrumento financiero.

La Compañía administra el riesgo de liquidez invirtiendo sus excedentes de efectivo en instrumentos de inversión sin riesgo para ser utilizados en el momento que la Compañía los requiera. Adicionalmente tiene vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales.

A continuación se muestra la tabla de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Compañía con base en los períodos de pago:

		Al 31 de diciembre de 2014			<u>Total</u>
		<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	
Préstamos de instituciones financieras	\$	172,036,072	202,395,513	443,787,655	818,219,240
Proveedores		285,099,861	-	-	285,099,861
Pasivo por suscripción de acciones		<u>73,707,000</u>	<u>-</u>	<u>96,998,412</u>	<u>170,705,412</u>
	\$	<u>530,842,933</u>	<u>202,395,513</u>	<u>540,786,067</u>	<u>1,274,024,513</u>
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Al 31 de diciembre de 2013			
		<u>Menos de 1 año</u>	<u>Más de 1 año y menos de 3</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Total</u>
Préstamos de instituciones financieras	\$	81,938,417	88,295,499	388,328,973	558,562,889
Proveedores		145,184,382	-	-	145,184,382
Documentos por pagar		<u>24,670,564</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>24,670,564</u>
	\$	<u>251,793,363</u>	<u>88,295,499</u>	<u>388,328,973</u>	<u>728,417,835</u>
		=====	=====	=====	=====

3. Riesgo de mercado-

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen como resultado de cambios en los precios de mercado.

Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés, de tipo de cambio y de cambios en el precio del aluminio.

Administración de riesgo de la tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que mantiene préstamos con instituciones financieras a tasa TIIE y a tasa LIBOR. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear las tasas de interés para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que se realiza con base en la exposición a las tasas de interés en los préstamos. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Administración de riesgo cambiario

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; consecuentemente está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía tiene la política de monitorear los tipos de cambio del peso mexicano contra el dólar de los Estados Unidos de América para evaluar la posibilidad de contratar una cobertura.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición al tipo de cambio del peso con el dólar de los Estados Unidos de América. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la posición en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa ha sido la misma para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Administración de riesgo por precio de aluminio

La Compañía realiza transacciones de compra de aluminio, al haber variaciones determinadas por el mercado en el precio de esta materia prima, la Compañía está expuesta a fluctuaciones en el precio del aluminio. Con el fin de administrar este riesgo, la Compañía, principalmente en su división de productos de consumo tiene la política de utilizar coberturas que le permitan mitigar la volatilidad de los precios de aluminio, debiendo todas las operaciones de cobertura llevadas a cabo, estar estrictamente vinculadas a la operación regular del negocio, no debiendo realizar operaciones con fines especulativos.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad que prepara con base en la exposición a cambios en el precio del aluminio. Para ello, se realiza un análisis asumiendo que el importe de la cuenta por pagar a los proveedores de aluminio al final del período sobre el que se informa ha sido el mismo para todo el año. Dicho análisis es revelado cuando es significativo.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros contratados por la Compañía, mismos que tuvieron vencimientos durante los ejercicios de 2014 y 2013 fue determinado por la Compañía usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, son agrupados en los niveles que se muestran a continuación que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo.

Los instrumentos financieros derivados y las inversiones en acciones disponibles para la venta, se registran a su valor razonable; clasificándose como Nivel 1 y Nivel 2 respectivamente.

La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado. Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Excepto por las deudas a largo plazo que se detallan en la siguiente tabla, la Compañía considera que el valor en libros de los pasivos financieros reconocidos a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 13,500,000	13,500,000
Bancomext - Hipotecario	\$ <u>492,384,861</u>	<u>494,112,450</u>
	\$ 505,884,861	507,612,450
	=====	=====
	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	
Scotiabank Inverlat - Hipotecario	\$ 19,500,000	19,502,260
Bancomext - Hipotecario	<u>451,994,384</u>	<u>419,835,398</u>
	\$ 471,494,384	439,337,658
	=====	=====

(12) Provisiones

Las provisiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Saldo al 31 de diciembre <u>2014</u>	Saldo al 31 de diciembre <u>2013</u>
Bonos	\$ 10,490,589	7,374,460
Desmantelamiento de activo fijo	8,680,510	8,680,510
Publicidad	5,000,000	10,626,223
Finiquitos por pagar	4,787,706	6,467,578
Provisiones varias	<u>32,021,338</u>	<u>28,411,893</u>
	\$ 60,980,143	61,560,664
	=====	=====

(13) Documentos por pagar-

En mayo de 2011, IMASA celebró escritura pública de compra venta con reserva de dominio con Tavistock Investment Group, S. A. de C. V. (Tavistock), para la adquisición de un inmueble adyacente a sus instalaciones por la cantidad de \$34,870,564, de los cuales \$10,200,000 fueron pagados a la firma de la escritura y \$24,670,564 debían ser pagados a más tardar el 31 de enero de 2014, el 30 de enero de 2014 IMASA liquidó el importe pendiente de pago por la adquisición de dicho inmueble.

(14) Beneficios a los empleados-

La Compañía tiene un pasivo para cubrir pagos por primas de antigüedad, plan de jubilaciones, las cuales se determinan por estudios actuariales, utilizando el método de costo unitario proyectado. Los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se resumen como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	2014		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,875,744	15,299,920	24,175,664
ORI (Otros resultados integrales)	<u>(203,241)</u>	<u>1,126,926</u>	<u>923,685</u>
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 8,875,744 =====	15,299,920 =====	24,175,664 =====
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 832,025	1,066,876	1,898,901
Costo financiero	611,821	1,192,173	1,803,994
Reducciones/pagos	<u>(86,116)</u>	<u>(2,855,643)</u>	<u>(2,941,759)</u>
Costo neto del período	\$ 1,357,730 =====	(596,594) =====	761,136 =====
Tasa de descuento		6.50%	6.50%
Tasa de incremento salarial		5.15%	5.15%
Tasa de incremento salario mínimo		3.86%	3.86%
	2013		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Plan de jubilación</u>	<u>Total</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 8,602,971	14,825,752	23,428,723
ORI (Otros resultados integrales)	<u>(601,191)</u>	<u>(3,915,043)</u>	<u>(4,516,234)</u>
Pasivo reconocido en el estado de situación financiera al final del año	\$ 8,602,971 =====	14,825,752 =====	23,428,723 =====
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,081,172	1,721,919	2,803,091
Costo financiero	501,649	1,477,838	1,979,487
Reducciones/pagos	<u>(668,834)</u>	<u>(8,561,599)</u>	<u>(9,230,433)</u>
	\$ 913,987 =====	(5,361,842) =====	(4,447,855) =====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Tasa de descuento	7.50%	7.50%
Tasa de incremento salarial	5.31%	5.31%
Tasa de incremento salario mínimo	4.27%	4.27%

(15) Impuestos a la utilidad-

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1o. de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

a) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ISR causado	\$ 28,612,132	32,641,826
IETU causado	-	8,367,739
ISR diferido	(6,024,782)	(43,492,299)
Beneficio por acreditamiento impuesto al activo (IA)	<u>(2,464,167)</u>	<u>(2,374,989)</u>
	\$ 20,123,183	(4,857,723)
	=====	=====

De acuerdo con la legislación fiscal vigente durante 2013, las empresas debían pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IETU. En los casos en que se causaba IETU, su pago se consideraba definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013 la tasa de impuesto fue de 30%. La nueva Ley de ISR a partir de 2014, establece una tasa del 30% tanto para dicho ejercicio como para años posteriores.

El gasto (beneficio) de impuestos atribuible a la utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto esperado	30%	30%
Incremento (reducción) resultante de:		
Efectos inflacionarios	3%	2%
Pérdida en cambios deducible	(12)%	-
Efecto de IETU mayor que ISR	-	11%
Inventario acumulable	2%	2%
Ingresos no acumulables, neto	-	(10)%
Estímulo fiscal FIDECINE	-	(6)%
Crédito por recuperación de IA	(2)%	(3)%
Cambio de efecto diferido para IETU	-	(15)%
Pérdida fiscal	(5)%	(21)%
Otros, neto	<u>2%</u>	<u>4%</u>
Tasa efectiva	18%	(6)%
	=====	=====

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos diferidos:		
Provisiones	\$ 41,644,928	41,145,538
IA por recuperar	2,910,908	5,748,282
Anticipos de clientes	112,122	19,231
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>36,453,412</u>	<u>31,721,926</u>
Total de activos diferidos	<u>81,121,370</u>	<u>78,634,977</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo	74,257,383	46,853,391
Valuación de activos disponibles para la venta	44,639,594	34,974,994
Inventario acumulable (Almexa)	<u>37,810,598</u>	<u>42,907,811</u>
Total de pasivos diferidos	<u>156,707,575</u>	<u>124,736,196</u>
Pasivo diferido, neto	\$ 75,586,205	46,101,219
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

b) Impuesto al activo

Hasta el 31 de diciembre de 2006, la Ley del impuesto al activo (IA) establecía un impuesto de 1.8% sobre los activos actualizados, deducido de ciertos pasivos. En 2007 la tasa fue del 1.25% sin deducción alguna.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el IA causado en exceso de ISR del ejercicio se podía recuperar en los siguientes diez ejercicios, actualizado por la inflación, siempre y cuando en alguno de tales ejercicios el ISR excediera al IA. Asimismo, el ISR causado en exceso del AI del ejercicio se podía acreditar con el IA causado en los siguientes tres ejercicios. Durante la vigencia del IETU, el IA se podía recupera hasta un 10% del saldo pendiente de recuperación cuando el IETU era mayor que el ISR. En el decreto a través del cual se abrogó el IETU, e incluyó un artículo transitorio que permite seguirlo recuperando en los mismos términos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene el siguiente impuesto al activo por recuperar:

<u>Año</u>		IMPAC por recuperar actualizado
2015	\$	2,910,908 =====

(16) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está integrado por 87,166,000 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, lo cual representa un importe de \$346,692,855.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El 30 de abril de 2013, en la asamblea extraordinaria, se aprobó la fusión de Ekco Querétaro, S. A. de C. V. y la Compañía, la primera como fusionada y la segunda como fusionante, la fusión surgió efectos a partir del 1º de julio de 2013.

Recompra de acciones propias

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014, se ratificó la reserva para adquisición de acciones propias de la Compañía por la cantidad de \$6,000,000 como el monto máximo de los recursos que la Compañía podrá destinar a la compra de acciones propias. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones recompradas en el estado de variaciones en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tenía 392,341 acciones recompradas por un importe de \$6,865,180 y 223,310 acciones recompradas por un importe de \$3,894,990, respectivamente.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año y se integra por la utilidad neta del año más (menos) las ganancias (pérdidas) actuariales por obligaciones laborales, los resultados por conversión de moneda extranjera y los efectos por valuación de activos financieros disponibles para la venta, como se muestra a continuación, la cual, de conformidad con las NIIF, se llevaron directamente al capital contable:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad neta	\$ 85,390,170	80,094,320
(Pérdidas) Ganancias actuariales por obligaciones laborales	(1,186,249)	2,850,342
Resultado por conversión de monedas extranjeras	68,401,662	(25,255,375)
Cambios en la valuación de activos financieros disponibles para su venta	<u>21,746,514</u>	<u>31,898,537</u>
	\$ 174,352,097	89,587,824
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Dividendos-

El 30 de abril de 2014, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2013 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$11,331,580, de los cuales se pagaron \$11,280,694, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 392,341 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

El 30 de abril de 2013, la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas aprobó la utilidad neta del ejercicio 2012 y la aplicación de ésta; asimismo, acordó el decreto de dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$23,534,820, de los cuales se pagaron \$23,502,086, en virtud de que la Compañía a esa fecha contaba con 119,250 acciones recompradas, mismas que no recibieron el pago de los respectivos dividendos.

(d) Restricciones al capital contable-

El importe actualizado sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un total de \$735,098,273, puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal asciende a \$40,533,295, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados. En caso de reducción de capital, el excedente del capital contable sobre las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, será tratado como si fuera dividendo.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(e) Administración de riesgo de capital-

La Compañía administra su capital para asegurar que las entidades en la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Compañía no ha sido modificada en comparación con 2013.

(17) Partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Erogaciones:		
Arrendamiento de inmuebles:		
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo S. A. de C. V.	\$ 28,485,860	26,722,880
Inmobiliaria Aquiles Serdán S. A. de C. V.	-	3,752,131
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	26,816,795	12,489,380
	=====	=====
Servicios profesionales:		
Fomento de Capital S. A. de C. V.	-	6,988,594
Grupo Fomento de Capital S. A. de C. V.	7,674,910	-
	=====	=====
Donativos Fundación para Nosotras las Mujeres, A. C.	-	1,388,084
	=====	=====
Producto Terminado - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	64,217,125	876,332
	=====	=====
Materia Prima - Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	1,952,263	-
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros conceptos:		
Lifetime Brands, Inc (servicios administrativos)	3,200,271	2,559,552
Lifetime Brands, Inc (compra de mercancía)	2,900,287	703,186
Lifetime Brands, Inc (regalías)	22,004	26,527
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V. - Cargo financiero por factoraje	1,362,859	-
	=====	=====
Total	\$ 136,632,374	55,506,666
	=====	=====
Ingresos:		
Servicios administrativos:		
Fomento de Capital, S. A. de C. V.	\$ -	1,561,370
Grupo Fomento de Capital, S. A. de C. V.	1,622,021	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V.	12,862,661	8,804,606
	=====	=====
Otros conceptos:		
Inmobiliaria Aquiles Serdan S. A. de C. V. - Servicios administrativos	\$ -	600,000
Inmuebles Metro Park S. A. de C. V. - Servicios administrativos	300,000	300,000
Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo S. A. de C. V. - Servicios administrativos	300,000	-
San Martín Tulpetlac, S. A. de C. V.	300,000	-
Lifetime Brands, Inc - Participación en ventas Costco México	3,407,888	3,327,415
Lifetime Brands, Inc - regalías	73,033	112,732
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Renta de maquinaria	3,980,401	-
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Servicios administrativos	2,305,036	2,292,000
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Materia prima y otros	1,544,987	396,854
Esmaltería San Ignacio, S. A. de C. V. - Recuperación de gastos	995,346	-
	=====	=====
Total	\$ 27,691,373	17,394,977
	=====	=====

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Pesos)

(18) Contingencias-

- (a) La Compañía otorgó hipoteca industrial en favor de Scotiabank Inverlat, S.A. por créditos obtenidos en ese banco, asimismo, Industria Mexicana del Aluminio, S. A. de C. V. constituyó hipoteca civil e industrial.
- (b) Para garantizar el crédito otorgado por Bancomext se creó hipoteca industrial sobre Almexa Aluminio, S. A. de C. V. y fideicomiso de garantía sobre las acciones de Almexa Aluminio, S. A. de C. V.
- (c) La Compañía presentó un recurso de revocación en contra de un crédito fiscal por la supuesta omisión del pago de \$ 8,010,485 de derechos de descarga a la red de drenaje. El recurso de revocación fue resuelto confirmando el acto; sin embargo, la Compañía interpuso demanda de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, la cual al final fue resuelta mediante sentencia que ordena que la autoridad demandada emita una nueva resolución en la que se valore debidamente la prueba pericial ofrecida por la Compañía.

La autoridad demandada inconforme con la sentencia dictada en segunda instancia dictada por la Sala Superior, interpuso Recurso de Revisión Contencioso Administrativo, mismo que fue desechado mediante acuerdo de fecha 4 de julio de 2013, dictado por el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

Por lo anterior, la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal quedó firme y, en su cumplimiento, la autoridad demandada emitió una nueva resolución, en donde volvió a confirmar la liquidación recurrida, sin considerar el dictamen pericial en materia de descarga de aguas, aun cuando la Juzgadora fue muy clara en ese sentido, por lo que frente a tales actos, se interpuso una queja en contra de dicha resolución, al ser evidente la repetición del acto, pues la autoridad no acató a cabalidad la sentencia firme de referencia.

Como consecuencia a la queja interpuesta por la Compañía, la Juzgadora resolvió que el intento hecho por la autoridad demandada de cumplir con la sentencia, era ilegal, dejándose sin efectos y obligando de nueva cuenta a la autoridad demandada a acatar con el fallo dictado por el Tribunal respectivo, a lo que la autoridad demandada emitió una resolución en donde dejó sin efectos la resolución combatida.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (d) El 6 de febrero de 2015, la Compañía interpuso ante la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, juicio contencioso administrativo en contra de un crédito fiscal determinado por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), por la supuesta omisión del pago de \$13,104,854 proveniente de Impuesto Sobre la Renta incluyendo accesorios, derivado de la aplicación de estímulo fiscal de deducción inmediata de la inversión en bienes nuevos de activo fijo en el ejercicio 2010. La Compañía, en conjunto con el equipo de abogados que estarán llevando el caso hasta su conclusión, considera que se tienen los elementos adecuados y suficientes para obtener la nulidad lisa y llana respecto del crédito impugnado.
- (e) La Compañía y sus subsidiarias tienen en proceso algunos juicios derivados de las operaciones llevadas a cabo por éstas, ninguno de estos juicios pone en riesgo la continuidad de sus operaciones.
- (f) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta por cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

(19) Compromisos-

- (a) El 25 de noviembre de 2008, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 346, del municipio de Cuautitlán México, Estado de México con Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. con una vigencia de quince años y una renta mensual de \$ 138,672 dólares norteamericanos. Para el ejercicio 2014 la renta mensual fue de \$156,610 dólares norteamericanos. A la firma del contrato, la Compañía otorgó un depósito en garantía que sería el equivalente al 6.5% del valor del arrendamiento en el tiempo considerando la renta original pactada. El plazo del arrendamiento es forzoso para las partes. En el mes de enero de 2014 Inmobiliaria Cuautitlán Santo Domingo, S. A. de C. V. devolvió a la Compañía el importe de \$5,949,029 equivalente a la tercera parte del depósito en garantía otorgado en 2008, en virtud de que de acuerdo al contrato, a partir del sexto año de arrendamiento, el depósito en garantía deberá ser equivalente a los diez años restantes.
- (b) El 15 de noviembre de 2013, Almexa celebró un contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en Vía Morelos N° 347, Colonia Santa María Tulpetlac, Estado de México con Inmobiliaria San Martin Tulpetlac, S. A. de C. V. dicho contrato establece una vigencia de quince años, plazo del arrendamiento forzoso para las partes, entre otras condiciones típicas de este tipo de contratos de arrendamiento. La renta mensual para 2014 fue de \$169,000 dólares norteamericanos.

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (c) En 2014, la Compañía firmó contrato de suscripción de acciones equivalentes al 50% del capital social de Alucal, dicha suscripción de acciones tiene un valor de \$14 millones de dólares, mismos que de acuerdo al contrato de suscripción deben ser pagados dentro de los tres años siguientes a la fecha de firma del contrato y conforme al programa de capitalización que acordaron las partes. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía había realizado pagos por \$31.6 millones de pesos (\$2.4 millones de dólares).

(20) Información por segmentos de negocio-

La Compañía tiene dos segmentos de negocios (i) división de productos industriales que consiste en la fabricación y venta de productos de aluminio, los cuales son utilizados como materias primas en diferentes industrias y (ii) división de productos de consumo consistente en la fabricación y venta de artículos de aluminio para la mesa y la cocina, así como la comercialización de diversos productos para el mismo mercado.

A continuación se presentan cifras condensadas de cada segmento de negocios:

División de productos industriales:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Cifras en</u>	<u>% sobre</u>	<u>Cifras</u>	<u>% sobre</u>
	<u>miles</u>	<u>cifras</u>	<u>en miles</u>	<u>cifras</u>
	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,455,331	58.15	1,172,467	57.20
Gastos generales	124,806	36.56	130,566	40.49
Resultado neto	34,307	40.18	38,598	48.19
Activo total	1,974,028	62.09	1,446,447	59.41
Pasivo total	1,223,508	82.04	725,610	80.03
	=====		=====	

(Continúa)

Grupo Vasconia, S. A. B. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

División de productos de consumo:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>		<u>31 de diciembre de 2013</u>	
	<u>Cifras en</u>	<u>% sobre</u>	<u>Cifras</u>	<u>% sobre</u>
	<u>miles</u>	<u>cifras</u>	<u>en miles</u>	<u>cifras</u>
	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>	<u>de pesos</u>	<u>consolidadas</u>
Ventas netas	\$ 1,047,263	41.85	877,433	42.80
Gastos generales	216,541	63.44	191,903	59.51
Resultado neto	51,083	59.82	41,496	51.81
Activo total	1,205,249	37.91	988,147	40.59
Pasivo total	267,773	17.96	181,089	19.97
	=====		=====	

(21) Nuevas normas e interpretaciones-

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2014. Aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se señalan a continuación:

- Enero 2014 - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Modificaciones a las NIC 32).
- Enero 2015 - NIIF 9 Instrumentos Financieros.

La Compañía estima que las nuevas normas e interpretaciones no generarán efectos importantes.

(22) Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados-

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados con fecha 9 de marzo de 2015 por el C.P. Emmanuel Reveles Ramírez, Director de Administración y Finanzas y por el C.P. Román Hernández Mendoza, Contralor, responsables de la información financiera consolidada de Grupo Vasconia, S. A. B., y Subsidiarias, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Abril de 2016

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2015.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. Conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno, del contralor y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno; al respecto, concluimos que el mismo es suficiente y cumple con el propósito de salvaguardar los activos y asegurar que la operación de la empresa se apegue a las políticas y reglamentos adoptados por la propia organización.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2015, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados

financieros. Oportunamente, se hicieron algunas observaciones a la administración para el especial cuidado en el manejo del capital de trabajo así como en la relación que guarda el endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.

- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos acceso a los informes que al efecto proporcionaron los especialistas contratados, mediante los cuales se avala que las operaciones y contraprestaciones pactadas, cumplen con las condiciones del libre mercado. Cabe señalar que las mencionadas operaciones se apegan a la política adoptada por este Comité y por el Consejo de Administración.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2015.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Este Comité fue presidido por el Señor Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO VASCONIA, S.A.B.
PRESENTE

Distinguidos Señores:

En los términos de lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores en vigor, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2014.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales labores desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. En ese sentido, conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos de plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esa materia.
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Asimismo, de acuerdo con la opinión que al efecto suscribió la firma de auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S.C., el sistema de control interno que ha establecido la administración del grupo es suficiente y cumple con el propósito de salvaguardar los activos y asegurar que la operación de la empresa se apegue a las políticas y reglamentos adoptados por la propia organización.
- Consideramos que el desempeño de la firma de autores externos, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y de los socios asignados a atender a Grupo Vasconia, S.A.B. durante el ejercicio 2014, ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base en la documentación que nos entregó la administración del grupo, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia, S.A.B. ha sido elaborada siguiendo políticas y criterios contables consistentes, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en tales estados financieros. Oportunamente se hicieron algunas observaciones a la administración respecto del nivel de endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.



- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la asamblea de accionistas y el consejo de administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con ciertos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia, S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la Dirección General y el Consejo de Administración.
- Conocemos los cambios y remociones que existieron en la dirección de algunas áreas y plantas de la empresa los cuales han derivado en mejoras sensibles en la operación y en sus resultados.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos acceso a los informes que al efecto proporcionaron los especialistas contratados, mediante los cuales se avala que las operaciones y contraprestaciones pactadas, cumplen con las condiciones del libre mercado. Cabe señalar que las mencionadas operaciones se apegan a la política adoptada por este Comité y por el Consejo de Administración.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia, S.A.B. En nuestra opinión tales remuneraciones son justas y corresponden a las prácticas del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, recomendamos al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia, S.A.B. y compañías subsidiarias por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2014.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley de Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas. Este Comité fue presidido por el Señor Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

México, D.F. a 21 de Abril de 2015.

21 de abril de 2014

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

H. Consejo de Administración de Grupo Vasconia, S.A.B.

P R E S E N T E

Distinguidos Señores:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores vigente, informamos a ustedes sobre las actividades desempeñadas por este Comité durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2013.

Nuestra labor se desarrolló en apego a lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

En materia de auditoría, las principales actividades desempeñadas fueron las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con diversos funcionarios de las áreas de finanzas, planeación y auditoría interna. En ese sentido, conocimos sus planes de trabajo y las recomendaciones que derivaron de su ejecución.
- Tuvimos acceso a los resultados de evaluación de riesgos en plantas así como al diagnóstico sobre la continuidad del negocio. Los funcionarios competentes nos informaron sobre las medidas de control que se han implementado para evitar contingencias en esta materia
- A través de los informes del auditor interno y de la dirección de finanzas conocimos el estado que guarda el control interno. Así mismo, de acuerdo con la opinión de la firma de auditores externos, el sistema de control interno que ha establecido la administración del grupo es suficiente y cumple con el propósito de salvaguardar los activos y asegurar el apego a las políticas y reglamentos adoptados en la organización para su operación.

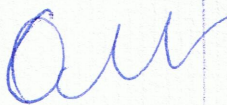
- El desempeño de la firma de auditores externos, BDO Castillo Miranda y Cía, S.C. y del socio asignado a atender a Grupo Vasconia S.A.B. durante el ejercicio 2014, consideramos que ha sido profesional, diligente y satisfactorio.
- Con base a la documentación que nos fue proporcionada por la administración, así como el dictamen del auditor externo, opinamos que la información financiera de Grupo Vasconia S.A.B. ha sido elaborada en apego a las normas internacionales de información financiera (international financial reporting standards), así como los criterios y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para empresas cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores; dichos criterios y políticas contables se aplicaron consistentemente, sin que hubieran existido modificaciones que tuvieran algún efecto sobre las cifras consignadas en los referidos estados financieros.

Oportunamente se hicieron algunas observaciones a la administración respecto a la baja en la rentabilidad de Grupo Vasconia S.A.B. así como el nivel de endeudamiento con costo con relación a la generación de utilidades operativas sin considerar cargos por intereses, amortizaciones y depreciaciones.

- Fuimos informados del seguimiento de los acuerdos alcanzados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, dando así cumplimiento a lo establecido por el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores.

En materia de prácticas societarias, las labores realizadas por este Comité fueron, esencialmente, las siguientes:

- Sostuvimos reuniones con algunos funcionarios del área de administración y finanzas de la empresa, lo que nos permitió conocer su desempeño. Sobre el particular consideramos que la labor realizada por tales ejecutivos ha sido muy satisfactoria y ha permitido a Grupo Vasconia S.A.B. alcanzar los objetivos trazados por la dirección general y el consejo de administración.
- Tenemos conocimiento de los cambios y remociones que existieron en la dirección de algunas áreas y plantas de la empresa, en atención a los resultados ofrecidos por las personas en cuestión.
- En cuanto a las operaciones entre partes relacionadas y precios de transferencia, tuvimos acceso a los informes que al efecto proporcionaron los especialistas contratados en donde se avala que las operaciones y contraprestaciones al efecto pactadas, cumplen con las condiciones del libre



Oscar Márquez Cristerna
Contador Público Certificado

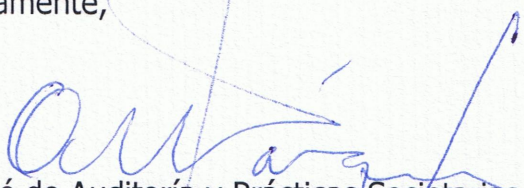
- mercado. Cabe señalar que las mencionadas operaciones se apegan a la política aprobada por este Comité y por el Consejo de Administración.
- Conocimos el paquete de compensaciones y remuneraciones de los principales ejecutivos de Grupo Vasconia S.A.B. En nuestra opinión, dichas remuneraciones son justas y corresponden a la práctica del mercado.

Apoyados en la labor desarrollada, se recomienda al Consejo de Administración que someta, para su aprobación a la asamblea de accionistas, los estados financieros de Grupo Vasconia S.A.B. y empresas subsidiarias por el ejercicio social terminal 31 de diciembre de 2013.

Este informe se rinde en observancia a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de la Ley del Mercado de Valores así como tomando en cuenta las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Este Comité fue presidido por el Sr. Oscar Márquez Cristerna durante el ejercicio social al que se refiere.

Atentamente,



Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
México D.F., 21 de abril de 2014

